Domingo 24 de Setiembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II—Núm. 504

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE
Hoy 20—Ntra. Sra. de Mercedes. s. Gerardo ob. y martir.

LA NACION

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1871

La Memoria del Ministerio de Guerra

El Gobierno ha pasado á las secretarias del Congreso la Memoria del Ministerio de la Guerra correspondiente à 1870. Ayer habrá sido probablemente destribuida á los Senadores y Diputados.

Viene á tiempo!

La constitucion prescribe que las Memorias de los Ministerios sean presentadas al abrirse las sesiones. Esta prescripcion tiene naturalmente por objeto que el Congreso conozca el estado de la administracion, sus necesidades y sus vacios, à fin de poder remediarlos oportunamente dictando las leyes que se requieren.

Presentada hoy la Memoria del Ministerio de la Guerra, ese conocimiento viene á darse cuando solo falta una semana para la clausura del Congreso y cuando en esa semana no podrá terminar tal vez ni la discusion del Presupuesto de que actualmente se ocupa.

La Memoria del Ministerio de la Guerra, por la inoportunidad con que se presenta, viene á quedar pues completamente inutil para su objeto constitucional.

Son curiosos los antecedentes que se refieren á la redaccion de esta Memoria.

Cuando el señor Ministro de la Guerra, á mas de media sesion del 71 presentó la Memoria de su Departamento correspondiente á 1869, la prensa no la recibió del modo mas favorable.

Si la tardanza hubiera estado compensada por el valor intrinseco del documento, la opinion hubiera sido á su respecto mas benévola. Pero todos saben que la Memoria correspondiente á 1869, presentada en 1871 era una simple nota de remision que servia de pretesto para hacer imprimir 500 páginas del archivo Ministerial, en sus documentos masinsignificantes, que eran conocidos de todos y que ya se habian publicado. Esa nota era un documento vacio que contenia mas de una falta contra el sentido comun y hasta contra la gramática.

El Ministerio quedó plenamente convencido de que no podia aceptarse semejante manera de cumplir con los deberes prescriptos por las disposiciones constitucionales que le conciernen directamente.

Las fundadas censuras de la prensa debian ejercer una influencia saludable sobre la Memoria de 1870.

Asi sucedió efectivamente.

Cuando se juzgaba por los diarios la Memoria de 1869 estaba ya confecionado el testo de la de 1870.

El señor Ministro lo hizo recoger: él mismo comprendía que no era presentable, despues de lo que habia tenido lugar.

Entonces se pensó en que la Memoria fuese confiada á la pluma de un señor literato que tiene grado militar y que, segun nos aseguran, llegó hasta ser llamado por el Ministerio.

Pero esta idea no pasó adelante. Se incinuó al señor Ministro que la demasiada literatura formaria un singular contraste con la Memoria ya publicada y que pareceria una satisfaccion dada á las injustas criticas de la prensa. Esta última observacion no podía dejar de tener su peso en el ánimo ministerial. Entonces se resolvió que el Ministro de la guerra mismo, haciendo un parántesis á ocupaciones de otro órden, formaria los apuntes de la Memoria confiando su redaccion al Subsecretario de Guerra y Marina.

Asi se hizo y hoy debemos á la censura de la prensa y al señor subsecretarto del Ministerio de Guerra y Marina, la feliz circunstancia de que la Memoria de aquel departamento se halle, por esta vez, escrita en idioma castellano.

La Memoria de Guerra comprende 26 pájinas, es decir, triple material de la anterior.

Los anexos alcanzan á quinientas setenta y cinco páginas en octavo.

La mayor parte de esta aterrante coleccion de documentos ha sido publicada hace mucho tiempo y en su oportunidad. El resto no lo ha sido por su insignificancia ó por no pertenecer al catálogo de los que deben sacudir el polvo de los archivos para cruzar las regiones de la publicidad.

Los estados del ejército comprenden 75 páginas, de las cuales cincuenta pertenecen al escalafon militar.

Todos estos estados son parciales,

Si el Congreso quiere saber el número de tropas con que contamos, el número de gefes, oficiales etc. que componen el ejercito, si quiere tener, en suma, un estado general, documento que podrá reemplazar con economia de tiempo, de paciencia y de dinero, la publicacion de los parciales, tendrá que formarlo él mismo.

Se han sacado los papeles del archivo; pero sin tomarse siquiera el trabajo de espresar sus resultados generales.

Si el Congreso necesita de guarda-marina Lemos ó su alferez Velar, sin mas que leerse el *Escalafon*, ya sabe que el primero está en la "Armada Nacional" y el segundo en la pasiva.

Pero no es esto lo que principalmente necesita saber el Congreso.

El prefereria saber cuantos gefes superiores, cuantos gefes subalternos, cuantos oficiales y cuantos soldados tiene nuestro ejército y como está distribuido. Sin embargo, para llegar á este resultado, seria necesario que el Congreso hiciese los estados generales que no están en una Memoria tan llena de Estados.

Todas las notas, todos los decretos y acuerdos, publicados por todos los diarios, por el «Boletin Oficial de la Nacion» é insertos en el Rejistro Nacional, se hallan reproducidos en el anexo A de la Memoria, sin que se comprenda bien su colocacion en aquel lugar.

El anexo B contiene en 175 páginas los documentos de la campaña de Entre Rios; no se perdona en él ni la última comunicacion que se ha cambiado entre oficiales subalternos y aun entre personas estrañas al ejército.

El anexo C. comprende la friolera de doscientas páginas. Todo lo que se ha escrito por los ministerios ó á los ministerios sobre fronteras, sin perdonar las notas mas insignificantes, está alli indigestamente compilado.

Aunque se tratase de documentos publicados ya, comprenderiamos su reproduccion cuando tuviesen un interés de actualidad cualquiera, cuando ilustrasen algo ó sirviesen para algo.

Pero la Memoria echa mano de cuanto papel encuentra en el archivo y lo lanza implacablemente à la imprenta.

No solo aumenta inútilmente el volúmen del libro y lo complica, sino que, en esas mismas notas, por insignificantes que sean, existe la repeticion, necesaria para las tramitaciones del Gobierno; pero intolerable cuando es el Gobierno el que habla ó informa.

Sesenta páginas de este mismo anexo son ocupadas con la relacion nominal de las pensionistas y de los inválidos. Cada nombre lleva su número de órden al márgen y ocupa un renglon separado de la pàgina, como si se buscáran todos los medios posibles de llenar papel.

El anexo D tiene mas de cien páginas y es, sin exageracion ninguna, la copia impresa del *diario* de operaciones de la Comisaria de Guerra y del Parque.

Gracias á este diario, el Congreso tiene á la mano los datos y conocimientos siguientes:

Que en la Comisaria hay 10 tarros de lata;

Que existen 24 làpices de papel;

Que hay tambien dos tinteros, una palangana y dos corta-plumas.

Que el año de 1870 habia dos pedazos de goma elástica para barrar, dos vasos de cristal, 8 palanganas y 92 escupideras de lata (pág. 390 de la Memoria de Guerra.)

Tambien existian en 1870 como 200 divisas, 5 candados, 2 escobillas, 2 *grilletes*, y 7 guantes usados, 2 anteojos y una salivadera.

En el mismo año salió, entre otras cosas, 1 regadera, 24 *gorros de algodon*, 6 parrillas y 30 piezas crinolina.

El Parque publica tambien su diario completo, por el mismo estilo.

El anexo E, referente al colegio militar inserta las materias y las subdivisiones de los cursos.

El Ministerio no se contenta con decir que se estudia aritmética, gramática, geografia etc.

Enumera todas las proposiciones de aritmética, todas las divisiones y subdiviciones de la gramática y la geografia.

Para que no se piense que exageramos, véase la enumeracion que hace el Ministerio al tratar de la gramática que se estudia en el colegio militar.

ANALOGIA.

LECCIONES	1ª	De la Gramàtica en general
«	2ª	Del nombre en general.
«	3ª	Division del nombre sustantivo y adjetivo.
«	4ª	Diferencia del sustantivo y adjetivo.
«	5	Del número y género de los hombres.
«	6ª	Sobre la declinacion y casos de los nombres.
«	7ª y 8ª	Declinacion de los nombres
«	9ª	Segunda division del nombre.
«	10	Del nombre.
«	11	Del pronombre personal.
«	12	Del pronombre demostrativo.
«	13	Del pronombre posesivo y relativo.
«	14	Del pronombre indefinido.
«	15	Interrogativos, admirativos disyuntivos y distributivos.
«	16	Del articulo.
«	17	Del verbo y division de los adjetivos.
«	18	De los verbos activos.
«	19	Accidentes y modos del verbo.
«	20	Tiempo del verbo.
		Conjugacion de los diferentes verbos, (en 10 lecciones.)
		Observaciones sobre los diferentes tiempos del verbo (5 lecciones.)
«	36	Del participio.
«	37	Del adverbio.
«	38	De la preposicion.
«	39	De la conjuncion.
«	45	De la interjeccion.
«	41	De las figuras de diccion.
«	42	Análisis de Analojia.

SINTÁXIS

LECCION	43	De la sintáxis en general.
«	44	De la concordancia.
«	45	Del régimen.
«	46	Régimen del nombre sustantivo y del verbo transitivo.
«	47	Régimen del participio, de la preposicion y de la conjuncion.
«	48	De la construccion.
«	49	Contruccion entre el nominativo y el verbo.
«	50	Construccion entre el verbo y el acusativo.
«	51	Construccion despues del acusativo.
«	52	Construccion de los verbos con los pronombres.
«	53 y 54	De la oracion gramatical.
«	55 y 56	De la sintàxis figurada.
«	57	De los vicios de la oracion.
«	58 59 60	Analisis de la Sintàxis.

Comprendemos que estos detalles eran llevados á conocimiento del gobierno por los directores del colegio.

¿Pero el Congreso vá á legislar sobre las diferencias entre el sustantivo y adjetivo, sobre el número y género de los nombres, sobre las divisiones del del pronombre, sobre los accidentes y conjugacion de los verbos, sobre la manera en que ha de estudiarse el participo, el adverbio, la preposicion, la conjugacion y la interjeccion?

¿Y si no ha de dictar leyes ni sobre esto, ni sobre la concordancia, ni las construcciones, ni la sintasis figurada, ni los vicios de la oracion, para que inserta el señor Ministro de la Guerra todo este fárrago en su memoria?

Para aumentar y nada mas que para aumentar su volúmen y mostrar que hay pensamiento, plan y labor en este inmenso vacio.

El anexo F. relativo al Departamento de Marina, comprende tres puntos:

Una memoria de la Capitania, comprendiendo otra de la junta de Sanidad de que nos ocuparemos á su tiempo.

Una lista de los buques entrados al puerto especificando con separacion los de cabotage, los vapores de los rios y Montevideo y los buques de ultramar. Esta lista, muy buena en un libro de estadistica, anota en la Memoria todas las veces que cada una de estas embarcaciones ha entrado al puerto: Desde el "Archeos" y el "América" hasta el bote "Maria Teresa", todos tienen marcado el dia de su entrada, y cada vez que volvieron al puerto.

El tercer punto comprende un estado comparativo entre el presupuesto vigente y el que se propone para 1872.

Nada puede haber mas oportuno que la presentacion de estos *estudios*

La Memoria en que ellos se contienen podrá ser estudiada por las comisiones del Congreso *despues* de haberse espedido estas sobre la ley de presupuestos y cuando esa ley tendrá ya la sancion de una de las Cámaras!

Aqui terminan los anexos.

No es por cierto un mal espiritu el que nos lleva á censurarlos.

Si la critica que hizo de la anterior Memoria hubiera llegado á tiempo, de la misma manera que se ha corregido su lenguaje, se habria omitido una gran parte de este fárrago de aparato que se hace imprimir con un gasto inútil.

Pero, cuando se discutia por la prensa la Memoria de 1869, los *anexos* de la del 70 estaban ya en manos de los impresores y el trabajo hecho no pudo inutilizarse, como sucedió con el testo de la Memoria.

Nuestra critica va buscando, sin embargo, un resultado conveniente y útil y es el de que no se abuse de la imprenta, con fines de aparato y vanidad, en las Memorias sucesivas.

Esto en cuanto á los anexos.

En cuanto á la *Memoria*, casi desaparece bajo el peso de los primeros.

Ella consta, como hemos dicho, de 26 páginas, al lado de los anexos que llegan á 575 páginas, mas las 88 del anexo A que, sin duda para no alarmar al público han recibido numeracion separada (88 páginas) forman lo el total de los anexos 663 páginas que importan algunos miles de pesos fuertes malgastados!

De estas 26 páginas de la Memoria deducimos 15 que se consagran á discribir las operaciones de la guerra de Entre-Rios.

La relacion de los sucesos de Entre-Rios es como el cuento de los carneros de Panurgo: nunca se acaba.

El mensaje nos cuenta los acontecimientos de Entre-Rios.

La Memoria del 69 nos refiere los sucesos de Entre Rios.

La Memoria del 70 vuelve á contar los acontecimientos del Entre Rios.

Y todavia queda pendiente un mensaje especial, prometido por el señor Ministro del Interior, para que el pais sepa, en definitiva, como se pasaron los acontecimientos del Entre Rios.

Y esto cuando todos saben el rol del Ministerio de la Guerra en las operaciones militares del Entre-Rios que tal vez durarian hasta la fecha sino tiene lugar la batalla de Naembé cuya noticia fué enviada desde Buenos Aires al señor Ministro de la Guerra en campaña!

Deduciendo pues esas 15 páginas, queda reducida á 11 la Memoria.

Ellas no iluminarán por cierto al Congreso en las materias de que se ocupan; pero algo debemos decir sobre esas materias en otro articulo, yá que en el presente hemos sido obligados á englobar las 663 páginas de los anexos.

Las impurezas del suelo y de las aguas

La ciencia de la salubrificacion no es una ciencia vieja.

Por el contrario; puede decirse que hoy recien han empezado á estudiarla y á comprenderla las ciudades que violaron involuntariamente sus leyes, aleccionadas por las consecuencias terribles de esa violacion.

Los escritos modernos nos traen cada dia una copia de nuevas luces y una aglomeracion de nuevas pruebas, tendentes todas á demostrar esta ley presentida por la reflexion é ilustrada cada vez màs por la esperiencia, á saber, que la salubrificacion de las ciudades es el resultado de la pureza de su aire, de su agua y de su suelo.

Tenemos en nuestro poder un articulo que contiene hechos y doctrinas importantes, escrito en Paris precisamente bajo la impresion de las noticias que llegaron sobre la epidemia de Buenos Aires y las causas que la prepararon.

Siendo este asunto de tanto interés, hemos de traducir ese artículo publicàndolo en nuestro próximo número.

NOTICIAS DE PARIS

El proceso de la Comuna

(CORRESPONDENCIA DE LA NACION.)

Paris, Agosto 23 de 1871

La novedad que absorve hoy toda la atencion parisiense, es el juicio que se sigue en Versalles, ante Consejo de Guerra, á los 18 miembros de la Conmune de Paris que han podido ser arrestados entre los 90 que formaban su totalidad. De los demás no hay noticia muy cierta; y aunque al principio se creyó que la mayoria de ellos habia perecido en el combate ó bajo las ejecuciones sumarias que en el primer momento ensangrentaron las calles de Paris, se sabe hoy que están refugiados en gran número en el estranjero, en Lóndres particularmente, donde existen los principales gefes:—Deleschuze, Pyat, Cluseret, Dombrouski, Johannard y Dacosta, Razoná se halla en Suiza. El gobierno inglés se ha negado á su extradicion considerándolos como simples refugiados politicos, desdues que el tiempo ha venido á establecer, en la opinion imparcial, que muchos de los incendios de Paris han sido producidos indistintamente por los proyectiles de combate que se arrojaban de ambos lados, y otros por la ferocidad del populacho exaltado á quien la confusion de la batalla habia hecho por un momento dueño de la capital. La Inglaterra á aplazado asi su accion local, hasta que los procedimientos "legales" de la justicia francesa prueben el carácter comun de los delitos que se imputan á sus refugiados.

Los 18 individuos interrogados ya por el Consejo de Guerra que pronunciará su pena en breves dias, son:—Ferré, Assi, Billioray, Urbain, Yourde, Trinquet, Champy, Régere, Lisbonne, Lullier, Rastoul, Grousset, Verdure, Ferat, Descamps, Clément, Courbet, y Parent.

Estos acusados son parte de *treinta y tres mil*, (33.000) otros que comparecen ante los demas Consejos; y este número no es exagerado cuando se sepa que el partido triunfante ha aprisionado foda persona sospechada de parcialidad á la Conmune, aún despues de haber ejecutado sumariamente un número mayor en las calles de Paris durante los tres primeros dias que siguieron al combate. Entre estas egecuciones fueron comprendidas mil y tantas mujeres, y hoy hay dos mil de ellas presas en Versalles y no todas son del populacho, puesto que las acompañan Madama Milliere, Madama Eudés, la novia de Paschal Grousset, y otras que segun los mismos diarios parisienses menos apasionados, no tienen mas delito qne los vinculos sociales que las ligaban á los acusados.

No se puede contemplar el drama de este proceso enorme sin sentirse hondamente lastimado por el espectáculo de la degradacion social que todo él envuelve. Estos jueces de espada al cinto que hacen gala de la mas absoluta animosidad contra les acusados, se constituyen en verdaderos verdugos, insultándolos sin descanso, cerrándoles todo recurso de disculpa y tiranizándolos hasta en la esposicion de las respuestas.

Como el acusado Lulhier, refiriéndose al gobierno de Trochú digera dos veces "*Monsieur* Trochú"

—Le ordeno á Vd. que diga *el general* Trochú", le observó el coronel Merlin, presidente del Consejo.

Al acusado Ferré le dijo:

—Usted es un miserable asesino!

—Se trata de probármelo,—respondió Ferré

—Silencio, miserable! concluyó Merlin.

Los acusados, por su parte, en los cuales se creia encontrar hombres de verdadero carácter, á juzgar por los actos de la Conmune, aparecen en este proceso bajo la mas villana pequeñez: todos protestan de su inocencia, ninguno afronta la mas leve responsabilidad y pretenden reciprocamente echarse la culpa unos à otros. Cada cual quiere probar que ha permanecido en la Conmune para contrarrestar sus excesos, desempeñando el rol de salvador.

El único hombre de carácter es Trinquet; un zapatero;

—Acepto, dijo, la responsabilidad de todos mis actos, y los he ejecutado con la conviccion de servir á la mejor sausa.

—Usted no está aqui para defenderse, respondió el coronel Merlin.

—Famoso! concluyó Trinquet.

Algunos de los acusados, dimisionarios de la misma Conmune antes de los atentados que señalaron su dominio en Paris, no son por eso menos recargados de culpa y á todos se les hace su menor delito de haber conspirado con armas "contra el gocierno legal y la seguridad del Estado." Esta acusacion es verdaderamente monstruosa en boca de los revolucionarios del 4 de Setiembre, que se han levantado en el gobierno ellos mismos por la conspiracion de las armas contra el Imperio. Además, la eleccion primitiva de la Conmune fué convenida entonces con el poder refugiado en Versalles y aun el mismo Mr. Thiers autorizó á la Banca para que los entregase los ocho primeros millones. Si entre los abogados de la defensa existiera algun hombre de corazon y de carácter, abismaría al gobierno actual bajo el peso ee sus procedimientos dictatoriales. Pero la libertad hoy menos que nunca existe en Paris, y los verdaderos crimenes de los gefes de la Conmune pesan sobre todo lo que á ella se liga: todo ha sido envuelto en la horrenda odiosidad de partido. El furor civil domina sobre todo sentimiento.

Es mas que dificil que ninguno de los acusados escape con vida; y esto no es lo mas cruel, si se atiende á las sentencias de muerte y de deportacion á Cayena y á la nueva Caledonia que esperan á la enorme masa de los acusados vulgares, muchos de los cuales son inocentes instrumentos de partido librados hoy á la facultad omnimoda y superficial de los juris militares. Fuera de los gefes comunistas, responsables sin duda en gran parte de las desventuras que abismaron á Paris en sangre y fuego los incendiarios y asesinos vulgares que infaman toda revolucion fueron ya justiciados sobre tablas—y aun con lamentable ligereza y confusion. La accion de los tribunales deberia hoy ser mas reposada y noble. De otro modo la Francia camina á un porvenir funesto sobre una senda de represalias y odios inestinguibles. La justicia para ser realmente grandiosa, debe cernirse en una atmósfera exenta de pasiones y de furor. Bajo toda otra linea no es mas que la venganza. Si Ferré y Rigault, merecen la muerte por la ley de los hombres, que sea su juez y no su enemigo quien los hiera con la ley.

He aqui el sumario del acta de acusacion referente á cada enjuiciado.

FERRÉ

El llamado Ferré, (Teófilo Carlos), de 25 años tiene muy malos antecedentes politicos. Antes de jugar un rol en la revolucion del 18 de Marzo, se ha hecho notable en varias circunstancias por su exaltacion y sus exitaciones á la revuelta. En 1868, cuando la manifestacion Baudin, pronunció un discurso, subiendo á un monumento vecino s la tumba. Sus primeras palabras fueron: «¡Viva la República.» Ea Convencion á las Tullerias! La Razon á Nótre Dame!»

En las reunionees públicas se hizo siempre notable por su violencia y sus discursos insensatos que invocaban invariablemente los recuerdos de 1893. Cuando el proceso de Blois, fué prendido con Duport. Sus respuestas al Presidente fueron de una violencia extrema, pero como faltasen las pruebas contra él, fué absuelto.

Interrogado sobre su participacion en la revolucion del 18 de marzo ha rehusado responder ni firmar nada. Sin embargo, le han sido significados los motivos de su acusacion establecidos sebre los elementos dados por la notoriedad pública, los diarios oficiosos de la Comuna y la deposicion de los testigos referentes al incendio del Palacio de Justicia y al asesinato de los rehenes prisioneros en la Roquette.

El 18 de Marzo Ferré se hallaba á las 9 1[2 de la mañana en el núm 6 de la calle Rosiers. Allí se opuso á la partida de los guardias republicanos prisioneros, obteniendo del Comandante Dardelle la revocacion de la órden de libertad que habia sido dada. En seguida se reunió al Consejo del Chateau-Rouge donde acababa de ser conducido el general Lecomte y se hizo notable por su tenacidad en pedir la muerte del general.

El 26, elegido miembro de la Comuna y miembro de la Seguridad al dia siguiente, firmó con Dereure, Clément, Vermorel y otros una proclamacion calumniosa contra la autoridad legitima, incitando á la revuelta y á la guerra civil.

El 1° de Mayo fué nombrado procurador de la Comuna, lo que le permitió efectuar arrestos y condenaciones arbitrarias

El 14 fué nombrado delegado á la Prefectura de Policia, al lado Raoul, Rigault y en reemplazo de Couruet en quien Rigault no tenia toda confianza. Así firmó Ferrè con un solo rasgo la supresion de casi todos los periódicos y la sentencia de muerte de numerosas victimas aprisionadas por sus órdenes.

En el depósito de la prefectura, el acusado ha sido visto por el testigo Desserez, (guardian del mismo depósito) mientras tomaba aparte al llamado Veysset y le leia una órden que tenia en la mano Ferré, mostrando un piquete de hombres del batallon «Vengadores de Flourens», le dijo:—«este es el piquete de ejecucion que va á llevarlo á vd.» El sargento Souvage ha dicho al testigo que el hombre habia sido arrojado al agua despues de fusilado.

Vergneri ha visto que Ferré daba cinco francos á cada uno de los hombres que iban á fusilar á Veysset.

Regeaut viendo en llamas la Prefectura, corrió á decirlo á Ferrè mientras hacia sacar á Veysset. «No tenga miedo usted,—le respondió Ferré,—puesto que su edificio es en bóveda.»

La Córte de apelacion estaba ya ardiendo. Margarita Froni y el llamado Bacu empleado en la Prefectura, han oido que Veysset, fué fusilado por órden de Ferré y que éste le habia disparado en la cabeza el primer tiro. El director del depósito ha certificado que Veysset encerrado en la prision desde el 21 de mayo habia sido puesto á la disposicion de Ferré, quien lo hizo sacar el 24 para ser fusilado.

El testigo Broquard afirma que la órden de prision estaba firmada por Ferrè y que el mismo Ferré mandaba el piquete de ejecucion. La mujer Brocquard ha visto el 24 à Ferré, vestido con un paletó gris de cuello negro. Entonces arengaba al piquete y le decia:—"Todos los gendarmes y agentes bonapartistas sean aqui fusilados en el acto."

El 24 de mayo el testigo Cafart vió en la Prefectura de Policia á Ferré y á cinco individuos mas, todos con fusil á la espalda. Todos ellos entraron á la Prefectura por la escalera de servicio: Ferré lo vió y le dijo: "vayase usted ligero porque vamos á incendiar: en un cuarto de hora esto será una hoguera". Media hora despues e! testigo vió las llamas salir por las ventanas del despacho del Procurador general donde Raoul Rigault se habia instalado durante la insurreccion. La mujer Compague vió salir por el patio de la Santa Capilla á algunos individuos que untaron ese mismo dia con petróleo los muros del edificio. Entre esos hombres iba uno pequeño que llevaba un paltó gris con cuello negro.

Ese mismo dia Ferré se dirigió á la Roquette para ordenar la matanza del Arzobispo Darboy y de los otros prisioneros, el presidente Bonjeau, el abate Allard, el abate Deguerry y los padres Ducoudray y Clere.

El abate Marsy atestigua asi el martirio de sus compañeros de prision:

«Yo me hallaba en un calabozo vecino al que ocupaba Mr. Bonjean y conversaba con él cuando una voz brutal é imperiosa se hizo oir:—Mr. Bonjean baje como se encuentra!

«Mr. Bajean comprendió, y su mirada, sin perder por esto su calma serena, me reveló el sentido siniestro de esa llamada. Tambien oi el nombre de las otras victimas y noté que monseñor era simplemente llamado Mr. Darboy. Mr. Banjean me tendió su mano, y mientras cambiabámos aquella presion suprema de despedida me dió con voz firme las últimas recomendaciones para su familia, despues se adelantó hasta sus verdugos impacientes, y yo lo oi alejarse con los otros.

«Mientras tanto uno de los sayones habia entrado al calabozo del abate Bengy, tambien enfrente al mio y le preguntó:

—Hay aqui un Bempy?

—No,—respondió aquel mártir,—pero soy yo, Bengy, usted lee mal mi nombre. Vamos!

«Y se adelantó hasta el grupo de sus compañeros Aquel santo hombre no fué capaz de una mentira para salvar su vida.

«Yo quedé de pié cerca de la ventana y apercibi el grupo de los mártires descendiendo el camino de ronda y bajando hácia mi: Seguian el medio de la senda y los satélites estaban desparramados sin órden à los dos lados. Monseñor marchaba el primero.

«La reja que forma al fin del camino y que se halla bajo la ventana en que yo estaba, se encontraba abierta. Monseñor apoyó en ella la mano y se detuvo á hablar algunas palabras que apesar de todos mis esfuerzos no pude oir en el tumulto. Una voz agria y grosera cubria la suya.

—Vamos, vamos!—decia aquel miserable que gritaba; este no es el momento de los discursos. Los tiranos no emplean para esto tantos miramientos!

«Monseñor pasó el primero la reja, y los otros siguieron calmados y serenos sin temer la muerte ni resistir á sus verdugos.

«El Padre Ducondray abrió el pecho de su sotana alli mismo pero los verdugos lo empujaron contra los otros haciéndolos seguir aun á todos hàcia el camino de la ronda exterior. Yo los vi dar vuelta y quedé abismado en la situacion de un prelado que vé á su obispo por la vez ùltima y lo contempla caminar al martirio.».......

El 27 Ferré se instala en el archivo de la misma prision y hace entregar los malhechores detenidos, dándoles armas y municiones. Estos bandidos matan entonces un gran número de prisioneros, entre los cuales 66 gendarmes.

El acusado ha dado tambien á un llamado Lucay la órden de incendiar el Ministerio de Hacienda, aunque por prudencia ha desfigurado su escritura que es hoy roconocida por el experto.

Esta órden monstruosa está testualmente concebida en este estilo indigno y cinico, como si se tratara de una farsa de carnaval.

Citoyen Luçay.
Faites de suite flamber Finances, et venez nous retrouver.
Jh. Ferré.

En consecuencia, Ferré esta acusado:—de atentado contra el gobierno legal, de exitacion á la guerra civil, de incendiario de las propiedades del Estado, de asesinatos perpetrados sobre los prisioneros en rehenes, de usurpacion de funciones públicas y de prisiones y pesquisiciones arbitrarias.

Ferré ha negado simplemente todos estos hechos, declarando que no responderá á ninguna pregunta ni se defenderá de ningun cargo porque los tratamientos «indignos» á que ha sido sugeto él y toda su familia demuestran la ferocidad de unos jueces que no le permitiràn escapar al patibulo.

Ferré es un hombre pequeño, de ese tinte moreno y bilioso de los meridionales. Su cabeza es raramente espresiva y lleva sus facciones entre un bosque de barba y de cabellos negros: tiene la boca delgada y contraida, y su nariz muy grande y en forma de pico coronada por los lentes tras de los cuales relucen sus ojos negros y penetrantes, contribuye á darle una estraña semejanza con las aves de presa.

Este acusado es el mas comprometido de todos. En ausencia de Raoul Rigault, era él el tirano de la Comuna.

ASSI.

Assi, (Adolfo Alfonso) es un obrero mecánico muy inteligente, empleado en las usinas del Creuzot. Su carácter y su superioridad lo elevan muy pronto á la cabeza de los ocho ó diez mil obreros que sirven las usinas, los cuales veian en él un verdadero gefe bajo cuyas instigaciones se produjeron los dos grandes motices que convulsimaron el Creonzot en los últimos meses del Imperio.

Llegado el sitio de Paris, Assi se hizo nombrar oficial en un cuerpo franco y se distinguió muy pronto en el batallon 192 de guardia nacional. Cuando la formacion del Comité central de la G. N., de cuyo comité emanan todos los sucesos posteriores, Assi se hizo nombrar en él, aprovechando de su relacion como miembro de la Internacional, como mason y como oficial. Desde los asuntos del Creuzot era ya hombre de prestigio en Paris mismo, al estremo de haberle faltado solo algunas centenas de votos para haber sido elegido à la Asamblea.

El 17 de marzo fué proclamado comandante del batallon 67 y 18 el gobernador del Hótel de Ville El fué quien organizó la primera resistencia y la construccion de las barricadas que distribuyó con gran habilidad en el recinto sublevado. En los primeros momentos fué Assi la primera autoridad de Paris, hasta la eleccion de la Comune en cual fué tambien electo.

En ese puesto tomó una parte activa en los decretos y votos especialmente en el de la demolicion de la casa de Thiers y de la Columna Vendome.

Assi fué uno de los miembros de la Comuna, prendidos luego por ella misma, como Roussel, Chuseret y Lullier, pero al dia siguiente fué puesto en libertad y reincoporado.

Durante la resistencia contra Versalles fué él quien dirigia la confeccion de las municiones de guerra y la fabricacion de bombas de petróleo.

El acusado niega toda participacion en los decretos de la Comuna, fuera del de la demolicion de la Columna, que reconoce haber votado. Sin embargo de esto se confiesa afectado por la responsabilidad de ellos como miembro de la corporacion.

Assi se ha defendido de estos cargos con mucha lucidez, serenidad y habilidad, dejando asi poco que hacer á su abogado respecto de su participacion personal en los delitos comunes.

El acusado es un jóven de unos treinta años, de una fisonomia inteligente y espresiva. Viste uniforme de Coronel y habla con mucha afectacion. En aquella naturaleza se conoce prontamente la sed de toda ambicion y popularidad.

BILLIORAY

Billioray, absolutamante desconocido en Paris como hombre politico, era conocido sin embargo por todo el barrio latino donde habitaba, à causa de su belleza fisica. Esto solo le daba un medio de vida porque,—aun cuando él se titula artista pintor,—tenia por única profesion el servir de modelo á los artistas verdaderos. Asi es como se halla copiado en el Cristo del magnifico cuadro de Chazal, *La via crucis*, que pereció en el incendio del museo de Sain-Cloud.

Billioray se distinguió en el sitio de Paris porque era intrépido y porque el prestijio de su belleza hacia notable en él cualquier acto de valor comun en cualquier hombre feo. Es un gran rubio (blondasse, como aqui le llaman) tallado en Apolo de Belbedére y con una cabeza alemana llena de dulzura y de luz.

Este rubio fué elegido como miembro del Comité central de la G. N., como miembro de la Comuna y del Comité de salud pùblica. Su nombre figura en todos los decretos violentos: —en la ley de rehenes, en la destruccion de la Columna y de la casa de Thiers, en el despojo de los templos y en toda medida arbitraria. Billioray queria ocupar alli tambien el primerplan á que estaba habituado en las pinturas.

Su actitud en el juicio es del todo vergonzosa: pretende haber cedido á la fuerza y alega que su nombre ha sido puesto en los decretos sin su consentimiento.

Segun él, esto era habitud en la Comuna para establecer la solidaridad de todos sus miembros.

Los procesos de estos otros politicos comunales:—Ferat, literato,—Clément, tintorero, —Champy, ebanista,—Régere, veterinario, —Descamps, tendero,—Verdure, comerciante—y Parent, jornaleros no ofrecen ninguna curiosidad.—Todos ellos eran de la Comuna, pero sus firmas no figuran en los decretos violentos ni en el que se refiere á los rehenes. Los rehenes eran las personas supuestas adictas á Versailles y que fueron presas por el Comité de salud pública para ser ejecutadas sin distincion y en número de tres por cada prisionero comunal fusilado por las tropas versallesas. Asi, los cargos que pesan sobre estos acusados son los de una responsabilidad general en la insurrecciou, y todos ellos se defienden alegando que la Comuna los hacia permanecer por fuerza en su seno, aunque el rol que ellos desempeñaban alli fué el de moderadores de las pasiones exesivas.

El único que ha salido de la vulgaridad fué el zapatero Frinquet.

Elegido miembro de la Comuna y en seguida del Comitè de salud pública, votó todas las medidas violentas, con escepcion de la demolicion de la Columna Vendóme

—No he votado esa demolicion dijo en el interrogatorio, porque no me hallaba presente á la sesion de ese dia, pero desde aqui mismo le doy mi consentimiento. Y con esto creo trabajar por la libertad y la dignidad humana. Mi cabeza vá en garantia de mi sinceridad.

Hay un alma de hombre bajo la corteza de este zapatero.

En el interrogatorio no ha querido disculparse y ha declarado aceptar la conclusion del consejo de guerra, diciendo que lo crée compuesto de hombres de honor.

JOURDE

El acusado Jourde, antiguo cajero de Comercio, fué elegido miembro de la Comune el 18 de Marzo y nombrado en la delegacion de hacienda.

Todos los cargos eran *delegados* en la Comuna sin q' fueran por ello menos efectivos. Jourde era entonces el Ministro de Hacienda.

Este acusado se ha defendido de sus cargos con una lucidez extraordinaria, llegando á poner fuera de duda su sinceridad y honradez. Las cuentas ue ha presentado dan balance justo á sus entradas y salidas. Desde el dia de la Comuna hasta la entrada de los versalleses hubo 57 millones de entrada y 47 de salida.

Lo que ennegrece la responsabilidad de Jourde es que las entradas fueron en gran parte provenientes de las fundiciones de los objetos de iglesia y de los millones exigidos al banco de Francia.

Jourde, como los demas comunistas, pretende haber desempeñado un rol salvador y evitado mayores desgracias, asegurando que el incendio ha sido ocasionado por las bombas del combate.

Apesar de todo, la acusacion establece contra él todos los cargos generales.

GROUSSET

Paschal Grousset, literato, ex colaborador de la *Marsellesa* y del *Pueblo* es un jóven de 32 años con todo el aspecto de un hombre de salones. Grousset era llamado en Paris «el dandi de la prensa», sin haber llegado á tener en ella sin embargo una significacion mas que mediocre.

Por un favor que le venia como de un reflejo del diario de Rochefort en que él desempeñaba la sesion de Crónica, Grousset se mezcló á los sucesos del 18 de Mayo y fué elegido miembro de la Comuna, la cual lo designó al cargo de delegado en las Relaciones Exteriores.

Los cargos que pesan sobre Grousset son: haber votado por la formacion del Comité de salud pública, emanado de la Comuna misma, y haber intentado sobreponer la representacion del Gobierno comunal al de Versailles, comunicando con los agentes de los poderes estrangeros y con el general de Fabrice, gefe de las fuerzas de ocupacion alemana en Francia.

Grousset, como los otros, pretende haber desempeñado un rol salvador y declina toda responsabilidad en los decretos violentos, ninguno de los cuales lleva su firma.

Sus cargos no son por esto menos serios ante el consejo militar, ante el cual el acusado se conduce con toda la politica y fineza de que hace alarde, como hombre de mundo.

LULLIER.

Cárlos Lullier, antiguo oficial de marina estuvo siempre consagrado á la idea republicana, y sus relaciones con Flourens y Rochefort lo ligaron muy pronto á la causa de la insurreccion. Su carácter revuelto y activo lo llamaba à un puesto culminante en la revolucion del 18 de marzo, por lo cual fué elegido miembro de la Comuna y designado al mando en gefe de la Guardia Nacional de Paris, en operaciones contra el poder de Versailles.

Lullier se consagró con toda su fuerza triunfo de la Comuna, hasta que, muy pocos dias antes de la entrada en Paris de las tropas versallesas, fué reducido á prision por la Comuna misma que lo sospechaba de traicion.

Sobre este incidente basa Lullier toda su defensa, pretendiendo que él estaba de acuerdo con la autoridad de Versailles para entregar la plaza de Paris, convencido de los malos procederes de la Comuna.

Esta actitud falaz y vergonzosa no ha podido captarle las simpatias del consejo de guerra, que hace pesar sobre él los mas sèrios cargos de que es culpable la insurreccion.

COURBET.

Courbet es aquel célebre paisagista francés, --el primero, sin duda, de la escuela moderna, —conocido bajo el nombre popular de «El maestro de Ornans; »—Ornans es su pueblo, de nacimiento.

Gustavo Courbet habia sido conocido tanto por sus obras maestras cuanto por sus ideas liberales. Habia sido el fiel amigo y albacea testamentario de Proud'hon, el autor de estas cinco palabras: «la propiedad es un robo, » y esto contribuia no poco á su celebridad.

En una carta anterior he dado ya detalles á mis lectores sobre el alto mérito de este artista, de quien Corot ha dicho: «yo soy un Courbet número 2.»

En la última exposicion de pinturas celebrada en Paris bajo el imperio, Courbet obtuvo la medalla de paisaje y fué condecorado con la cruz de la Legion de Honor. Pero en una carta original que hizo gran ruido en Paris y que yo incluí en una de mis correspondencias, Gustavo Courbet rechazó esa condecoracion, diciendo simplemente que él

---

FOLLETIN

EL DRAMA DEL VESUVIO

Traducido de la Revista de Ambos Mundos.

LOS TESTIGOS Y LAS VICTIMAS.

I. Fenómenos de una erupcion volcánica.

A mediados del verano del año 79, Herculano hacia algun tiempo habia reparado los estragos del temblor, Pompeya se habia levantado y rejuvenecido, las quintas y los templos desplomados por el sacudon del año 63 habian sido restaurados. Estaban en los últimos dias de la Canicula; la sequedad era grande; las fuentes y los pozos estaban agotados, sintomas cuyo significado los campanienses debian conocer muy luego. El suelo se habia ajitado varias veces, el mar habia bramado sin causa aparente y se habia cubierto de borbotones; se oian ruidos subterràneos, como si los Titanes sepultados bajo las montañas se preparasen á renovar su guerra contra los dioses; algunos habitantes del pié del Vesuvio aseguraban aun haber visto jigantes lanzarse al medio de las nubes.

De repente, el 23 de Agosto, á la una de la tarde, una inmensa columna de humo se elevó por los aires.

Nada mas natural que el querer seguir las peripecias de un drama que aun conmueve á la humanidad. Para esto tenemos dos recursos: primeramente, la relacion de testigos oculares consignada en las cartas de Pinio el jóven; en seguida, el testimonio mudo de las victimas, es decir, la posicion de los esqueletos encontrados bajo las cenizas y las observaciones sujeridas por las pesquisas; pero, para esplicarse bien los detalles que la ciencia nos ha trasmitido, ó los que la arqueolojía nos ha revelado, es preciso tener presente en nuestro espiritu los principales fenómenos de una erupcion volcánica; es preciso comparar los hechos jenerales constatados por la ciencia con los hechos particulares que las descripciones injénuas de los historiadores hacen mas oscuros.

Sin esponer ninguna teoria ni usurpar el dominio de los jeólogos, acordèmonos de que toda grande escepcion supone dos elementos combinados, el agua y el fuego. El fuego, que es el fuego terrestre, es permanente segun unos, accidental segun otros. Los primeros ven en él la materia ignea que forma el centro de la tierra y la cual es movida en ciertas épocas por corrientes subterráneas, mareas que hasta ahora no se ha podido definir; los segundos creen en formidables combinaciones quimicas que, produciéndose siempre en el seno de la tierra, elevan la temperatura del modo mas violento, ponen cierto número de cuerpos en fusion, los estienden, y por esceso de dilatacion provocan una esplosion. En el primer caso, el volcan es una válvula de espulsion, medio de comunicacion entre el fuego interior y el esterior del globo; en el segundo caso, el volcan es una chimenea de atraccion, donde los gases combustibles arden al contacto del aire.

El agua, por otro lado, desempeña un papel importante en los fenómenos volcánicos. Ha sido constatado, y Gay-Lussac asegura que no hay grande erupcion sin que entre en ella el agua como elemento esencial.

La esperiencia esplica este tema en apariencios paradojal. Lo que se habia observado en el Vesuvio en 1794 ha sido confirmado por los estudios de M. Fonqué sobre el Etna. M. Fonqué ha medido las cantidades de vapores de agua convertidas en lluvia que han acompañado la erupcion de 1865. Ha obtenido 22.000 metros cúbicos de agua, por cada veinticuatro horas, es decir, el volúmen de un rio. Herculado da testimonio de masas de agua mezcladas con las cenizas, que el Vesuvio ha debido botar de ese lado en 70. El Monte Cava, cerca de Roma; por la formacion de sus bancos de *peperino* (1) nos hace ver igualmente cuántos torrentes de lluvia contemporáneos de la erupcion ante-histórica han debido arrastrar las cenizas y las piedras carbonizadas que, al endurecerse, han formado un verdadero tofo.

Cuando se analiza las materias arrojadas por ciertos volcanes, se nota elementos que no pueden provenir mas que del agua del mar, por ejemplo del cloruro de sodinna ó sal comun y el azoe. El azoe, sobre todo, producido por los cuerpos en descomposicion, no puede existir naturalmente en el fondo de la tierra; parece introducido con el agua del mar que se halla saturada con cierta cantidad de restos animales en disolucion, y por consiguiente debe despedir, bajo la accion del fuego que la vaporiza, todo lo que ella contiene de azoe. ¿Cómo puede penetrar el agua en el foco de los volcanes? Por las hendeduras que hemos hablado en la primera parte de este trabajo. Estas hendeduras, prolongándose bajo el mar, se reabren por efecto de los sacudimientos de la tierra ó de ciertas evoluciones subterráneas. Durante la erupcion de 1861, el golfo de Nàpoles fué infestado por el ácido carbónico que salia del fondo del mar, y es necesario reconocer que debía haber hendeduras por donde penetraba el agua y espulsaba el gas. Los navegantes que visitan las islas Lipari han señalado, entre Les su, Beanca y Bottaro, un punto donde el fondo del mar parece en ebullicion; cuando está tranquila la superficie del mar, se ve desprenderse en gran abundancia burbujas del mar por orificios desconocidos; sale el gas y ocupa su lugar el agua.

Cuando los volcanes están retirados del mar, el agua dulce, ya provenga de las lluvias, ya de las fuentes, penetra filtrándose por las rocas porosas. En el espacio de años ó de siglos se forman de este modo vastos estanques en el interior de la tierra. El dia en que, á causa de un derrumbe, de una obstruccion de conductos, de un sacudimiento de la tierra ó de la accion del fuego que funde las rocas, estos depósitos de agua dulce ó salada se ponen en contacto con el foco del volcan, inmediatamente se produce el fenómeno que acompaña la esplosion de una caldera de vapor. El agua se vaporiza bajo este calor y escede todos los grados de calor conocidos; la violencia incalculable de la presion provoca la erupcion y arroja al aire torrentes do vapor que, enfriándose inmediatamente, se convierten en lluvia. Para concebir cómo Herculano ha sido ahogado por una densa capa de cenizas y lodo de mas 80 piés de altura, es necesario tener presente que en toda grande erupcion el agua ha tenido una parte considerable y que su fuerza es quizás superior á la del fuego.

Establecidos estos preliminares, espongamos con órden cuales son los fenómenos que acompañan á una gran erupcion, pues el conocimiento de estos fenómenos no es necesario para comprender la relacion de los autores antiguo, les dà la luz que a ellos mismos les falta. Estos son:

1° La columna de humo, signo precursor seeleva hasta 2,000 y 3,000 metros en el aire y reemplaza la nubecilla blanquizca q' de ordinario sale del cráter para ser muy pronto inclinada por el viento.

2° Los temblores q' preceden y acompañan á la erupcion, abren de nuevo las hendeduras y facilitan el escape de los gases y de las materias incandescentes.

3° Los gases que se esparcen, sea por las hendeduras, sea por el cráter, son de dos clases: los unos inflamables al contacto del aire y que producen escapes súbitos de llama,—el hidrójeno y el cloruro de hidrójeno, por ejemplo; los otros, mas pesados que el aire, tienden á descender al suelo, mortales para el que los respira; tales son, por órden de densidad creciente, el ácido clorirdrico, el ácido sulfuroso y el ácido carbónico; por cada hendedura se escapa un gas particular. La abundancia del gas ácido carbónico es sobre todo peligroso, asfixia á todos los seres animados y no es ménos temible cuando sale del agua. M. Sainte Clain Deville ha medido la cantidad de gas que se escapa del lago Palici, en Sicilia, y ha sacado 96 y 98 por 100. El mismo esperimento hecho en Vulcano, le ha dado por resultado 86 por 100, y en la gruta del Perro 78 por 100.

4.° El vapor del agua que es lanzada por una presion incalculable, resolviéndose en lluvias torrenciales, por un enfriamiento súbito, inunda el cono. Desgraciadas las ciudades situadas en los valles adonde alcanza la inundacion!

5.° Estos vapores y estas nubes cargadas de electricidad contraria producen relàmpagos. El ruido es ménos fuerte que el del rayo en una tempestad ordinaria; pero los relámpagos son mas grandes y su brillo mas prolongado. Las multiplicadas descargas de electricidad se juntan ó suceden á los disparos de llamas de los gases inflamables.

6.° Las cenizas, cuerpos pulverizados por la violencia del fuego y reducidos á un estado tal de liviandad que son conducidas por el viento á notables distancias. La ceniza llegó à Roma el año 79. En la erupcion de 1822, un pié de ceniza cubrió á Castelmare; en la de 1861, las cenizas cubrieron las calles de Nápoles como en una nevazon. Por lo demas, vemos todos los años al Simoun transportar la arena del desierto, que es mas densa y mas pesada que la ceniza, hasta el litoral de Africa y aun hasta alta mar.

7.° Las piedras en estado incandescente vuelven á caer, como proyectiles lanzados por un obus, sobre el cono ó al pié del mismo cono. El 8 de Agosto de 1779, la aldea de Ottocano fué bombardeada por una lluvia de piedras inflamadas que incendiaron muchas casas.

8.° Innumerables piedras pomez, bofo liviano, poroso, dividido en pequeños pedazos, son conducidas á grandes distancias y caen formando grandes bancos. Los sábios no están de acuerdo sobre el orijen de estas piedras pomez, que los italianos llaman *lapille rapille*. Unos creen que es la lava de cráter agujereada en mil partes por el vapor del agua, lanzadas en mil astillas por la esplosion enfriada al contacto del aire y que puede compararse á las pastas de vidrios ó mosaico atravesadas por numerosas burbajas de aire. Otros ven en ella el bofo de la montaña descompuesto y descolorido por el agua acidulada, esto es por vapor y los gases que se desprenden del foco del volcan bajo una temperatura tan elevada; dan como prueba de ello que los campos filegreos (1) presentan una capa de piedras parecidas,—que el Vesuvio no las ha arrojado desde el año 79 y que, en consecuencia, son depósitos de formacion anterior, residuos de erupciones ante histórica que llenaron el antiguo cráter derrumbado.

9.° La lava, que se forma de todas las materias fusibles que contiene la tierra. A veces se levanta hasta la cima del cráter, otras brota por las hendeduras diametrales al pié del cono. La lava que llena el cráter se refleja en los vapores y las nubes, y las colera como en un incendio.

1857, M. Saint Claire Deville pudo observar de cerca el interor del volcan de Stromboli. «Veia, dice, vapores rojos que habria tomado seguramente por llamas ondeantes, sino pareciera probado que esta es una ilusion.» Al contrario, la lava que forma sus corrientes sobre el flanco de la montaña está menos á la vista, puesto que se sume por las antiguas hendeduras reabiertas por los temblores; cuando la erupcion es poca, la lava corre sobre la superficie de la tierra, llena los barrancos y empuja hasta el mar.

10. Los levantamientos de ciertos lugares de la montaña ó de la costa, producidos por la introduccion de las nuevas lavas que corren bajo las antiguas ya enfriadas, las calientan y las estienden. En 1861 M. Saint-Claire Deville notó que la costa se habia levantado de 1 metro á 1 metro 50, miéntras que buscó en vano sobre el Vesubio las corrientes de lava que habrian debido ser enormes, pero que habian desaparecido en las antiguas hendeduras.

Tales son los principales fenómenos que indican una erupcion. Estos fenómenos ó son simultáneos ó predominan por órden; á veces no tienen lugar, pero es preciso tenerlos presentes para leer con fruto las descripciones de los antiguos, que sin eso se encontrarian llenas de confusiones.

Primeramente nos pondremos en observacion lo mas lejos posible del Vesuvio; imitaremos á Plinio el jóven, que quedó en Misena, ántes de seguir à Plinio el viejo à Retina y á Staties, donde éste debia encontrar la muerte. Nombrado prefecto de la escuadra por Vespasiano, Plinio el viejo, gran compilador y buen funcionario, habia cónservado su mando bajo Tito. habia llamado à su lado á su hermana Plinia, cuyo hijo, Plinius Caœcilius Secundus, jóven de diez y ocho años, prudente, reflexivo, daba lugar á las mas bellas esperanzas.

Era la una de la tarde; el calor de la camita no habia perdido nada de su fuerza. El prefecto de la escuadra se habia echado sobre su cama y leia cuando su hermana vino advertirle que se veia una nuve de un porte y de una forma estrañas. Plinio se calzó y trepó à un sitio de donde dominaba toda la comarca. La nube salia de una montaña que se alcanzaba á distinguir en el fondo del golfo; no se supo sino mas tarde que era del Vesuvio. Empujada por un soplo poderoso, se elevaba, luego se detenia, se estendia ¡y su propio peso luego la hacia caer; se hubiera dicho que era uno de esos pinosparasol, cuyo tronco lleva hasta el cielo una corona de ramas que se enlazan entre si en todo sentido. Las nubes aparecian ya blancas (era el vapor del agua), ya sucias (eran las cenizas), ya con manchas (eran las escorias y las piedras pomez.)

Plinio el viejo se embarca para observar mejor el prodijio y propone á su sobrino que lo acompañe; éste rehusa y prefiere estudiar y cumplir un deber que aquel mismo le ha encomendado. El jóven queda pues en Misena, á la noche, sin alarmarse mas por un fenómeno que creian lejano, toma un baño, cena y se acuesta. ¡Al principio, su sueño es interrumpido por algunos sacudones de tierra. Luego su madre se precipita á su cuarto en el instante en que él se levantaba; la violencia de las sacudidas le hacia creer que la casa iba á desplomarse. Ambos van á sentarse en un espacio estrecho que se estendia entre la casa y el mar; Plinio pide un volúmen de Tito-Livio, y se pone à tomar notas, —fortaleza de ánimo un poco afectada, pero ¡conveniente para tranquilizar á la poblacion que lo rodeaba. Eran ya las siete y la claridad del dia apénas se mostraba pàlida y dudosa. Habiendo aumentado la violencia de las sacudidas, se hace necesario alejarse de los lugares habitados y situarse en campo raso; una muchedunbre espantada se precipitaba en pos de ellos.

Se detienen fuera de la ciudad, y alli encuentran nuevos motivos de terror. Los carruajes no podian permanecer en su lugar ni aun asegurados por grandes piedras. El mar parecia precipitarse sobre si mismo como rechazado léjos de la ribera; se veia, en efecto, una gran cantidad de pescado en seco. Por el lado de tierra firme, por el contrario, una nube negra, horrrible, se veia surcada por lineas de fuego, que parecian rayos, "pero mas continuados que los de una tempestad y que prolongaban á lo léjos surcos mas grandes de llamas" Sorprenderà la exacticud de esta ùltima observacion, si se recuerda ¡lo que hemos dicho hace poco sobre la electrocidad desarrollada por una erupcion y los vapores que la acompañan.

Poco á poco, la nube que dominaba sobre la montaña, decendió; cubrió la tierra y el mar, y envolvió á Caprea y el promontorio de Minerva. Las ¡cenizas cayeron luego en muy pequeña cantidad, es verdad, y obligaron á los fujitivos à proseguir su marcha. Plinio se volvia de vez en cuando, creyendo ver un humo espeso estenderse como un torrente y perseguirlo. En efecto, se encontraba con su madre fuera del camino real, que habian abandonado temiendo ser envueltos por una multitud enloquecida de terror. Las tinieblas fueron tales que los obligaron á detenerse y sentarse; estas tinieblas se asemejaban no á las de una noche sin luna sino á la oscuridad de una habitacion herméticamente cerrada, en la cual se han apagado todas las luces. Los jemidos de las mujeres, los llantos de los niños, los gritos de los hombres que se llamaban sin verse, las súplicas á los dioses completaban esta escena lùgubre. De súbito resplandeció una luz, anunciando, no el dia, sino la aproximacion del fuego, el cual, sin embargo, agrega Plinio, se detuvo léjos de nosotros.

Es evidente que el jóven Plinio ha sido engañado por fenómenos de óptica enteramente nuevos para su vista y para el raciocinio, que completa ó corrije instantáneamente en el hombre las percepciones de la vista. Este fuego á que se refiere, se encuentra en la cima del Vesuvio, y le parece próximo solamente por su grandeza y su rapidez en desarrollarse en su vasto espacio; era esto efecto de la fantasmagoria que hace que un objeto luminoso aparezca mas cercano á nosotros á medida q' es agrandado por un vidrio de aumento. La erupcion habia entrado en una nueva faz; la lluvia de cenizas cesó por algun tiempo; la cima del Vesuvio se despejó, y se vió repentinamente ese incendio que podía tener dos causas: ó bien el vapor de agua habia formado inmensas nubes, á las cuales daba colorido la reverberacion de la lava incandescente que llenaba el cráter, ó bien habia habido una emision de gases inflamables que, escapándose á su turno, se incendiaban al contacto del aire y alumbraban el cielo.

El dia avanzaba; despues de un intervalo, las tinieblas se produjeron nuevamente y la lluvia de cenizas volvió á comenzar tan tupida y tan pesada que cubria la ropa, obligando á las personas que estaban sentadas á levantarse y sacudirse de cuando en cuando; de otra manera habrian sido sepultadas y aplastadas por el peso. La ceniza volcánica es, en efecto, mas pesada que la ceniza ordinaria, porque contiene una gran cantidad de tofo pulverizado. En cuanto á la parte mas liviana, fué trasportada hasta Roma: Dion Cassius y otros historiadores lo aseveran, y agregan que el cielo se oscureció y se creyó fuera el fin del mundo. Roma no està bastante distante del Vesuvio, á vuelo de pàjaro, para que el hecho sea puesto en duda, sobre todo si nos fijamos á qué distancia son trasportados por el Simoun de Africa las arenas mucho mas densas del desierto; pero cuando Procopio, á su vez, refiere que en una erupcion posterior, el Vesuvio enviaba cenizas hasta Constantinopla, se reconocerá que el historiador bizantino ha escuchado demasiado su patriotimo y no ha querido que la nueva capital del Imperio fuese ménos que la antigua.

Por fin, estos negros vapores se enrarecieron y se disiparon como una humareda ó como una nube. La ceniza dejó de caer; el dia volvió á aparecer; el sol se mostró, pero amarillento, como aparece durante un eclipse. Todo se presentaba cambiado á los ojos todavia turbios: la campaña, las casas y las habitaciones estaban cubiertas por una espesa capa semejante á la nieve, salvo el color. Plinio y los suyos volvieron á Misena, cuando el dia tocaba à su fin, cenaron y pasaron la noche ajitados entre la esperanza y el temor, porque las sacudidas del temblor se renovaban, aunque con mas y mas debilidad.

Tales fueron las impresiones de Plinio el jóven; aclaradas por medio de algunas esplicaciones, nos hacen ver con claridad los fenómenos que se presenciaron en la estremidad del golfo de Nápoles. Encontramos tambien en ellas una indicacion exacta del tiempo que duró la erupcion, á lo menos en toda su violencia. En 23 de agosto, una hora despues de medio dia, aparece la columna de humo. Durante la noche empieza el temblor y redobla su fuerza hàcia la madrugada; la ceniza empieza á caer á las nueve del dia 24; cesa antes de la tarde y los habitantes de Misena, durante la noche del 24 al 25, no esperimentan sino algunas oscilaciones del suelo.

Sigamos ahora á Plinio el viejo, que partió el 23 con el dia algo ¡avanzado. Aunque habia ordenado que se aprestase inmediatamente un buque ligero y rápido, habia tenido retardo. Los soldados de la escuadra, que estaban en guarnicion en Retina, la habian enviado un mensajero para suplicarle que viniese à su socorro. Teniendo á sus espaldas al Vesuvio, encerrados entre Pompeya y Herculano, cada una de los cuales se veia amenazada por un desastre diferente, no podian encontrar su salvacion sino por mar. El prefecto de la flota hizo aparejar entónces algunas galeras de cuatro órdenes de remos, porque estas podian contener mayor número de jente, prometiéndose recojer, no solo á sus soldados, sino á los romanos que habitaban esa playa encantadora. Estas contra-órdenes y preparativos demandaron algun tiempo. No fué sino tarde despues de medio dia, cuando Plinio partió, dirijiéndose en derechura á Retina. A medida que se acerca, la ceniza que cae sobre sus buques es mas espesa y mas tibia; distinguiéndose mezclados á ella algunos fragmentos de piedra pomez ennegrecidos por el fuego. Repentinamente, vénse detenidos; no es posible acercarse á la ribera. El mar no tiene suficiente profundidad, «sea que se encontrase en baja marea ó sea que la montaña lo hubiese colmado con sus derrumbes.»

Es necesario esclarecer en ésta parte la relacion de Plinio el viejo ó mas bien de aquellos que le acompañaban, porque se ignora si las tablillas sobre las cuales no cesaba de tomar notas han sido entregadas á su sobrino; en todo caso, Plinio el jóven ha podido consultar centenares de testigos oculares. La lluvia de ceniza, de piedra pomez, de despojos carbonizados es un hecho confirmado por las escavaciones de Pompeya; pero, ¿qué significa esta retirada del mar? ¿Por qué las galeras en lugar de entrar al pequeño puerto de Retina, se ven obligadas á ¡quedar en alta mar, y espuestas á tocar fondo por falta de prono necesitaba que nadie le diese patente de honor y que ademas el gobierno era del todo incompetente en materias de arte; por lo cual la medalla y la condecoracion no tenian el mas leve valor á sus ojos.

---

(1) Campi Phlegreci, campos quemados, forma los por depósitos de materias volcánicas del Vesuvio, que los antiguos consideraban como la entrada de los infiernos.

Este incidente causó un verdadero escándalo de prensa, con cuyo motivo varios periódicos fueron condenados por la censura.

Un tipo semejante no podia escapar á la eleccion de la Comuna, así es que Courbet fué nombrado en ella, aunque es notorio que no ha hecho mal á nadie, que ha protestado en el seno de la Comuna misma contra la creacion del Comité de salud pública y todas las medidas violentas y que su único delito consiste en haber tomado bajo su direccion la demolicion de la columna Vendôme.

Courbet, que tiene por defensor al célebre Dr. Lachaud, el mismo de Troppmann, asegura haber permanecido por fuerza en la Comuna, que no quiso aceptar su renuncia, y agrega que jamás quiso el derrumbe sino la transportacion de la columna desde la plaza Vendôme al hotel de los Inválidos.

El motivo de esta idea era no hallar la columna bastante artística para el sitio que ocupaba. Courbet ofrece reconstruirla á sus espensas.

Apesar de todo, el consejo lo acusa de haber atentado á cambiar la forma del gobierno legal; de usurpacion de funciones públicas, y de haberse hecho cómplice de la destruccion de un monumento público.

Así, la suerte de este gran artista no es menos lamentable que la de sus compañeros, en los cuales, mas que un grupo de partidarios políticos ó de criminales, la justicia francesa deberia ver que va á juzgar las tendencias de una nacion entera, arrastrada á la disolucion social por sus errores y sus vicios.

Noticias generales

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer.

Por chasque llegado ayer del Cerro-Largo se sabe que el General Castro con una division de las tres armas quedaba en las Puntas de Cuadra, y el resto del ejército perseguia á Aparicio.

Se le habian incorporado unos 300 á 400 dispersos de las fuerzas de Elía y Fideliz.

Consta por un impreso que Muniz fué nombrado general en gefe de la revolucion, quedando Aparicio en el carácter de jefe superior del Norte.

Dice el *Hijo de la Paz*:

—En la Capitanía del Puerto se nos suministran los siguientes informes:

—Se presentó el capitan del bergantin español *Faraon* á dar parte de que el patacho brasilero *Bom Jesus* le hizo averías al salir á franquía.

—El capitan de la barca inglesa *Syren* notificó que al entrar el patacho italiano *Arietti*, rompió á aquella el botalon de foque.

Hablando sobre los reos que fueron ejecutados dice un cólega:

—Ayer *Barbeta* pidió que llamasen al Sr. Juez del Crímen para hacerle revelaciones importantes.

Al fin acabó por *declarar* que era inocente.

Barbeta, que tan sereno se ha mostrado despues de estar sentenciado, se desmayó varias veces cuando fué aprehendido y compareció á dar las primeras declaraciones en presencia del Comandante Militar.

A Berbeta se le atribuye complicidad en el asesinato del duque de Modena en Italia, y mas tarde en el del cónsul Chaparrone, en Buenos Aires.

Lo cierto es que se evadió de las galeras de Italia.

Gaetan y Rocha se confesaron con el R. P. Lapitz; Barbeta é Inzua con un padre Capuchino; y Neto con el capellan de Policía D. Julian de la Hoz, del que no se quieren separar todos ellos.

Neto contrajo matrimonio con una mujer con quien vivia.

Este último tiene apenas 22 años y fué siempre honesto.

Inzua y Gaetan habian cometido antes de ahora varios delitos y estuvieron en las cárceles de Buenos Aires de donde se evadieron despues de largo tiempo de reclusion.

—La Cámara de representantes, oido el dictámen de la Comision de Lejislacion respecto de los tratados con el imperio Austro Húngaro y la España, despues de un breve debate, acordó que volviese de nuevo á la Comision.

La Comision aconsejaba el rechazo.

Asistió el Ministro de Relaciones Esteriores.

Segun noticias de la Colonia, se han acojido al indulto 11 individuos mas de las fuerzas revolucionarias.

Entre estos hay un capitan y dos oficiales.

Parece q' al fin los ilusos, van despertando de sus sueños de oro y vuelven como ovejas descarriadas al redil de la ley.

Aviso Oficial.

Secretaría de Gobierno.

Se previene á los Señores Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de cinco convencionales, que la Secretaría permanecerá hoy abierta desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, para recibir un duplicado de los Registros; y se les recuerda al mismo tiempo, que el otro ejemplar y acta de instalacion de la mesa, debe ser entregado en la Secretaría de la Honorable Convencion. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1871.

Estanislao del Campo.

Asamblea general.

Las Cámaras Provinciales están citadas para reunirse mañana en Asamblea General.

El objeto es resolver con arreglo á la Constitucion la disidencia en que se hallan ambas Cámaras respecto de la inteligencia que debe darse á la ley de premio de tierras acordado á los Guardias Nacionales que han hecho la campaña del Paraguay.

Los Guardias Nacionales de Buenos Aires que empeñaron la gratitud pública por su valor y su constancia, están esperando hasta hoy el cumplimiento de la promesa hecha por los poderes públicos.

Es de esperarse, por lo tanto, que los Senadores y Representantes de la Provincia no faltarán á la citacion, cumpliendo así un deber y pagando una deuda sagrada que se debe á nuestros valientes Guardias Nacionales.

Si la reunion de la Asamblea no tuviese efecto, se creeria con justicia, que la promesa no fué séria, y que no se piensa en cumplir lo prometido, despues que los presentes agraciados han cumplido con su deber.

Una profesion como cualquier otra.

Segun un periódico inglés, existe en Lóndres un colegio perfectamente montado donde se enseña á pedir limosna. En este notable establecimiento se enseña á la perfeccion la manera de hacer llagas, de hincharse las piernas, de poner las caras cadavéricas, de ir cojos, de ser mancos, ciegos, tullidos y en una palabra, de mostrarse ante el público de una manera deforme sin sufrir lo mas mínimo el *alumno*. Por regla general, en este colegio se encuentra siempre de 350 á 400 alumnos, y el tiempo que necesitan para estar en disposicion de presentarse ante el ilustrado público londonense es de tres meses por regla general. De manera que cada año arroja sobre Lóndres 1,200 industriales estropeados.

Empresa minera.

En Lóndres se procuraban capitales para una empresa brasilera cuyo objeto es esplotar en grande escala la mina de carbon de piedra situada en el arroyo dos Ratos, en la que hay abiertas ya dos millas de galerias y la seguridad de que el combustible es igual al de New Castle.

Los iniciadores de esa empresa hacen notar que en 1868 se esportaron de Inglaterra para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires 517,806 toneladas de carbon de piedra, cuya cantidad ha aumentado mucho en los años siguientes.

El capital de cien mil libras esterlinas seria empleado en las obras indispensables y en el establecimiento de un tren way desde la boca de la mina hasta el embarcadero fluvial, distante nueve millas, con lo cual se podrian estraer diariamente 300 toneladas.

En la misma plaza de Lóndres estaba en buen camino otra empresa encabezada por Mr. Wythes, la cual con el auxilio del gobierno Brasilero se proponia emplear 1,300,000 libras esterlinas en la esplotacion de la mina de carbon de Candiota.

Proyectos de emigracion.

La compañía de M. Poston, creada para colonizar el territorio del Colorado con los prisioneros de la *Commune*, ha despertado la emulacion en los Estados Unidos, y ya son muchos los empresarios y sociedades que piden á Francia esos hombres que se consideran en Europa un peligro social, y á quienes la América, léjos de temer, les tiende una mano amiga.

Tenemos á la vista una solicitud que dirigen al Gobierno francés 22 de los principales capitalistas de Nueva York, pidiendole la traslacion de los prisioneros revolucionarios á ciertos territorios que poseen en la Baja California.

En la imposibilidad de reproducir integramente ese importante documento, hacemos de él un lijero extracto.

Dice la peticion "que sabiendo los firmantes el deseo del Gobierno frances de desembarazarse, por medio de la deportacion, de los comunistas é internacionalistas presos, y estando seguros de que el Gobierno, al tomar esa medida, no puede ser indiferente al porvenir de los deportados, esperan de la *magnanimidad* del Gobierno que los remita á las tierras vírgenes de la compañía, á orillas del mar Pacífico del Norte, donde regalará á cada deportado 30 acres de terreno el dia que lleguen, y 50 acres mas á los tres años de posesionarse de los primeros.

La compañía dice que tiene 35 millones de duros para desarrollar su pensamiento, y pide al Gobierno francés que por su parte coopere á esa colonizacion, que constituirá un pais francés, que ha de dar grandes utilidades á la Francia en no lejano tiempo.

La cooperacion que la empresa pide es el transporte á California de los que sean sentenciados á la deportacion y raciones para todos por 60 dias, y si el gobierno no quisiera trasportarlos por su cuenta, la empresa hará este servicio recibiendo mil francos por el pasaje de cada uno.

Las tierras que la compañía posee son 47,000 millas cuadradas.

El clima es parecido al del sud de la Italia, donde se producen los mismos frutos que en ese pais; el Pacífico baña dos de sus costas en una extension de 800 millas.

La empresa ofrece completa libertad á los colonos para que establezcan allí la clase de gobierno que crean mas conveniente al desarrollo moral y material de la comunidad, y la religion q, mejor les plazca, haciendo cuanto sea de su agrado, con tal que no se contrarien las leyes generales de la República

La solicitud acompañada de infinidad de documentos y memorias, ha sido presentada M. Thiers por el embajador de los Estados Uninos en Paris.

Como hemos dicho, son varias las proposiciones de este género que se han hecho y segun vemos en otros periódicos, tambien ha acudido á Mr. Thiers con un proyecto semejante el Gobierno de la República Argentina.

Se ha asegurado que el Gobierno francés habia ya dado su consentimiento á la proposicion de M. Postou, pero en vista de las distintas ofertas que se hacen, meditará detenidamente lo que mas convenga á los intereses de Francia y al porvenir de los desgraciados sometidos hoy á la accion de los tribunales de justicia.

Crónica del dia.

Reclamacion brasilera al Estado Oriental.—De un informe del Ministerio de Estrangeros del Brasil extractamos lo siguiente respecto á reclamaciones entabladas por la Legacion Imperial residente en esta capital.

Se reclamó por la muerte del menor Aprigio, asesinado en el departamento del Salto en frebrero de 1869, sin que hasta el 14 de abril de 1870 se haya conseguido la prision de los autores del crimen, conocidos por las autoridades orientales.

Por la muerte del oficial de la armada Tomás Antonio Neves Consaga, asesinado en el Salto el 23 de Setiembre de 1868 por un teniente de las fuerzas del gobierno, preso á instancias del vice cónsul, pero que consiguió evadirse y pasar á Entre-Rios; en 16 de Mayo de 1870, se presentó de nuevo la Legacion denunciando que ese militar vuelto al pais, estaba sirviendo con el mayor Frenedoso, y hasta marzo del año corriente continuaba la impunidad.

Camilo Soria reclama en el depatamento de Paysandú un campo de su propiedad, cedido por el gobierno Oriental al comandante Irigoyen á título de sobra perteneciente al fisco; intervino la Legacion y obtuvo el desalojo, pero hasta el 11 de marzo de este año, aun no se habia liquidado la cuenta de los perjuicios.

Los herederos de Bernadino Alves Nogueira Jovin reclamaron la posesion de unos campos en el departamento del Salto, ocupados desde febrero de 1865 por el coronel Manuel Vicente Isiha; reconocido justo lo que se pedia el gobierno ordenó la restitucion de esa propiedad, indemnizando á unos y á otros.

Varios brasileros establecidos en el departamento de Paysandú se quejaron be arbitrariedades de las autoridades locales, cuyos agentes entraban en sus estancias, tomaban el ganado que les convenia, dando á veces recibos suficientes, otros incompletos, y algunas veces no queriendo dar ninguno. El gobierno oriental aseguró al ministro brasilero que esas reclamaciones serian indemnizadas y que habia dado órdenes terminantes para la no reproduccion de esos hechos.

Reclamacion Oriental al Brasil. — El Gobierno Oriental, invocando tratados anteriores, pidió la entrega de algunos desertores de las fuerzas de Nicomedes Castro, asilados en la provincia de Rio Grande, donde se mantenian en armas y prontos para invadir incorporándose á los rebeldes.

Tambien pidió el desarme de todo individuo perteneciente á su ejército, que se hallase en territorio imperial.

De parte del Brasil se ha satisfecho á este último reclamo.

Respecto al primero, juzgándolos reos de crímenes políticos por estar envuelta la República en guerra civil no podia acceder á la estradicion, pero que se tomarian todas las providencias para que no abusaren del asilo y en este sentido se ofició al presidente de Rio Grande.

Reclamaciones al Brasil.—A la corte de nuestro vecino imperio, la legacion de Italia presentó 158 reclamaciones de italianos residentes en Paysandú, por perjuicios sufridos en el bombardeo y asalto de aquella ciudad en 1864 y 1865; importantes pesos 306,857.74 c.

Fueron rechazadas contestando además q'tenian los siguientes defectos: falta completa de pruebas en lo alegado; no figurar certificado alguno del vice cónsul brasilero ni de las autoridades de Paysandú, y aparecer como testigos los mismos interesados.

Las reclamaciones alemanas por el mismo bombardeo son 15 é importante ps 28,836 20 cts. como se sabe, fueron rechazadas apoyandose el gobierno brasilero en una declaracion de Bismark en la reciente guerra con Francia.

Estadística—Los diarios del Pacífico publican una muy curiosa.

Durante la administracion Melgarejo habia en Bolivia lo friolera de *treinta y seis generales*, cada uno de los cuales tenia tres asistentes pagos por el Estado y costaban anualmente en conjunto 178,644 pesos.

Figúrese el lector cual seria el número de coroneles, mayores, capitanes, tenientes y demás clases en aquella época de militarismo y de completo desquicio.

Salvini—El ilustre trágico habia llegado á Rio Janeiro de paso para Italia.

Se habia dicidido á dar allí algunas representaciones.

Los reos en capilla.—Un cólega de la vecina orilla refiere lo siguiente sobre la visita que hizo á los reos asesinos de Feliciangeli.

Ayer á las 3 de la tarde visitamos los cuatro desgraciados sentenciados á muerte.

Confesamos ingénuamente que no esperábamos ser sorprendidos con la admirable fuerza de ánimo que notamos en esos infelices.

Lorenzo Dotta, que segun se esplica «deja este mundo sin que ello le cause el menor pesar», en presencia de quince ó veinte personas declaró: «que habia un solo Dios, pero que aun cuando existiesen doscientos, juraba por ellos y la salvacion de su alma que moria inocente!

Interrogado por varias personas de si se hallaba dispuesto á morir, dijo: que pensaba tanto en la muerte como en comerse un huevo frito.

En seguida y como se tratase de darle un traje negro igual á los que habian recibido sus compañeros, se rehusó á recibirle diciendo: «sé que en mi casa tengo tres trajes nuevos y todavía no he usado ninguno.

Corvalan está completamente tranquilo y siendo interrogado de si estaba conforme con su suerte, dijo: «lo que yo quiero es mroir como hombre; pues aunque tarde reconozco mi crímen, y felizmente en Montevideo ningun pariente sufrirá con mi muerte, por que no tengo ninguno.»

Habló con varias personas demostrando la mayor serenidad, y sin dejar de fumar y tomar mate.

Noriega (á) Rocha, tambien está conforme con su muerte, empero su mirada continuamente fija en el suelo, y las pocas palabras que pronunció revelan en él un abatimiento que le agovia.

Esteban Neto, jóven que apenas cuenta 19 años, es el que menos demuestra la menor impresion.

A solicitud suya fué llamada la mujer con quien vivia y de quien tiene dos hijitas, casándose con ella en la misma Capilla.

Dice estar arrepentido de su primero y último crimen, y morirá como oriental!

¡Dios tenga piedad de esos desgraciados!

Alumbrado á gas—Segun nos dicen los señores Machain y Ca. van á solicitar el alumbrar á gas á las ciudades de Mendosa, San Juan y Santa-Fé.

El puente en el Carcaraña—El ingeniero nacional señor Huber se ha recibido ya de esta obra de gran importancia.

El largo de este puente mide 150 piés ingleses por un ancho de 19.

Está montado sobre dos grandes estribos de materiai, del grueso de 8 metros de ancho; el primer piso es de gruesas chapas de fierro, la otra de bettum y sobre esta otra de ladrillo ó material.

Hay invertidas cien toneladas de fierro

La obra ha sido concluida en tres meses por su armador el Sr. D. Alejandro Humes.

En presencia de muchos vecinos de San Lorenzo, y San Gerónimo, entre los que se hallaba el señor Cullen, Comandante Cordoba, el Juez de Paz, y el ingeniero Nacional, se procedia á la prueba de esta obra, facilitando el señor Cullen 357 cabezas de ganado, que dan un peso de 90 toneladas mas ó menos.

La hacienda entró permaneciendo sobre el puente algunos momentos, sin que se notara la mas leve falta para que pudiera dudarse de la solidez de la obra.

Salida la hacienda, el Ingeniero Nacional volvió á examinar el puente, notando que apenas un centimetro habia bajado en el centro, lo que causó la admiracion del Ingeniero Nacional, pues todas esas obras cuando pasan por tales pruebas siempre sufren una baja mayor.

Declaró pues que el puente del Carcarañá estaba construido con todas las reglas de la ciencia y su solidez era de primera fuerza

Vacuna.—Recordamos á los vecinos de la parroquia de la Catedral al Norte que desde el dia 2g del corriente mes, el Dr. D. Antonio Barbosa de Olivera administrará la vacuna, los dias domingos desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la torde, y los juéves desde las 10 á 12 del dia, en la Oficina de la Comision de Salubridad, calle de Reconquista núm. 224.

Diez mil pesos.—Esta suma es la que el Gobierno Nacional ha autorizado gastar al Gefe Militar de la frontera Blanca Grande, en la construccion de un hospital en el campamento.

Patentes de paquetes.—Se ha espedido patente de paquetes á los vapores «Comercio» y «Magdaleh.»

El primero para el servicio en el litoral y el segundo para la carrera de Liverpool y el Rosario.

Senado Provincial. — Anoche debió reunirse esta Cámara para continuar la discusion pendiente.

Convencion.—Por órden del señor Presidente se dà publicidad á los siguientes despachos de la Comision de Limites.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

A la Honorable Convencion.

La comision especial en mayoría, nombrada para dictaminar el artículo 9.° del proyecto de Constitucion que fija los límites territoriales de la Provincia, tiene el honor de presentar á vuestra honorabilidad en su reemplazo el siguiente:

Art. Se declara que la provincia de Buenos Aires, conserva sus límites administrativos y tradicionales, sin perjuicio de lo que el Congreso resuelva en conformidad con la Constitucion Nacional y de los pactos ó cesiones que autorizare la Legislatura Provincial.

Dios guarde á V. H.

Firmado—Adolfo Alsina—V. F. Lopez —G. Rawson.

—

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

A la Honorable Convencion.

La comision especial en minoría, nombrada para dictaminar sobre el artículo 9.° del proyecto de Constitucion sobre límites de la provincia, tiene el honor de someter á V. H. el siguiente artículo en sustitucion de aquel.

Art. 9.° Los límites de la provincia son aquellos con que se ha incorporado á la nacion y que por derecho le corresponden, sin perjuicio de las cesiones ó arreglos que puedan efectuarse con autorizacion de la Legislatura.

Dios guarde á V. H.

Firmado—Luis Saenz Peña—Cárlos Encina.

Heridas.—Anoche dos individuos que transitaban por la calle del Parque á la altura de Libertad fueron acometidos por un italiano que le infirió una herida á uno de ellos en la tetilla izquierda, al parecer con un *stileto*.

El italiano se puso en fuga inmediatamente y tras él se lanzó en su persecucion el compañero y un sereno consiguiendo tomarlo.

Lo conducian á la Comisaria, cuando nuevamente echó á correr hasta que fué volteado por un tiro de revolver que le disparó el que antes acompañado, del sereno, lo habia capturado.

Esta herida no es de gravedad como podria suponerse por su efecto, pues el proyectil apenas ha internado el cráneo.

Los tres actores del hecho referido se encuentran en prision por que no está esclarecido precisamente negando el que aparece como agresor haberlo sido, sino que se le provocó á pelea.

Presuntos criminales—Remitidos por el Juez de Paz de Barracas al Sud tuvieron entrada en la Policía, ayer á la tarde tres italianos de quienes se sospecha sean los autores de dos asesinatos curridos últimamente en ese partido, en súbditos de esa nacionalidad.

A la cárcel—Ayer han pasado á la cárcel á los dos napolitanos que lanzaron al pozo á su compañero de cuarto, dándole de este modo la muerte para robarle.

Los detalles de este hecho los conoce ya el lector

Los asesinos se llaman Domingo Schiani y Francisco Conti.

De la indagacion de este hecho que ha levantado el comisario Ubille, aparece que este último ha sido presidario en Nápoles.

Pasageros—Por el vapor francés «Gironde» han venido 168 pasageros.

Fiestas—Las que se preparan hoy en Mercedes con motivo de la inauguracion del hospital y del Mercado estarán muy concurridas.

Muchas personas de aquí se preparan para asistir á esa fiesta.

Código Mercantil—El Gobierno ha concedido la prórroga que solicitaba para espedirse la comision encargada de la revision del Código Mercantil.

Tramway compañía Buenos Aires—Damos á continuacion un estracto minucioso, del movimiento habido en los Tramways de la compañía Buenos Aires durante el mes de Agosto último, que nos ha suministrado el Inspector de Tramways D. José Mautiño.

Pasageros de Barracas........	143155
" por Callao	41307
" Cinco Esquinas........	43196
Total de pasageros........	227658
Viages de Barracas...........	2182
" Callao...............	1496
" Cinco Esquinas........	1783
Viages..................	5561

Fondos públicos—En sesion de ayer la Cámara de Senadores de la Nacion sancionó un proyecto autorizando al P. E. para hacer una nueva emision de fondos públicos y recojer los que circulan con equivocaciones procedentes de la edicion que se hizo en Norte América.

Empréstito Oriental—Por telégramas de Montevideo, se anunciaba ayer que el empréstito del Gobierno se iba á realizar en su totalidad en aquella ciudad.

Nuevo tramway—Se está organizando una nueva compañía con objeto de construir un tramway desde la estacion San Vicente en el Ferro-carril del Sud hasta el pueblo del mismo nombre.

Ferro-Carril—Antenoche sancionó el Senado Nacional el proyecto de la Comision de Hacienda, autorizando á los señores Ximenes y Ca. para formar una sociedad anónima, bajo el título de Ferro-Carril Argentino del Norte, dentro ó fuera del pais, con el objeto de construir y esplotar por locomotivas á vapor un ferro carril de una sola via, que partiendo de la costa del Paraná, del punto denominado las Barranqueras, frente á la ciudad de Corrientes, atraviese el territorio del Gran Chaco á Oeste hasta la ciudad de Salta y Jujui.

Periódico—Se anuncia para mañana la aparicion de un nuevo periodico.

Movilizacion de Guardias Nacionales—He aquí el dictámen de la comision de Negocios constitucionales sobre el proyecto que remitió el P. E.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para movilizar el número de guardias nacionales que sea necesario para suplir la deficiencia del ejército de línea en el servicio ordinario de frontera, hasta completar el número asignado por la ley del presupuesto.

2.° El P. E. hará la movilizacion que autoriza el artículo anterior, procurando repartir equitativamente este servicio entre todas las provincias, tengan ó nó fronteras espuestas á las invasiones de los indios.

3.° El servicio de la guardia nacional en la frontera será meramente supletorio y solo en la proporcion en que no pueda ser desempeñado por el ejército de línea.

4.° Esta ley será revisada cada año.

5.° Comuníquese, etc, etc.

Rawson—Costa—Aguirre—Cáceres.

Convencionales—Por órden del señor Presidente se publica à continuacion la nómina de los S. S. Convencionales presentes á la citacion del 22 del corriente.

PRESENTES—Acosta, Alcorta, Alvear, Areco, Bernal, Cambaceres, Cazon, Costa (E.) Crisol, Dominguez, Elizalde, Encina, Estrada, Guido, Gutierrez, Goyena, Insiarte, Irigoyen, Lopez, Marin, Montes de Oca, Marcó del Pont, Martinez, Morales, Nuñez, Pereyra, Quirno Costa, Rocha, Romero, Sevilla Vazquez, Sunblad, Saenz Peña, Del Valle, Varela, Villegas (M.) Villegas (S.)

Registros electorales. — Se avisa á los señores presidentes de las mesas receptoras de votos en la eleccion de convencionales que debe practicarse hoy, que la Secretaría estará abierta desde las seis hasta las ocho de la noche para recibir los registros.

24 de Setiembre—Hoy hace 59 años á que las armas argentinas se cubrieron de gloria en los campos de la ciudadela en Tucuman, una de las épocas mas memorables en la historia de la independencia del gran pueblo argentino.

Un puñado de argentinos al mando del inmortal Belgrano, libraba una gran batalla, contra un fuerte ejército español que los perseguia desde Jujuy.

Si hay dias de gloria para los argentinos, este debe seruno de los mas grandes.

Al saludar este aniversario de nuestra patria, saludamos á los inmortales héroes que derramaron su sangre en la jornada de la ciudadela de Tucuman, en el año de 1812.

Carne conservada—Leemos en el *European Mail* de fecha 28 de agosto lo que sigue sobre el nuevo método de conservacion de carnes, empleado por el profesor don Angel Vazquez.

«No puede apreciarse demasiado la importancia del nuevo precedimiento puesto en práctica por el provesor don Angel Vazquez para la conservacion de la carne, y cuya noticia ha llegado hasta nosotros.

Si es verdad que la carne se estrae del liquido que la conserva fresca, como si fuese sacada de la carniceria, y que puede abastecer al mercado de Lóndres mediante el estipendio de 2^{cs} la libra, entonces decimos:—el profesor habrá hecho su fortuna, y habrá acordado un beneficio al pobre consumidor de carne, beneficio que el mismo profesor no podrá olvidar jamás.

La verdad es q' el abastecimiento de carne de este pais no solo decae en cantidad sino en calidad.

Hay por consiguiente ancho campo abierto para la especulacion de los estancieros emprendedores del Rio de la Plata.

No podrá ser lucrativa la esportacion del ganado en pié, por las restricciones impuesta por la ley de la epidemia animal quel impide este tráfico; pero la carne en latas puede mandarse con ventaja y lucro para los interesados si el procedimiento del profesor Vazquez fuese efectivo.

Este es un asunto ciertamente de la mayor importancia; y si el plan del profesor Vazquez fallase creemos en el interes del comercio, que el Gobierno del Baisil y las repúblicas circunsvecinas debian ofrecer una recompensa suficiente para inducir á los químicos de mas nota, á fin de estudiar los medios de hacer mas efectiva la conservacion de la carne para exportar.»

Nuevos fusilamientos—A la salida del vapor de Montevideo se decia que una partida revolucionaria se posesionó del Tala y fusiló á los siete napolitanos presos como autores del asesinato del Cura de aquel pueblo.

No tenemos mas datos para afirmar ó desmentir esa noticia.

La cuestion Santiago—En la sesion de anteanoche la Cámara de Senadores de la Nacion aprobó el dictámen de la Cámara de DD. sobre la intervencion solicitada por el Sr. Montes, para ocupar el puesto de Gobernador que tan sin motivo habia abandonado.

El único Senador que estaba contra el dictámen de la otra Cámara ha sido el Sr. Vallejo, por la Rioja.

El tratado con España—Ha llegado por el último correo á Montevideo el tratado de reconocimiento, paz y amistad con la que fué un dia nuestra madre comun.

Una magnífica cubierta de piel de Marruecos de color carmesí, primorosamente orlada de oro, encierra el tratado. Una cinta de moire con los colores nacionales lo cierran; y pendientes de cordones de oro y plata, con borlas de gran gusto, está el sello de la nacion española encerrado en una caja de plata maciza con el escudo de armas de España en la tapa.

El escudo referido es de oro. Todo viene encerrado en una caja.

El tratado viene ya firmado por *Amadeo I.*

Naufragios—La barca «Transit», de Saint-Mary (Estados Unidos) para nuestro puerto, cargada de maderas, naufragó en la barra de Gramanie, ocho leguas al sur de la ciudad de Parahyba. Salvó e la tripulacion y gran parte del cargamento.

En Caitets se perdió la fragata francesa «A. Bilard», con cargamento de carbon de piedra, de Cardiff para Buenos Aires tambien

Empedrados.—Los vecinos propietarios de la calle Juncal entre Cerrito y Libertad, han pedido á la Municipalidad el empedrado de esa cuadra.

Enfermos.—El movimiento de estos hasta ayer en el hospital de San Roque es como sigue:

Existencia del dia anterior.

Viruela..................	26
Otras enfermedades.........	62
Salieron..................	2
Quedan..........	90

Ley.—El gobierno ha comunicado á la Municipalidad, la que ha sido sancionada por ambas Cámaras, por la que se ordena á la comision de aguas corrientes provea del agua necesaria á la Municipalidad y Consejo de Hijiene como medida higiénica

Aguas corrompidas.—El Inspector de Hijiene Municipal, ha denunciado á la corporacion que el agua de los algibes de las casas calle Florida núm. 61, 63 y 65, se encuentran en un estado de putrefaccion, y que ha ordenado se desagüen por medio de las máquinas atmosféricas aunque es causada por la proximidad á las letrinas.

El Sindh—Ese paquete, procedente de este puerto, llegó el 9 á Bahia despues de un lijero entorpecimiento. El 8 fué desviado de su rumbo por fuertes corrientes que le hicieron encallar á 12 millas del faro de *Abrolhos* saliendo de esa peligrosa posicion al cabo de diez horas de enérgicos esfuerzos.

El *Sindh* tuvo que arrojar al mar 280 fardos de lana que pesaba 140,000 kilógramos, cargados en el Plata, y como las averías eran muy pequeñas debia seguir viaje el 12.

Paquete Inglés—El 12 fué despachado del Rosario para Liverpool el paquete inglès *Ptolomy*.

Solicitud—Los hijos del Diputado D. José Harmol se han presentado al Congreso Nacional solicitando se les abone el sueldo correspondiente al presente periodo lejislativo, en atencion á algunas razones justas que esponen.

Para Noviembre—El Vice-Presidente de la República irá á visitar la Esposicion, á principios de Noviembre, es decir, despues del regreso del Presidente Sarmiento.

Correspondencia familiar—Hoy publicamos nuestra importante correspondencia del estranjero.

Llamamos la atencion de nuestros lectores

Datos—Actualmente gozan de los privilegios que acuerda el Gobierno á los paquetes, cuarenta y nueve vapores que hacen la carrera en los rios interiores y treinta y uno que la hacen á ultramar.

Además todos los vapores pertenecientes á las compañías *Lerrice Maritime* de Mensajerías Imperiales y á la *Royal Mail Steamer Paker and Company*.

Municipalidad.

19.ª SESION DE 14 DE SETIEMBRE DE 1871.

Presidencia del señor Aldao.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arditi, Arrufó, Bernal, Bunge, Cuenca, Gomez, Huergo, Livingston, Nuñez, Sassemberg y Obarrio se leyeron, aprobaron y firmaron las actas de la de los dias 11 y 12 dándose en seguida cuenta de la renuncia de D. Antonio Bilbao La vieja del cargo de Municipal por San Telmo, la que tomada en consideracion fué aceptada en vista de la calidad de indeclinable, acordándose convocar al suplente respectivo.

Fué destinada á la Seccion de Higiene una nota del Gobierno de la Provincia transcribiendo la ley disponiendo la remocion de los saladeros y graserias, dándose despues el trámite correspondiente à los asuntos entrados.

Dióse en seguida lectura á una nota de la Comision de Higiene de Monserrat, avisando haber ordenado y llevado á cabo el desalojo total de una casa.

El Sr. Sassemberg observó que ese proceder era irregular, por cuanto era opuesto á la ordenanza que prescribe ciertos requisitos de que se ha priscindido absolutamente.

El señor Cuenca indicó la conveniencia de proceder à tomar los conocimientos sobre el particular.

Siguióse sobre el particular un cambio de observaciones, y reconocida la efectividad del hecho, en oposicion à las disposiciones vigentes, se acordó desaprobar el procedimiento de la referida Comision, designàndose á los señores Bernal y Aldao, para tomar acerca de él los conocimientos necesarios.

El señor Bernal presentó y sometió à la aprobacion de la Corporacion (que la prestó) la siguiente nómina de personas para componer la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud.

Titulares—D. Juan M. Carrega, D. Emilio J. Perez, D. David Lewis, D. Alfredo Cernadas, D. Cecilio Iturriaga, D. Hortensio Mendez, D. Tomás Armstrong (hijo).

Suplentes—Dr. D. Emilio Cabral, D. Pedro Marraspin, D. Eduardo Lahitte, D Benjamin Nazar, D. Federico Terrero, D. Felipe Perez, D. José F. Ledesma.

Se pasó despues á un cuarto intermedio.

Continuando la sesion el señor Sassemberg dió cuenta de que el Consejo de Gobierno no habia podido espedirse en el proyecto del Sr. Arrufó, relativo á las medidas que deben adoptarse para poner la ciudad en buenas condiciones higiénicas, de acuerdo con la autorizacion conferida al efecto por la Legislatura á la Municipalidad; pero que lo haria en la próxima sesion.

Fué en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando la aprobacion de las medidas indicadas respecto de la epizootia que se deja sentir por el Arroyo del Medio, por el veterinario de la Municipalidad D. Francisco Zuña, dirigiéndose al efecto al gobierno de la Provincia por no poder la Municipalidad ejercer acto alguno de jurisdiccion fuera del municipio.

Puesto en discusion el dictámen del Asesor en la sumaria levantada al médico y administrador de la Casa de Dementes, por faltas que se le imputan, se acordó despues de ligeras observaciones postergar la discusion para la sesion del lúnes, debiendo tratarse en la misma el espediente relativo á la sustraccion del cadáver del Dr. Señorans y el proyecto acerca de las obras de salubrificacion.

Leida una nota de la Contaduría consultando si debia ó no sustituir el nombre del Sr. D. Pantaleon Gomez por el de D. Joaquin Reynoso como ocupante con su escribanía de una pieza cuyo arrendamiento percibe la Municipalidad, dictámen del Asesor manifestando que la transferencia no puede hacerse sin consentimiento y que el referido Sr. Municipal Sr. Gomez se halla comprendido en el artículo 37 de la ley orgánica, si es arrendatario, y parecer de la Seccion de Hacienda adhiriéndose á él, el mismo Sr. manifestó que si el asunto iba á ser tomado en consideracion creia de un deber retirarse.

Varios Sres. Municipales observaron que no era necesario.

El Sr. Bernal fundándose en que la materia le es completamente desconocida pidió el aplazamiento por algunos dias.

El Sr Huergo dijo que era necesario tener presente si la Municipalidad puede ser juez en estas cosas.

El Sr. Bernal: que puede serlo indudablemente, pero que insiste en el aplazamiento.

Puesta á votacion esta mocion resultó rechazada.

El Sr. Arditti: que á su juicio la cuestion es sencilla ó mas bien dicho no existe, pues se trata simplemente de que el Sr. Gomez, con quien no ha mediado contrato alguno, declara que no quiere ocupar mas la pieza y propone otro que la ocupe, no teniendo la Municipalidad mas derecho que aceptarlo ó rechazarlo, pues nada tiene que ver con el archivo de la oficina.

El Sr. Huergo: que si vá á tratarse el asunto como parece insiste en su mocion de que se declare préviamente si la Municipalidad tiene derecho á juzgar de la validez de la eleccion de sus miembros, lo que él no crée.

El Sr. Gomez hizo uso de la palabra y se refirió nuevamente á lo espuesto sobre el particular en sesiones anteriores.

El Sr. Arrufó: insistió en que no se trataba de personalidad alguna, sinó simplemente de una cuestion de derecho.

El Sr. Arditti insistió en la opinion que antes habia manifestado.

El Sr. Huergo: que el parecer del Asesor abraza dos puntos, uno referente à la sustitucion del ocupante ó inquilino y el otro á la incapacidad de ser Municipal, y que como la Seccion de Hacienda nada dice al respecto es evidente que está de acuerdo con el parecer, pensando él de una manera contraria.

El Sr. Presidente: que él crée que no es este el caso á que hace referencia la ley; pues es indudable que ella se refiere á contratos ó negocios hechos despues de ser electo el Municipal, mientras que el Sr. Gomez tenia su oficina desde antes de serlo.

El Sr. Cuenca citó lo ocurrido con motivo del nombramiento del Sr. Arrufó.

El Sr. Gomez observó que precisamente en ese caso se habia suspendido la resolucion y pedido al empleado que presentára otro fiador y volviendo con este motivo en sus esposiciones anteriores, manifestó que él pagaba solamente el derecho que la Municipalidad habia creido conveniente establecer para las oficinas situadas en edificios que le pertenecen y terminó insistiendo en que veia en todo este incidente una prevencion personal.

El Sr. Arrufó: que no hay tal prevencion sino como se ha repetido mas de una vez, el deseo de aclarar un punto de derecho; y que si hay algun Sr. Municipal que piense que él está impedido de serlo, dejará su asunto sin decir una sola palabra

El Sr. Nuñez: que estima al Sr. Gomez como un exelente Municipal y mejor cólega en la Seccion de Seguridad, pero que sin embargo de eso llegado el caso votará porque no puede continuar siéndolo, pues crée que así lo dispone la ley, la que acata antes que todo.

El Sr. Huergo: que en el caso del Sr. Arrufó fué él tal vez el único que creyó que podria haber alguna incompetencia, pero que debe tenerse presente que la Constitucion que es la que estableció la institucion municipal, no dá á la Corporacion el derecho de declarar la inhabilidad de sus miembros, como tampoco se la dá su ley orgánica, é insistió en su mocion de que se hiciera préviamente la declaracion de competencia por medio de una votacion.

El Sr. Arrufó: que se trata de sentar un precedente para lo sucesivo sin tener en cuenta para nada la personalidad que el pueda afectar.

Siguióse sobre el particular un largo cambio de observaciones en que los Sres. Municipales volvieron sobre las ideas emitidas respectivamente, despues del que el Sr. Arditti propuso se votára la siguiente proposicion: se admite ó no el traspaso hecho por el Sr. Gomez.

Verificada la votacion resultó afirmativa, debiendo la Seccion de Hacienda decidir si la persona propuesta es ó no abonada á ese objeto.

En discusion el proyecto del Sr. Huergo, creando una biblioteca municipal, el Sr. Arrufó se opuso á su sancion, fundándose en que era estemporáneo, por cuanto no habia fondos con que costearla y que debia postergarse hasta la aprobacion del presupuesto.

El Sr Huergo: que si las Cámaras no han despachado este, es suya la culpa, pero que hay necesidad de adquirir obras referentes á higiene, educacion etc.; se sancione el proyecto, para que se haga efectivo cuando haya fondos, y de esta manera cada corporacion cargará con la responsabilidad en caso de no cumplimiento con sus deberes.

El Sr. Gomez hizo indicacion para que se votára el proyecto, con la condicion en caso de aceptarse de realizarse una vez que haya fondos.

Despues de breves observaciones se dispuso aplazarlo para tomar informes acerca de lo que sobre el particular se haya dispuesto por las Municipalidades anteriores.

A indicacion del Sr. Sassemberg se procedió á integrar la Seccion de Educacion, siendo designado con este objeto el Sr. Arrufó.

El Sr. Gomez dió cuenta en seguida de que la Seccion de Seguridad, que al dictaminar sobre cuentas de suministros á establecimientos de su dependencia habia dispuesto que los encargados de los mismos manifestáran la autorizacion con que habian hecho el gasto, y que en cuanto al pago de los sueldos del cuerpo de serenos se verificára con intervencion de la referida Seccion.

Como se observára que esto no podia tener lugar, por cuanto en la ordenanza recientemente sancionada se habia esceptuado de esa intervencion al referido cuerpo, no obstante opiniones en contrario, el mismo Sr. espuso que era un simple parecer que se apreciaria al ordenar el pago.

El Sr. Presidente manifestó despues que se hacia un deber en reconocer la laboriosidad de la Corporacion en lo referente á la parte administrativa, pero que creia que ella debiera dedicarse con preferencia á todo lo que tiene relacion con la higiene y salubridad pública, obligacion primordial en las actuales circunstancias de cuyo cumplimiento hace una condicion indispensable para su continuacion en el desempeño de su puesto.

El Sr. Arrufó: contestó que en el proyecto del Consejo de Gobierno que debia ser considerado en la sesion próxima se consultan esas y otras necesidades, cumpliendo con una ley dada recientemente y salvando á la Municipalidad de viejos é infundados cargos que no han debido hacerse á ella sino á la Legislatura.

El Sr. Presidente se dió por satisfecho con estas esplicaciones, levántandose en seguida la sesion, siendo las once menos cuarto de la noche.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad Dr. D. Miguel Esteves Sagui.

En cumplimiento de la Comision que esa honorable Corporacion se sirvió encomendarnos, visitamos la casa calle Cangallo N. 314, y de la inspeccion practicada resultan, sobre los puntos respecto á los que se nos encargó informar, las observaciones siguientes:

Los techos de las piezas que se han construido en la casa principal tienen de altura, en su centro, unas tres varas cuatro pulgadas. Algunas de estas piezas y otras del edificio viejo de la misma casa carecen de la ventilacion indispensable. En una casita, adyacente á la dicha casa principal, de la misma propiedad las habitaciones son en extremo bajas.

La casa principal ha sido blanqueada; pero sus puertas y ventanas no han sido pintadas.

La casita adyacente no ha sido blanqueada ni pintada.

Los pisos, en varias partes del todo, son malísimos, y hay fracciones que no tienen sino el pavimento natural.

La mayor parte de las habitaciones se hallan sin numeracion, y preguntando por el encargado de llevar el Registro que se prescribe por el Art. 16 de la ordenanza de 16 de Julio del corriente año, se nos contestó que en la casa no existia ese encargado.

Por lo que dejamos expuesto, la casa, cuya visita se nos encomendó, se encuentra fuera de las condiciones higiénicas ordenadas y contrariando las disposiciones municipales.

Es cuanto tenemos que informar en el desempeño de nuestro cometido, saludando al Sr. Presidente de la Municipalidad con nuestra mas distinguida consideracion y aprecio.

LUIS M. DRAGO.
Manuel Perez del Cerro.
Eduardo J. Bernal.

En vista de lo espuesto, cúmplase con el Art. 6.° de la ordenanza respectiva, y avísese á la Comision de la Parroquia de San Miguel.

ESTEVES SAGUI.
J. Arrufó—Bernal—Sassemberg.

Secretaria de la Municipalidad.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Higiene de San Miguel.

El Consejo de Gobierno ha dictado en sesion de ayer la siguiente resolucion, en el informe pasado por la Comision nombrada para reconocer la propiedad del Dr. D. Federico Terrero calle Cangallo núm. 314—«Setiembre 19 de 1871—En vista de lo expuesto «cúmplase con el arti. 6°. de la ordenanza «respectiva, y avísese á la Comision de Salubridad de la parroquia de San Miguel.»

Lo que hago saber á Vd. de órden del Sr. Presidente á los fines consiguientes.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Comision de Higiene de la Parropuia de San Miguel.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Miguel Esteves Sagui, Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de adjuntar á Vd. el informe espedido por los Sres. D. Exequiel Ramos Mejias, D. Isac Molina y Belgrano y D. Reinaldo Parravicini, nombrados por la comision que presido, y en cumplimiento de la resolucion dictada por esa corporacion, para inspeccionar la casa de inquilinato de D. Pedro Delefante, situada en la calle de Libertad núm 86.

Como verá Vd. en ese informe, los señores nombrados conforman la opinion emitida por esta Comision de que no debe permitirse sea habitada la indicada casa.

Dios guarde á V. muchos años.

EUGENIO BLANCO.
A. P. de Nevares.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1871.

Al señor D. Eugenio Blanco, Presidente de la Comision de Higiene de San Miguel.

En cumplimiento del encargo que la Comision que vd. preside se sirvió confiarnos por medio de su nota fecha 5 del corriente, nos hemos trasladado en el dia de hoy á la casa de inquilinato ubicada en la calle de Libertad No. 36.

De la inspeccion que hemos practicado resulta que esa casa se encuentra, como lo vamos á demostrar, en condiciones de higiene que no permite sea habitada.

En ella existen 37 habitaciones, la mayor parte de las cuales son de madera con techo de zinc, divididos en dos departamentos separados por un patio ó callejon de dos varas y media de ancho.

Todas estas piezas no tienen mas de tres á tres y media varas de ancho.

Las letrinas pésimamente construidas están colocadas entre las piezas infeccionando por consiguiente á las personas que habitan en ellas, las que tambien aspirarian los vapores que ellas despiden.

Hay otra razon, Sr. Presidente, que hace que esta casa se halla en el peor estado de salubridad la letrina del conventillo de la calle de Cuyo, está próxima á la pared de aquella, cuyos gases penetran por la única parte del edificio, por la que podria recibir aire puro.

Por estas consideraciones y apoyandonos en las ordenanzas Municipales, somos de opinion que no debe permitirse sea habitada la casa de inquilinato situada en la calle de Liberta dnúm. 86

Aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Presidente—firmados—Exequiel Ramos Mejia—Isac Melian y Belgrano—Reinaldo Parravicini—Es cópia.

A. P. de Nevares.
Secretario.

Setiembre 21 de 1871.

Adoptado el informe de la comision nombrada y hagase saber al Presidente de la comision de salubridad de la parroquia de San Miguel.

ESTEVES SAGUI.
Bernal, Sassemberg, Arrufó.

Secretaria de la Municipalidad.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1871.

Al señor Presidente de la comision de Higiene de San Miguel.

De órden del señor Presidente transcribo á vd. la resolucion dictada en sesion de ayer por el Consejo de Gobierno, en el informe pasado por la comision nombrada para reconocer la casa de inquilinato de D. Pedro Delefante calle de la Libertad No. 86: «Setiembre 21 de 1871. Adoptado el informe de la comision nombrada y hagase saber al Presidente de la Comision de salubridad de la parroquia de San Miguel.» Esteves S, Bernal, Sassemberg Arrufó.

Dios guarde á vd.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Revista de la semana

SUMARIO:—Palabra es palabra—Curiosidad—En que se prueba que el tiempo está desmemoriado—Un Tenorio moderno—Habilidades—La mujer libre—La nueva isla de San Balandran—Diálogo edificante—Lo que irá de hoy á mañana—La primavera—Conversaciones—La compañía de zarzuela.

SRITA Da. A. D.

Mi querida amiga: ofrecí escribirle una segunda epístola y cumplo mi palabra.

Los deberes de cortesía son los que satisfago siempre con mas placer, y sobre todo, cuando se trata de niños y de niñas tan bonitas como V. (le repito que no es lisonja.)

Le dije á V. que durante los siete dias de la semana ando recogiendo apuntes por las calles (como quien recoje puntas de cigarro) para hacer la *Revista semanal*.

—¿Quiere V. dejármelos leer?—recuerdo que exclamó V. la otra noche, con infantil curiosidad.

A lo que repliqué:

—¡Ah! señorita, dispense V., pero seria inútil; sin coherencia, sin hilacion, mis apuntes presentan la confusa forma de un geroglífico que V. no entenderia.

V. hizo un delicioso mohin con los lábios, se encogió de hombros y con esa volubilidad tan encantadora en las niñas, empezó á hablarme de aquel viejo carcamal que anda bebiendo los vientos por V., soltando de vez en cuando una alegre é infantil carcajada.

Pues bien, señorita, hoy puedo acceder á sus deseos dejándole leer esos apuntes transformados en *Revista*. Por esto le dedico estas desaliñadas líneas (que puedo V. *aliñar* con aceite y vinagre, si tal es su antojo.)

⁂

Los primeros dias de la semana que acaba de transcurrir fueron magníficos ¡disfrutamos de un tiempo verdaderamente primaveral; pero ¡ay! el frio dejóse sentir de repente, cesó el encanto y el polvo hizo lo demas.

Yo creo que el tiempo ha perdido la memoria.

A veces no se acuerda que estamos en invierno y nos hace sudar el quilo.

Otras veces se olvida de que *debe hacer calor* y nos deja helados como carámbanos.

¿En qué demonios estará pensando el tiempo?

⁂

Pero dejemos ese asunto cuyos pormenores nadie ignora.

Ocupémonos del gran acontecimiento de la semana.

Ha aparecido un nuevo Tenorio, un robador de doncellas (segun dicen), un aventurero, en fin, que ha sido el terror de los maridos, el espanto de los amantes y el *coco* de los papás.

Afortunadamente hoy descansa en el palacio de la Policía, donde por el momento ha puesto trégua á sus escandalosas aventuras.

Ha terminado la primera parte de su novela.

Pero, ¡ay de la sociedad, el dia que se vea libre de hierros!

Como un buitre hambriento le arrojará sobre ella, saciando su sed ó apetito de venganza (porque eso de la venganza no sé si se bebe ó se come)

—

Dicese que ese caballero digno de la edad media (si es que la edad gusta medias) tiene una habilidad especial para seducir á las mujeres.

Pero yo creo que la habilidad está de parte de estas, en dejarse seducir.

El dia que rompan ese círculo de hierro que se llama *conveniencia social*, el dia que las mujeres recobren su perdida autonomía y estén en plena posesion de sus derechos, vamos á ver cosas curiosas.

Esto se vá á convertir en otra isla de San Balandran, moralmente hablando.

Por de pronto, como dice Selgas, convirtiéndose ellas en nombres nosotros tendremos que convertirnos en mujeres.

¡Cuantas escenas curiosas se veran por doquier y cuantos diálogos originales se oirán por todas partes!

—Adios, Juana—dirá una polla, aspirando el humo de un rico habano y tendiendo su blanca mano á otra jóven.

—¿Has estado en el café? -preguntará esta, arrojándose en un sillon.

—No, necesitaba saber á qué atenerme respecto á Eduardo.

—¿Le has visto? ¿has hablado con él? ¡ah! cuan dichosa eres....

—Sí, le he visto y me he arrojado á sus plantas, confesándole la pasion que me devora ...

—¿Y él?

—Con las mejillas encendidas y la vista turbada, me ha contestado que su mamá quiere casarlo con otra....¿lo oyes, Juana? ¡con otra! á este idea mi razon se estravia y los celos rujen en mi alma con loca furia...

—Cálmate, mujer....¡que diablo! lo que sobra son hombres.

—Sí! pero es que ese es el angel de mis ilusiones...¡ah! ingrato, ¡ingrato...¡inútil es que le escribí versos en todos los periódicos, inútil es que le pinte mi amor con los mas brillantes colores de mi fantasía, inútil todo!

—¿Pero porqué no le propones la fuga?

—Lo he hecho.

—¿Y...?

—No quiere resolverse; dice que su honor sufriria menos cabo y q' su mamá se moriria de verguenza y qué se yo cuantas otras tonterías ridículas y rancias.

—No lo estraño; ¡ese chico es tan candoroso é inocente, á pesar de que gasta ya patillas!...

—¿Y tus amores, Juana, como ván?

—Viento en popa; he logrado seducir á ese jóven y está hecho una pasta. Lo que me importuna es la presencia de la mamá...¡ay, si lograra hablar con él á solas!

¡Reniego de las mamás!

—Y yo; así es que para hablarle en secreto tendré que apelar al misterio de la noche. Me ha prometido una cita.

—¿Y si Amalia lo sabe y te acecua?

—El sol del nuevo dia alumbrará un cadáver...el de ella!

—¡Que horror!

—Yo soy así, ¡ay del que se atravieza en la florida senda de mis amores!

……

Seguramente ese diálogo parecerá absurdo hoy dia de la fecha; pero mañana....¡oh! mañana será lo mas natural del mundo.

Si nuestros abuelos levantaran la cabeza del lecho de piedra donde reposan, se maravillarian de nuestro progreso moral y material y apenas acertarian á dar crédito á sus ojos.

Y es que la humanidad progresa impulsada por la misteriosa mano del destino, sin que ningun otro poder baste á detenerla en su carrera.

⁂

Un secreto é instintivo temor domina á la poblacion entera.

La primavera se acerca, coronada de claveles y rosas, el aire se hace tibio y susurra blandamente entre los árboles que presto ostentarán sus hojas de esmeralda y sus frutos de oro y el cielo se muestra cada vez mas riente y mas puro, arrojando lejos de si sus tupidos velos de nubes....

Y en esto está el *intringulis*.

El verano pasado fué fatal para Buenos Aires, la muerte penetró en su recinto como Pedro por su casa, sembrando la desolacion, el luto y el espanto en el seno de todas las familias.

Los gérmenes del mal existen inoculados todavía en esta poblacion y todos temen con fundamento que volverán á desarrollarse á la accion del calor.

Los mas cobardes están preparados ya para escapar no bien se dé la primera voz de alarma y los mas valientes no esperarán á que se dé la segunda.

He aquí algunas conversaciones que hemos oido, relativas á eso:

—

—¿No teme V. al calor, D. Antonio?

—Cá, hombre; con el ejemplo que nos ofreció el verano pasado, creo que así que se deje sentir el calor, me quedaré helado de espanto.

—

—¿Y V. no irá á la *Esposicion* de Córdoba?

—Así que la haya en Buenos Aires.

—

—¿Conque su primera esposa murió de la *fiebre amarilla*?

—Sí, señor, y temo que si aparece otra vez esa enfermedad, se me va tambien al otro mundo mi segunda mujer, pues es muy miedosa.

—¡Ah! pues entonces ya puede V. renunciar por completo al matrimonio, pues afirma un médico amigo mio que la *fiebre amarilla* no saldrá jamás de Buenos Aires.

—¿Sí? pues hombre, ahora creo mas que nunca que no debo renunciar á casarme. Haré con las mujeres lo que con los almanaques; cambiaré todos los años.

—Dicese que la *fiebre amarilla* no ataca á los débiles.

—¡Ay, amigo mio! ya lo sé.

—¡Calle! ¿y se acongoja V. por esto?

—Naturalmente....¿no vé V. que mi suegra tiene el atrevimiento de decir que pertenece al sexo débil?

—

—¿Donde vives tú?

—En la Recoleta.

—Allí iremos á *vivir* todos si vuelve *aquello*.

⁂

Otros diálogos de actualidad podria seguir copiando para dar una idea, ó dos, del espíritu público; pero esta carta vá tomando proporciones colosales.

Los teatros han estado animados.

La compañía de zarzuela obtiene nuevos y ruidosos aplausos y atrae una concurrencia numerosa, escogida y otra porcion de cosas de que no me acuerdo ahora.

Esta noche pone en escena *¡Si Aragon fuese rey!* cosa que á mi me tendria sin cuidado.

Pero, dicho sea en honor á la verdad, no le alabo el gusto á ese artista.

¡Querer ser rey! y querer serlo cuando, visto lo mal que vá poniéndose el oficio, se asegura que hasta los cuatro reyes de la baraja quieren abdicar su corona!

Ello dirá.

⁂

Termino, pues, esta carta, repitiéndome, como siempre de V. su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de «La Nacion.»

De nuevo ocurro á la liberalidad de N, suplicándole quiera dar cabida en su interesante diario, á la manifestacion de gratitud que me complazco en testimoniar tanto al Exmo' Presidente y Exmos Ministros de la República, como á U. y demas caballeros, que me han honrado con su benevolencia y marcadas atenciones.

Al ausentarme de esta encantadora ciudad llevo grabados en mi corazon una inmensa deuda de afecto y simpatía y en mi memoria un recuerdo imperecedero.

Doy á N. mi amistoso adios, ofreciendole en el viejo mundo, todo el concurso de mis facultades, deseando que V. me ofrezca la oportunidad de poder demostrarle palpablemente, que no son aparentes las protestas.

Concluiré pidiendo á V. encarecidamente el gran obsequio de comunicar por su ilustrado diario, los sentimientos de adhesion que conservaré siempre por mis exceleutes compatriotas y muchos caballeros nacionales y estranjeros, que me han favorecido tambien con multiplicadas pruebas de amistad.

Me es grato saludar al señor Director con toda la consideracion y aprecio que me merece.

Su servidor de V.
Maison Universelle.
Buenos Aires 22 de 1871.
Nemo Caetano da Costa Negrá.
Encargado de despachos para la Legacion de su Majestad Fidelísima en las Repúblicas del Plata.

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Martes para Baradero, San Nicolás, Resario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio Uruguay.

Domingo 1° para la Asuncion con escalas en Corrientes y puntos intermedios con pasajeros, carga y encomiendas á las 10 de la mañana del Puerto, el «Proveedor».

Domingo 1° para San Nicolas y Rosario, con carga solamente el Cisne. Lanchage gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y escalas a las 10 de la mañana el vapor Saturno.

Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Silex.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99.

—Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

—Para Montevideo mañana á las 5 1/2 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo el miércoles a las 5 1/2 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Ajentes Estevan D. Risso hnos. Reconquista 99 1/2.

—Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá mañana 25 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros a ps. fts. 10 de cámara y 5 id de proa.

Los pasajeros se embarcarán en la estacion 25 de mayo en el tren de las 9 y 50.

Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá el miércoles 27 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga á 6 ps. fts. tonelada y 3 pfts la carrada de almacen, pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa con lanchas gratis.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañía de Navegacion á vapor "Rio de la Plata"

Los vapores de esta compañía Taraguy y Goya saldrán alternativamente de este puerto y del de la Asuncion los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

"Vapor Nacional Emilia,,

Saldrá el 1.° de Octubre para Asuncion, Humaitá, Corrientes y puertos intermedios. Recibe cargas, pasageros y encomiendas.

Agusto Vicente L. Beltran, calle de 25 de Mayo N. 12 1/2.

PARTE COMERCIAL

Setiembre 23 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron algo animadas y regulares habiendo 15,000 ps pta de vencimientos.

Se anotaron 95,000 pesos á precios que se conservan firmes, segun el detalle siguiente:
Al contado 10,000 al 71 7/8 p %.
Para el 20, 20,000 id 72 id.
Octubre 31, 40,000 id 71 id.
Id id D. 5,000 id ig.

El año pdo no hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron 25 acciones en 2 partidas, al 8 p % de premio al contado, quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

300 @ mezcla comun Norte 70.
410 id id buena Sud 73.
350 id meztiza id id 78.

CUEROS VACUNOS SECOS.

285 campo Norte 152.
450 id id Sud 155.

CUEROS LANARES.

190 docena campo Norte 190.
185 id id 200.
100 id id matadero id 220.
100 id id id 240.
200 id id 255.
240 id id 275.
240 id id id 290.
130 id id 275.
500 id id Sud 250 á 280.

CERDA.

80 @ del Norte 155.
124 id id Sud 170 á 175.

SEBO DE CARNERO.

300 @ en pansas Norte 38 1/2.
400 id id campo id id 45.
200 id pisado id 29.

A ULTIMA HORA.

Se estaba concluyendo de arreglar un negocio.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Setiembre 23, 2 1/2.

Lóndres "Piguin,,—Papel, 14 3/4.

—Sobre Lóndres, se ha pasado algo, á 52 1/4

El empréstito del Gobierno, hay probabilidades de realizarse aquí.

3,000 docenas lanares meztizas, á 12 centimos oro, en la Barraca. 1,000 cueros secos vacunos angostos, 70, cargamento de yerba paranaguá, á 16 3/4.

EL MIRADOR DE LEZICA

500 varas frente á la calle Cuyo---1,000 varas ferente á la calle Corrientes---las dos calles abiertas y en servicio

20 MANZANAS EN ALMAGRO

A TODO PRECIO **AL CONTADO**

Empiezan á tres cuadras justas de la Estacion Almagro, del ferro-carril del Oeste, é igual distancia del Tranway Argentino

El Domingo 24 del corriente á las doce y media en punto

20 manzanas divididas en lotes al gusto de los compradores, con accion á toda la manzana—calles abiertas á los cuatro vientos con gran centro de poblacion

A 8 cuadras de la plaza 11 de Setiembre y á 30 de la plaza de la Victoria. Terrenos muy altos

Las calles de Cuyo y Corrientes están llenas de edificios, hasta los mismos terrenos que ofrecemos en venta.—Tambien se venderá EL GRAN EDIFICIO situado en la manzana núm. 10 compuesta de 24 piezas con el gran mirador á su centro que domina toda la ciudad de Buenos Aires.

TRANWAY ARGENTINO, GRATIS—Saldrá de la plaza Victoria á las doce en punto, conduciendo los interesados.

ESCRITURAS GARANTIDAS

Deliniacion por el departamento Topográfico.—Planos y boletos de tramway, calle Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pue an desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3|4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

MARITIMA

ULTLAMAR DIA 21.

Cadiz el 15 de Julio fragata española "Joaquiu Serra,, 560 tons. cap. José Jsoin á Sern Plá y Ca. con 2|2 pipas vino blanco, 50 caj i 2|4 vino tinto 1 caj pimenton, 1 caj sedas, 9 ca naipes, 10 barr vino jerez 313 lastres sal.

DIA 23.

Glasgow el 7 de Julio bca inglesa "Mora,, 593 tons cap G. Lau á Green y Ca. con á la orden 550 tons carbon, 5016 barras y 865 atados fierro, 100 caj cerveza, 70 canastos loza, 47 cascos 20 caj meres 29 canastos botellas de vidrio, 200|4 caj polvora, 2 caj cartuchos á E. M. Powell y Ca. 100 cascos drogas, 20 fdos mercs. á E. Guyot 10 cuñetes clavos, á L. Belgrano 59 canastos loza, á F. Chas é hijos 20 id id á C. J. Saw 17,744 durmientes.

Cádiz el 29 de Julio, Montevideo el 20 del corriente bca italiana "Sei Amici,, 633 tons. cap Nicolas Sodero á la orden con 14 tablas y 376 caj 31 caj vino, 15 id aguardiente, 9 tinajas á Sivori y Setriaffino 444 1|2 lastres sal.

ENTRADAS DIA 23.

Montevideo vapor italiano "América,,
id id nacional "Republica,,
id id oriental "Rio de la Plata,,
Uruguay id id "Rio Uruguay,,
Liverpool id ingles "Flamsteet,,
Rosario id id "Ptolomy,,

SALIDAS DIA 20

Montevideo vapor italiano "América,,
id id oriental "Rio Uruguay,,
Uruguay id id "Rio de la Plata,,

CABOTAGE DIA 23.

Fuyú pbot "Leyra,, á Nuñez hnos á Amespil hnos 40 pipas sebo, 2850 cueros lanar s.

Zarate gta "Bella Anita,, á Nuñez hnos al patron 6 pipas y 22 bord aceite de potro, 138 cueros id, 38 cs. potrillo, 195 cs. vac. 71 cs. nonato, 41 docs. cs. lanares 6 docs. cs. cordero, 3 bolsas cerda, 76 fgas maiz 1 caj calzado.

Baradero gta "Venecia Libre,, á Nuñez hnos al patron 100 fgas maiz.

Concepcion del Uruguay gta "Nueva Dolores á Benjamin del Castillo 850 postes, 1200 medes

Teatros

COLON

5ª Funcion del primer abono para el domingo 24.

La tan aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso titulada:

Si yo fuera Rey

NOTA—El Mártes 26 á beneficio del señor Astot **El Relámpago.**

A las 8.

NOTA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para la concurrencia despues de terminada la funcion.

Los de la línea de Barracas llevan una bandera colorada, los de Callao la llevan azul y los de las Cinco Esquinas blanca.

El tramways 11 de Setiembre que parte de la plaza 25 de Mayo tomando por la calle de Balcarce—Belgrano y Venezuela hasta la estacion Caridad saldrá despues terminada la funcion.

VICTORIA

COMPAGNIE FRANCAISE DIRIGÉE POR MADAME

JEANNE PHILIPPE

Dimanche 24 Septembre. 23 ne Représentation du 1er. abonnement.

Lucrece Borgia

Piece á grand spectacle en 5 actes.

L'ami françois

Comédie meles de couplets, par Bourdois et Colliot.

A 8 heures précises.

ALEGRIA

La empresa del ilustre trájico señor **Ernesto Rossi**, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que la compañia trájico-dramática italiana, dirijida por este célebre artista, llegará á esta ciudad al principio del próximo mes de Octubre, y que su primera representacion se avisará oportunamente.

Queda abierto un abono de 20 distintas funciones, en la boleteria de dicho teatro desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. del dia Sábado 23 de Setiembre de 1871.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos 250—Tertulias de orquesta 40—Tertulias de primer piso 40—Tertulias de cazuela (para señoras solas) 30—Lunetas de platea 25—Lunetas de cazuela 15.

A los señores que se abonen se les hará la rebaja de 20 p%

AVISOS

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita, llama y emplaza á quien s se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Benjamin Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en este juzgado por sí ó apoderado en forma, en el término de treinta dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

s24 p30 Elias Baneti. Juez de Paz.

Juzgado de paz de la parroquia del Socorro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Leon Fourcade para que se presente en este juzgado en el perentorio término de seis dias á abonar los mil pesos m|c. que adeuda á D Luis Golla, previniéndose q' si no comparece se procederá á la venta del carro embargado, que se encuentra en el corralon de don Juan Flores—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1871.

s24 p6 Anatolio Viejobueno.

¡Mucama y Costurera se necesitan en la calle del Porque núm 82 1|2. s22 p4.

Caballo robado Se previene al que retenga en su poder un saino clinudo que ha sido robado el mártes 20 del corriente en la plaza 11 de Setiembre frente á la estacion nueva del ferro-carril del Oeste, en la inteligencia que el que lo presente en la calle de Piedad núm. 587, recibirá la gratificacion de 500 pesos. s22 p5

El Dr. Corradi Se ha mudado á la calle Belgrano 247. s20. p8.

Botica Se alquila la esquina boca-calle Corrientes y Maypú, la que fué ocupada durante 20 años con la botica del Condor Dorado. Corrientes 141 darán razon. s20. p6

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto salen los tramways gratis para el remate de 20 manzanas en Almagro por Rodriguez Larrazabal y Ca., planos y boletos de tramway. Victoria 143.

Dr. J. B. Poli Médico homeopatha. Cuyo 146. Desde las 2 hasta las 4 de la tarde. s22 p15

Se vende la casa calle del Cerrito número 273 para verla y tratar en la misma casa á toda hora del dia. s 7 p30.

Ruiz Vega y Ca. Cangallo 166 y 168 Dan letras sobre España, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal, desde la cantidad de pfs 16 y á premios módicos.

La misma casa se encarga de hacer traer de Europa toda clase de pedidos mediante la comision de 1 p%. a24 p30

Lunch gratis El Domingo 24 á las 11 1|2. Remate de hermosos terrenos tenemos antes de llegar á Flores por manzanas, medias, cuartas, lotes de 20, 30, 40 y 50 vs. Tren expreso gratis del Parque á las 10 3|4. 20 carruajes saldrán á las 11 del escritorio calle de Lima núm. 56. El tramway de la calle Rivadavia saldrá de la Plaza del 25 á las 11 1|2 en punto. Lunch, todo gratis.

s23 p2. Por Cárlos Ristorini.

Se ha estraviado una libreta del Banco de la provincia en la que consta un depósito de 25.000 pesos m|c perteneciente á Da. Manuela P. de Guido y órden de D. José E. Guido, el que la haya encontrado que le haga buen provecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1871. A24 p30.

Se alquilan dos casas, una alta y otra baja, en la calle Florida núm. 359 1|2 y 361, ambas tienen gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias y su precio será sumamente cómodo Para tratar ocúrrase á la misma casa á toda hora del dia. s21 p6

Aviso al comercio

Los acreedores á la liquidacion de don Adolfo Wilkinson, se servirán presentar sus créditos antes del término de quince dias á la calle Victoria 143—Buenos Aires, 14 Setiembre 1871.

Cárlos Zorraquin y Ca. Rodriguez Larrazabal, Thomas Gowland é hijos. s15 p15

¡Cocineros atencion

En el Hotel calle de Suipacha esquina Corrientes se necesita un cociner o de primer clase: se le pagará buen sueldo. s20. p5

Al publico Y particularmente á los establecimientos bancarios, se previene que un recibo de depósito del Banco de Lóndres y Rio de la Plata núm. 3,619 fecha Enero 19 de 1870 por valor de pesos fuertes 14,580 á nombre de Da. Maria Jaujan, queda sin valor por haberse depositado su importe en el Banco de la Provincia por órden del Juzgado de primera instancia.

Dependiente Que sepa andar á caballo se necesita para un establecimiento de campo, San Martin 93 darán razon. s24 p1

Vacuna Recordamos á los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte, que desde el dia 28 del corriente mes el Dr. D. Antonio Barbosa de Olivera administrará la vacuna los dias domingos desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde y los Juéves desde las 10 á 12 del dia, en la oficina de la Comision de Salubridad. Calle de Reconquista núm. 224. s24 p3

En la veleria Del Progreso, frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puertas, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo y otras, carpas para militares, banderas, encerados, bolsas para lana, maletas, banquitos de tijera, alfombras, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. Se alquilan toldos, carpas y banderas. s24 p3

115,000 PATACONES

En la Agencia general de Comisiones de B. Mitre y Vedia y Ca. Piedad 93, hay quince mil pesos fuertes para colocar sobre hipoteca en la ciudad al 1 1|2 por ciento

Continuacion del remate de tapiceria calle Rivadavia núm. 192 1|2, se les llama á todos los tapiceros y particulares á comprar los restos que se venden el mártes 26 de setiembre á las 12 en punto del dia, venta á todo precio por desocupar la casa, armazones, vidrieras, mostradores, máquinas, herramientas, gas, y útiles para tapiceria. s24 p2

Aviso de actualidad

Se ofrece en venta una casa situada en la plaza del pueblo de Chivilcoy, con 25 varas de frente por 50 de fondo edificada en todo frente y todo cercado de pared; se dará por un precio muy barato, por mas informes en Buenos Aires calle del Perú núm. 71, en Chivilcoy calle núm. 53 en la misma plaza vive su dueño s24 p2

TERRENOS EN ALMAGRO

Sobre la calle macadamizada. El tramway de Billinghurst pasa por el frente. Lotes al gusto del comprador. CON 120 VARAS DE FONDO. Frente á la hermosa quinta del Sr. Tarragora. Veinte minutos de la Plaza Victoria. Terrenos altisimos. Localidad sana. Todas las conveniencias de la ciudad con el aire puro del campo. Por mas pormenores ocúrrase 14 Bolivar ó 76 San Martin nte al Banco Argentino. s6 p30

HOY

A LAS 11 EN PUNTO

Sale de la Estacion del Parque, el tren gratis que conducirá á la Estacion San Martin, á los señores licitadores de las magnificas manzanas que rematará á la mejor oferta.

Francisco F. de la Serna.

Papas para sembrar superiores, y cinacina á 20 ps. arroba, San Martin 84. s24 p3

Leche, leche Se ha vuelto abrir la antigua lecheria y mantequeria calle de Méjico núm. 88, dicho dueño avisa á sus relaciones y al público en general que gusten favorecerlo encontrarán como antes leche pura garantida á un peso la cuarta y manteca del dia á 12 ps. la libra, quesos y quesillos de buena calidad, tambien se lleva á domicilio todos los dias hasta las 10 de la noche. s14 d3

Atencion Tenemos en venta una 500 cuadras de terrenos inmejorable por su calidad para agricultura pastoreo etc, etc., por mas pormeres á nuestro escritorio San Martin 118.

s24 p3 Adolfo Bullrich y Ca.

Tramway DE LA BOCA Y BARRACAS

Desde el 15 de Setiembre de 1871 hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:

Plaza de la Victoria á la Boca por la calle Defensa regresando por la de Perú.

Salidas de la Plaza de la Victoria—Desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora y de las 8 hasta las diez (último viage) cada media hora.

Salidas de la Boca—Desde las 6 de la mañana hasta las 8 1|2 de la noche, cada cuarto de hora y de las 8 1|2 hasta las 10 1|2 (último viage) cada media hora.

s19 p15 La Empresa.

Nueva guia Completa de Buenos Aires. Habiéndose terminado la inscripcion de los nombres por los empleados de visitar las casas, para dicha obra, y para hacer mas esacto el trabajo se suplica tanto á las personas donde no hayan ido aquellos, y á quienes no han dado sus nombres hacerlo hasta el 28 de Setiembre, como al mismo tiempo, los que hayan abonado por avisos, concurrir con los recibos á nuestro escritorio calle Florida núm. 80, para llenar toda clase de dificultades y tal vez abusos que pueden haberse suscitado; despues de aquella fecha no se atenderán reclamos algunos.

s22. p6. Por la Empresa—Ostuald

A 8 cuadras del 11 de Setiembre—No es especulacion—Un notable remate de terrenos—Por Rodriguez Larrazabal y Ca.—El Domingo 24 del corriente; planos y boletos de Tramway Victoria 143. s21 p3.

Gratis El Domingo 24 á las 11 1|2. Gran remate de los mejores terrenos antes de llegar á Flores. Tren expreso del Parque á las 10 y 3|4; 20 carruajes saldrán á las 11 del escritorio calle de Lima núm. 56. El tramway de calle Rivadavia saldrá de la Plaza 25 á las 11 1|2 en punto. Lunch, todo gratis.

s23 p2. C. Ristorini.

PRECAVERSE.

ES SIEMPRE.

MEJOR QUE CURARSE

Cuando se sale de las reuniones, el cambio repentino de una atmósfera caliente á una fria es siempre perjudicial y en muchos casos se desarrolla una gran enfermedad pulmonar, como medida prudente para evitar esto póngase en la boca una.

Pastilla Pectoral de Booth.

Cuando se sale de un salon y respira solo por las narices ó poniéndose un pañuelo en la boca.

Para ronquera, tos y dolores de garganta.

Estas pastillas son de un gran efecto curativo, especialmente en la tos seca de que sufren las personas de edad avanzada.

Se vende en la **Farmacia de Cramwell 30 Rivadavia. Id de P. Murray y Ca. 196 Florida. Id de Podestá, esquina Cangallo y Suipacha Id Bozzetti, 115 Santiago del Estero.** s24 p2

Se ha perdido un perrito chico blanco manchas color chocolate, lana larga, lleva un collar de cadena de metal con una chapa en la que está grabado « olivar 22» Atiende al nombre de Alí: el que lo entregue en la calle de Tacuarí núm. 44 recibirá una generosa gratificacion. s24 p4.

Importantes TERRENOS—Se venden nueve suertes de Chacra de 16 y 20 cuadras cuadradas cada una, en el partido de la Matanza, al sud de la via férrea del Oeste, y á tres leguas de las estaciones San Martin y Moron, campo alto, y de exelentes condiciones para sementera.

Se arriendan tambien cien cuadras de la misma calidad de campo.

Por mas pormenores y para tratar ocurrir al señor D. Daniel Poses, plaza de Lorea casa de altos, mirando al Naciente; ó á la calle Méjico 414. s24 p6

Fiesta de la Recoleta

CARPAS—Las personas que quieran colocarlas en la plaza de la Recoleta los dias de la funcion, ocurran desde el mártes á el municipal de la Parroquia en el Juzgado de Paz, Para darles la licencia correspondiente. s24 p3

Remate

POR WEHELY, GIMENEZ Y COMP.

EN LA FLORESTA

88 lotes con 100 varas de fondo, á 8 cuadras de la estacion con frente sobre el camino real y frente sobre la via-férrea

Tren espreso grátis

A las 9 40 de la mañana

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

Almuerzo campestre

Venta á todo precio

No se admiten menores de edad.

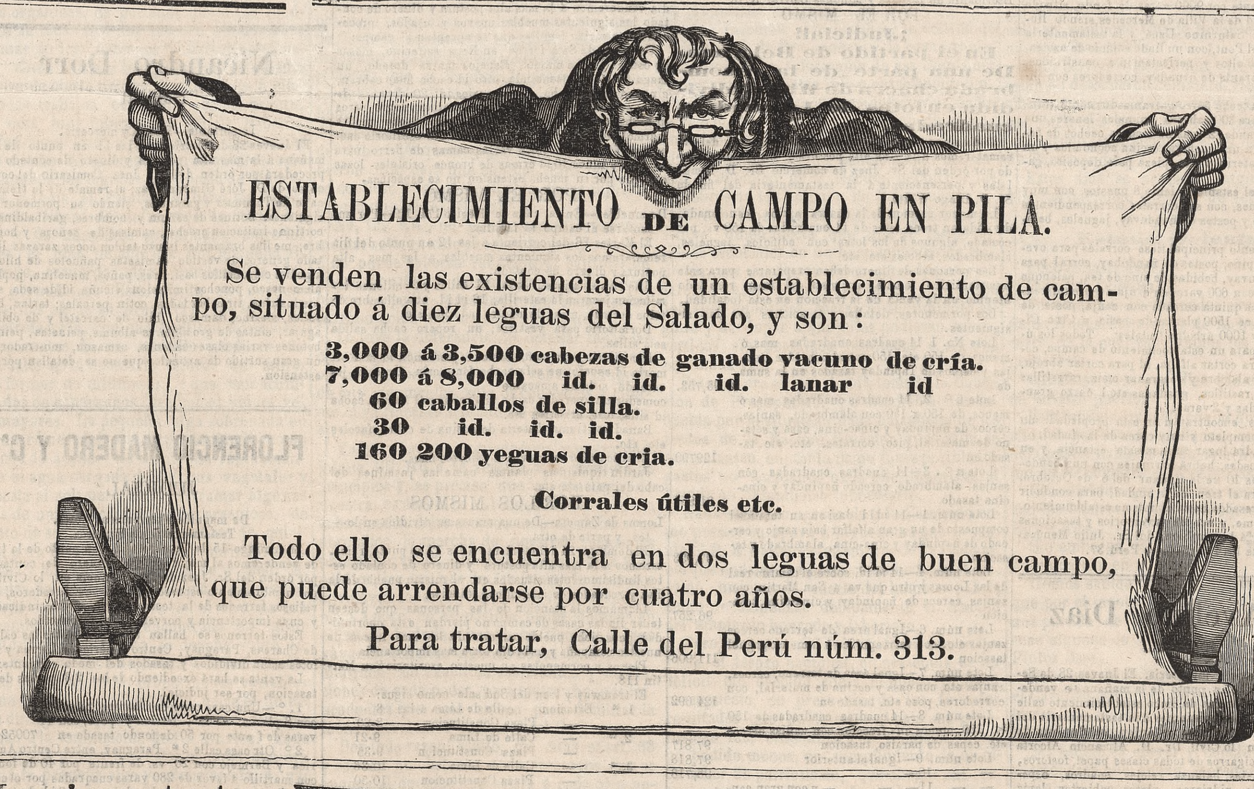

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO EN PILA.

Se venden las existencias de un establecimiento de campo, situado á diez leguas del Salado, y son:

3,000 á 3,500 cabezas de ganado vacuno de cría.
7,000 á 8,000 id. id. id. lanar id
60 caballos de silla.
30 id. id. id.
160 200 yeguas de cría.

Corrales útiles etc.

Todo ello se encuentra en dos leguas de buen campo, que puede arrendarse por cuatro años.

Para tratar, Calle del Perú núm. 313.

Muy importante

100 Lotes de terreno á 10 y 12 cuadras de la plaza principal de Chivilcoy—Remate por Juan Manuel Diaz.

En los dias 2 y 3 del próximo octubre á las 2 de la tarde, se han de vender á la mas alta postura y con condiciones y plazos que se manifestarán, 100 lotes de 50 varas de frente por 50 id de fondo, del terreno mas elevado, plano y pintoresco que tiene este pueblo, á 10 y 12 cuadras al oeste de la plaza principal, terrenos por donde ha de pasar el ferro carril al Bragado, conocidos por de don Remijio Roca.

Las condiciones saludables de este pueblo, su rápido acrecentamiento, su porvenir, la calidad del terreno que se ofrece en venta, su magnifica situacion y el plazo ofrecido á los compradores, son razones que deben llamar el interés de todos; de ricos y pobres, de vecinos y estraños.

La posesion de estos terrenos será bajo todo punto de vista muy conveniente.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno en la poblacion donde estará la bandera.

Chivilcoy, Setiembre de 1871. s24 p6

MAÑANA LUNES

Remate notable á plazos
De 137 cajones porcelana
De una partida almendras
De una partida de vinos finos
De un surtido notable de comestibles

Por Weheli Gimenes y Ca

BOLIVAR Núm. 19.

Con un 50 por ciento

DE

REBAJA

En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido una gran partida de vestidos hechos de percal y yaconá y se venderán al increible precio de 80 pesos.

Granadina de color 5 ps.
Género para la estacion 5, 7 y 9 ps.
Id id de medio luto 4, 7 y 9 ps.
Piqué de colores 5 ps.
Género de hilo para sábanas 23 ps.
Alemanesco doble ancho 10 y 15 pesos.
Servilletas de hilo 55, 75, y 90 ps. docena.
Colchas blancas con fleco 60 ps.
Gró negro 35 y 45 ps.
Tohallas de hilo 55 ps. docena.
Pañuelos de hilo 30 ps. docena.
Gran surtido de enaguas bordadas.
Cortinas id id.
Calzado para señoras y niñas,
Alpaca negra de diferentes precios.
Merino negro francés 15 ps.

PARA HOMBRES.

Camisas de última moda 550 pesos docena.
Medias inglesas 90, 110 y 140 ps. dna.
Calzoncillos 230 ps docena.

A mas se sigue vendiendo el surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. s24 p3

La Sra Da. Fernanda R. de Belgrano.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871.

Domingo Belgrano esposo, sus hijos Gregorio, Caciana, Marcelina, Josefa y Cármen B. de Navarro Viola, invitan á todas las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo dará las gracias en la puerta del templo. s24 p3

VAPOR "GENERAL NAZAR"

PARA AJO

Se espera por momentos este vapor é inmediatamente se pondrá á la carga. Los Sres. comerciantes que quieran favorecerlo, pueden mandar sus notas á José M. Rubio y Ca. calle Balcarce 47 para arreglar las guias.

El dia de salida se avisará oportunamente.

Tiene exelentes comodidades para pasageros, les que recibirán un esmerado trato. s24 p1

NOTABLE REBAJA

EN LA TIENDA DEL PASAGE

186 Victoria 186

Se ha recibido un brillante surtido de géneros para la presente estacion y se venderán con una notable rebaja, como podrá verse por los precios que á continuacion detallamos:

Género para vestidos de distintos gustos á pesos vara.
Mantillas españolas un variado surtido.
Camisolines bordados finos á 8 pesos.
Percales franceses gustos nuevos á 4 pesos vara.
Delantales de hilo bordados para niños á 13 pesos.
Trué de algodon rica clase para sábanas á 9 pesos vara.
Alemanesco de hilo doble ancho fino á 15 pesos vara.
Bramante sin compostura 55 ps. pieza.
Alpacas finas lindos colores á 11, 10 y 8 ps.
Tohallas de hilo á 3 pesos.
Tripe de Bruselas la mejor clase, el de 42 ps. á 35 pesos vara.
Camisas para hombre última novedad.
Gró negro fino el de 45 pesos se dará á 37 pesos vara. s17 p8

Da. Rafaela Zavala de Thellechea.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE ABRIL DE 1871

Da. Eloisa Zavala de Rivero hermana, Da. Adela Rivero de Diaz, Da. Mercedes Rivero de Zapiola, D. Blas Rivero, sobrinos D. José Maria Zapiola, sobrino politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia de Monserrat el juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

Esta es la única invitacion. s23 p5

D. ENRIQUE GOWLAND.

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Mayo de 1871.

Su familia invita á todas las personas de su relacion, que quieran dignarse asistir á las exequias fúnebres que en sufragio de su alma, se han de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Viérnes 29 del corriente á las once de la mañana; servicio que se agradecerá sinceramente.

Esta es la única invitacion. s23 p6

D. Eduardo Duarte, falleció el 15 de Setiembre de 1871; **D. Casiano Duarte,** Falleció el 9 de Abril de 1871.

(Q. E. P. D.)

Sus padres S. Duarte y Cármen G. de Duarte, Anita S. de Duarte, esposa del segundo, sus hermanos, hermanas y hermanos politicos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de sus almas, se celebrará el Mártes 26 del corriente en la iglesia del Socorro á las 10 de la mañana; favor que agradecerán. s24 p2

500 varas de frente á la calle de Cuyo. El domingo 24 del corriente. A todo precio, en Almagro. Planos y boletos de tramway Victoria 143. Rodriguez Larrazabal y Ca. s21 3p

No se retira lote Lotes de una manzana en Almagro—Rodriguez Larrazabal y Ca—El Domingo 24 del corriente, tramway gratis, sale de la plaza á las 12 en punto—Rodriguez Larrazabal y Ca. s21 p3.

Almacen Para depósito. Se alquila uno en la calle de Potosi núm. 68 al lado darán razon. s20 p6

1000 varas frente á calle Corrientes en lotes á todo precio—El domingo 24 del corriente en Almagro, planos y boletos de tranvvay, Victoria 143 Rodriguez Larrazabal y Ca. s21 3p

PAPEL DE IMPRENTA

Para diarios de 116 cent. por 80, 71 cent. por 102, 64 cent. por 90—Papeles sin cola muy finos y de los mejores formatos, papeles de colores y de oficio, surtido completo—Toda clase de útiles, prensas y máquinas á precios módicos.

Se preparan imprentas pequeñas ó grandes. San Martin 124. s24 p8

MAQUINAS DE IMPRENTA

Máquinas de gran velocidad para trabajos finos y para boletines, formato oficio grande abierto tiran 2,000 egemplares por hora, el sistema mas perfecto que se conoce, ocupan poco lugar y pueden colocarse hasta en pisos altos—Prensas, tinta, numeradores á mano, y papeles ordinarios baratos. 124 San Martin 124 s24 p8

Oportunamente anunciaremos un espléndido remate de muebles, entre los cuales hay un magnifico juego de sala dorado flamante, con cortinados de seda espléndidos, un juego de comedor de nogal tallado muy completo y muchos otros muebles.—Adolfo Bullrich y Ca. San Martin núm. 118.

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

s24 p2

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, se harán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

REMATES

BALBIN Y PLOWES
EN BELGRANO

TERRENOS DEL Dr. CORVALAN

14 manzanas de estos terrenos los mas valiosos y mejor situados en este precioso pueblo.

Prolongacion y ensanche de este lindo y importante pueblo del campo.

El Domingo 24 del corriente á las doce del dia.

El domingo 24 corriente á las 12 del dia se rematará al mas alto precio y dinero de contado, una parte de los valiosos terrenos del Dr. D. Rafiel Jorge Corvalan que se han dividido por manzanas, con arreglo á la traza del lindo pueblo de Belgrano. Es escusado detenerse en manifestar las recomendaciones con q' se hacen notar estos terrenos, bastará indicar que su calidad es superior, que son mas altos q' el mismo pueblo que están á dos cuadas de la plaza, de la iglesia y de la calle Real quedando á pocas varas del nuevo paseo que se construye sobre la barraca, lo mismo q' de la capilla vieja con la cual linda calle por medio, que la estacion de ferro carril es muy cerda de ellos y por último q' un tramway debe atravesarlos y que se proyecta la formacion á su inmediacion en bajo de un circo para carreras con lago para regatas. Se venderán pues segun el plano que se repartirá en oportunidad, por manzanas de 130 varas de frente por 100 de fondo, bajo los númesos 1 al 14 y las fracciones a. b. c. d. Cada manzana tiene 4 solares de 50 vs. de frente por 50 de fondo, los que pudaán subdividirse al gusto de los interesados á quienes se les ofrese la mas bella ocacion de proprocionarce una mansion saludable, en un pueblo q' tanto por su porvenir como por rápido progreso es motivo de admiracion para cuantos lo vitan

POR EL MISMO.

De 6 padrillos, 6 caballos, 6 potrancas de 3 años y 25 potrillos y potrancas de 1 año, cria del afamado parejero de sangre "Old Warden"

El miercoles 4 de Octubre en el corralon situado en la calle corta al costado de Santo Domingo á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán los animales arriba espresados de la cria del afamado parejero de sangre conocido por el nombre de "Old Warden" color oscuro tapado, de la propiedad del Sr. D. Guillermo Welchman nacidos en la estancia de los Galpones, á saber:

Padrillos.

No. 1—El Warden oscuro de 3 años yegua del pais
— 2—Albion, saino 3 años, yegua del pais.
— 3—El Sajon saino 2 años, Ebong y Malakoff.
— 4—Telegrama cebruno 2 años, yegua del pais.
— 5—Orion, picazo 2 años, La gloria de Irlanda.
— 6—Monotone, oscuro 2 años, frisona.

Potrancas

— 7—Souvenir, oscura 3 años, frisona
— 8—Hilda, sebruna, 3 años yeguas del pais
— 9—Norma, picasa 3 id gloria de Irlanda
— 10—Norma id 3 id yegua del pais
— 11—Penelope, saino, 3 años Ebony & Malakoff
— 12—La perdida, colorada, 3 id Herma de Sajon

Caballos

— 13—Romeo, saino, 2 años. yegua del pais
— 14—Espartero, id, 4 id Ebong & Malakoff
— 15—El orador, id 4 id id id.
— 16—Hamlet id 3 id Bonny Jundee
— 17— id malacara, 6 años caballo trotador.
— 18— id alazan id id, muy manso como para señora.

En seguida.

12 potrancas de 2 y 3 años y 25 potrillos y potrancas de 1 año, todos ellos hijos del 'Old Warden" y una manada de 35 yeguas del pais, y mestizas estando la mayor parte de ellas preñadas y con cria.

Los aficionados al mejoramiento de la cria caballar encontrarán pocas oportunidades como esta, para hacerse de lindos padrillos y potrancas.

Conocida es el pais la competencia del Sr. Welchman en este ramo de industria, siendo en la actualidad el hacendado que posee la mejor cria de mestizos que aqui existe como pueden cerciorarse el dia del remate.

Todos estos animales estarán á la vista desde el 1.° de Octubre en el corralon arriba indicado.

Remates á la vuelta

José M. la Fuente

Interesante remate JUDICIAL.

El jueves 19 de Octubre, á las 5 1[2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate al mas alto precio y dinero de contado, de un hermoso terreno y edificio en él contenido, señalado con el número 551, en la calle de Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Barros.

El terreno consta de 44 varas y 15 centésimos de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, componiéndose el edificio de 2 piezas con 4 ventanas al frente, pozo de balde etc.

Existe un martillo en contra del terreno, en el fondo por el costado del Oeste, de 6 varas 40 centésimos de frente al Sud. por 4 varas 50 centésimos de fondo al Norte.

Terreno y edificio estan tasados en 339,895 pesos y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

Gran remate JUDICIAL

Tres manzanas de terreno—A poco mas de 20 cuadras de la plaza Victoria.

En Barracas al Norte

Entre las calle de la Banderita y Herrera—A una cuadra de la calle Larga de Barracas.

El domingo 15 de Octubre, á las 12 del dia, y por órden de los Sres. Jueces de 1a. Instancia Dres. García Fernandez y Echevarria, se procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados, conocidos por de Benavidez divididos en lotes, segun aparece de los planos que se entregaran á los interesados en el escritorio del Rematador Florida 128,

Eugenio T. Luchernois.

En San José de Flores, de una casa quinta en la calle de Colon núm. 4 á media cuadra del tramway del tramway del Sr. Billinghurst.

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataré al mas alto precio y dinero de contado y de su dueño la casa arriba mencionada compuesto su terreno de 15 varas de frente por 52 de fondo con 7 piezas de material, pisos de tabla, sotano, altillos algibe, pozo de balde y demas oficinas, los titulos son inmejorables, por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 73.

Lopez y Blanco

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

A plazos.

El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Cortes de casimir, paños negros y de colores finos, uso domestico, doble ancho, muselina en cortes para vestidos id para camisas id para colchas id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin aleros de castor brillantina, paño castor, guantes, alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plom-mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trué, trajes para niños, id sacos y paletoes de casimir-chaquetones de paño piloto id diferentes clases, bramantes, madapolan, coleta, cotin, camisas para hombres y niños, camisetas crimea, cotin de hilo, calzoncillos algodon y de punto, abanicos, levitas de seda, bramantes, zarazas, lienzos, lustrina negra lisa y azarzada, percalina, coleta, un gran surtido de pañuelos de rebozo, rejes para muebles en aguas, camisas para hombres, señoras y niños, camiseta de punto de lana, id de algodon; medias en lana, calzoncillos pañuelos foulares, boas de lana, franelas y tartanes, bombasi blanco y crudo sombreros de castor id aterciopelado, fresadones de lana, á le manisco de hilo tohalla, capricho, crinolina coco punzo, pañuelos de dalg don para manos y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

¡¡Al contado!!

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que parte detallamos.

Camisas blancas, id de listado, chalecos, pañuelos blancos, enaguas, medias blancas, id de colores, camisetas de lana, piezas de ropa hecha, piezas de hule oncho poinetas, peines, escobillas, zepillos de dientes, puños blancos, collares de gema, broches de croset, paños de punto, abrazaderas para bortinas, flecos coleta azul cabezas de taco de billar copa de goma, guantes pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños casimires, listado de algodon, botines de señora, fina de poncho, gènero de vestido, coleta, arpillera, boas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros articulos.

POR EL MISMO.

Importante—JUDICIAL—Al contado.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

De todas las existencias pertenecientes al finado D. Antonio Risemi. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.

Para tenderos y roperos, surtido general.

El viernes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio todo el importante surtido, de estas dos tiendas cuyo pormenor es como sigue:

Pellones chilenos, ingleses tocumanos, mantas pampas, id imitacion, cortes de casimir, paños negros y azules finos y ordinarios, castor, marron; ratinas, paños castores, id de piloto, casimires negros finos, id de colores, en cortes y en piezas, franela y tartanes de lana, camisetas da id, id de algodon, medias de lana y algodon, calzoncillos de punto, id de algodon, gorras, camisas de crimea, id de 1[2 hilo, de percal y de montecristo, pañuelos de reboso, sacos de casimir, para señoras, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de cachemir, merino negro, muselina de lana, géneros para vestidos, lustrina, zarazas y percales de hilo id de algodon, alemanesco de hilo y de algodon; uso domestico, madapolan, mantas de lana, alfombras, toallas, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha, trajes completos de casimir, sombreros bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pelones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negros y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires y otros articulos.

POR EL MISMO

Al contado.

De la Sombrereria calle Rivadavia núm. 221—Perteneciente al finado D. Cárlos Ronsch—Por órden del Sr. D. Erman Chaussen.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias de dicha sombrereria cuyo pormenor es como sifius:

Un gran surtido de sombreros de castor duros y blandos de última moda. id Orion id franceses, id ingleses, id alemanes, y de toda clase de sombreros, varitas cuellos y puños postizos, botones de puños, corbatas estraátes de todas clase, cepillos de dientes, uñas, ropa, cabeza y de barba, cortaplumas paraguas, cadenas de pelo, cigarreras de goma navajas de barba cosmético aceite y una gran cantidad de otros articulos, que no se detallan por su estension.

Nota—Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores, vidrieras y demas enseres de la cason accion á habitarla.

ANDRES BAZ

De una Estancia á 3 leguas de la ciudad, el pueblo de San Vicente y de la estacion del ferro-carril del Sud. Terrenos 4,800 varas de frente, por 5,000 de fondo, lindisimo campo mensurado y amojonado con mojones de fierro.

Una gran quinta con muchas maderas y buenas frutas. Potreros para encerrar 12 mil ovejas, seguros y resguardados por la quinta. Corrales, chiqueros, poblaciones, galpones y puestos. Jagüeles calzodos y abundantes. Y un hermoso tablon de alfalfa, bien cerrado. Como mil ovejas de muy buena calidad. Caballos de tiro y de silla. Utiles del establecimiento y muebles.

El domingo 15 de Octubre á las 12 del dia, en el pueblo de San Vicente, en casa del rematador (plaza principal,—donde estará la bandera, se dará principio al remate de la estancia mencionada arriba perteneciente á Da. Enriqueta Williams de Quade, conocida por "Estancia Vieja de Peralta" en un solo lote el campo, poblaciones, quinta, potreros y corrales.

Y el dia siguiente, 16 de Octubre á la misma hora se rematarán en el mismo establecimiento donde estará la bandera, una majada de ovejas como de mil cabezas chico y grande—caballos de tiro y silla—útiles de campo y muebles.

La venta de todo lo relacionado, se hará infaliblemente en los dias indicados, al mas alto precio y al contado, pues la dueña se halla enferma y desea retirarse pronto á la ciudad con su familia—Nada de charla, se venderá precisamente, y se procederá en todo con la mayor formalidad, y buena fé.

Los interesados tienen tiempo suficiente, para ver el establecimiento á su gusto y prepararse á la compra—Los que vengan de la ciudad encontrarán todos los dias quien los conduzca en la estacion San Vicente, dirijiéndose al dueño de las diligencias D. Luis Marconi.

Y saliendo en el primer tren de la ciudad, el dia del remate, hallarán tambien en la misma estacion coches suficientes —bandera punzó— que los conducirá grátis al pueblo de San Vicente, donde tendrán preparado un excelente y abundante almuerzo, buen vino etc. etc.

Los titulos son antiguos y excelentes, y el rematador dará los demas informes que se le pidan, en el escritorio Victoria núm. 100, —altos— y en su casa en San Vicente, los dias de fiesta. s25 v13 o.

Benjamin Nazar y Ca.

Espléndido surtido de casimires negros y de colores franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones

De órden de una casa introductora.

Tienda y merceria.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Lúnes 25 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura y al contado; del grande y variado surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo, de algodon, id de seda de muchas clases muselina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crim a, poples escoceses de lana ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marce crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantina, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques paño piloto, franela blanca y amarilla, íd á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros articulos.

Al miomo tiempo—Una partida de floreros de cristal de Bogemia.

POR El MISMO

De 17,000 ovejas mestizas finas.

Por cuenta de los Sres. Zamborain hnos. Por tener que desocupar el campo.

En el campo del Sr. Frias partido de Mercedes

El domingo 1.° de Octubre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las ovejas que á continuacion se espresan:

Una tropilla compuesta de de 1000 ovejas finas.

Diez y seis mil ovejas mestizas finas en varias majadas, las que se venderán por majadas al gusto de los compradores.

NOTA—En este año no se han vendido animales de esta parte razon por la cual no estan desfloradas y el estado de ellas en clase, condiciones y gordura es sobresaliente.

Los Sres. compradores pueden ir por el primer tren que sale del Parque, y en la estacion de la ciudad de Mercedes habrá carruajes para conducir hasta el establecimiento que dista 2 leguas de la estacion y alli serán obsequiados con un buen Lunch.

POR EL MIEMO

Gran remate.

De 60 magnificos carneros Rambouillets. de la cabaña del Sr. D. Wiltred Latham.

En nuestra casa calle de la Victoria 154.

El jueyes 28 del presente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y al contado—60 carneros de la sin igual y aclimatada raza Rambouillet nacidos y criados en la cabaña de los Alamos partido de Quilmes, bajo la inspeccion y cuidado particular del Sr. Latham.

Estos carneros son de la misma cria de los que vendimos pertenecientes á la misma cabaña y por lo tanto escusamos recomendarlos nuevamente, advirtiendo unicamente, que estos serán los últimos que se venderán este año.

Los carneros estarán á la vista de los interesados dos dias antes del remate en nuestra casa calle de la Victoria 154.

POR EL MISMO

De 38 caballos sanos, mansos y gordos, varias yuntas como para carruaje y algunos sobresalientes para paseo—Por cuenta de los Sres, Varela y Lima.

En nuestra casa calle Victoria núm. 451.

El miercoles 4 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los caballos que á continuacion se espresan.

Un lindo caballo de paseo bayo crines blancas, manso y de sobresaliente andar.

Cuatro yuntas de caballos alazanes como para carruaje una de ellas trotadores y lindos.

Dos yuntas caballos manchados grandes—1 yunta de tostadas crinudes—Dos yuntas de colorados—8 caballos bayos grandes para paseo—1 id de bayos crinudos cabos negros—1 sobresaliente caballo moro de paseo y varios otros caballos diferentes pelos.

Importante remate

EN EL PARTIDO

DE LA

VILLA DE MERCEDES

POR CALDERON Y SUNDBLAD

JUDICIAL

De una magnifica estancia situada á cinco leguas del pueblo de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Taurel.

El viénes 6 del mes de Octubre á las 2de la tarde procederemos á la venta de la referida propiedad, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El campo es de primera calidad y se compone de 3650 varas de frente por 9000 varas de fondo, situado cinco leguas al sud de la Villa de Mercedes, siendo linderos los señores Saturnino Uzné, y la testamentaria del señor Macé del Pont, con un lindo edificio de azotea, con 8 piezas techo altos y perfectamente construidos, paredes dobles, tirante de urunday, corredores con pilares de material.

Un gran galpon techo fierro galvanizado, con 8 grandes pesebreras para 300 cabezas animales lanares, una pieza material grande, 2 mas de madera techos de fierro, como tambien una cochera, cocina económica y un gran horno de material y una pieza para depósito, gallinero etc.

Tiene ademas el establecimiento 8 puestos con muy buenas poblaciones, con sus corrales correspondientes de tablas de pino y postes de ñanduvay, jagueles, bebidas y árboles.

El establecimiento principal tiene corrales para oveja de tablas de pino, postes de ñandubay, corral para caballos de ñanduvay, bebidas de pino de tea, palenque un gran potrero con 600 varas de sanja de circunferencia, una magnifica quinta cercada con zanja, poste de ñanduvay y mas de 1500 plantas de acasia, y Cina Cina; 800 sauces y 1000 árboles frutales. Todos los útiles necesarios para un establecimiento de campo, como máquinas para cortar alfalfa, id para cortar abrojo, id para esirar alambre y desgranar maiz, rarrastillas de mano, arados, rastillos, guadañas etc 1 carro grande de cuatro ruedas y 2 varas.

Los interesados, encontrarán en esta propiedad, un establecimiento completo y muy cerca de la ciudad.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, y en la estacion Mercedes habrá carruajes con una bandera azul desde las 10 de la mañana del 6 de Octubre, hora én q' llegará el tren de la ciudad, para conducir gratis á los interesados, hasta el mismo establecimiento.

Por mas informe, y ver los inventorios y tasaciones se puede ocurrir á la escribania del Sr. Julio Mendez, ó al escritorio de los rematadores Perú 37.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

De una cigarreria y jugueteria. El Jueves 28 de Setiembre á las 11 11 en punto de la mañana se venderán todas las existencias de dicho establecimiento calle Defensa núm. 144 pertenecientes á la testamentaria del finado D. Paulino Martinez por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Almancio Alcorta consistiendo en cigarros de todas clases papel, fosforos, pitos, rapé, juguetes, balanza relojes, cuadros, espejos tabaco picado, vidrieras, platos cubiertos, lapiz lapiceras, sillas, armazon mostrador y otras menudencias que no se detallan por ser desmasiado estenso.

Por pormenores al rematador Victoria núm. 17 ó al escribano Naveira Victoria núm. 19 por donde corre el espediente.

Gregorio Rivas

Venta particular.

De una magnifica chacra-quinta á un paso de la Estacion Mercedes, del ferro-carail del O. con un grande y cómodo edificio, en el que se encuentra desde las grandes y cómodas piezas hasta las hermosas cocheras y caballerizas; con un gran monte de duraznos, acacios, paraisos, álamos y alfalfares, todo lo que produce una fuerte renta al año, su dueño la venderá por un módico precio por tener que ausentarse del pais—Por mas datos ocurran al escritorio del rematador Victoria num. 80.

Otra.

De dos bonitas casas recientemente concluidas, ubicadas en la calle de Charcas núm. 380 y 382, edificadas en terreno de 10 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo, cada una, 8 piezas, algibe y oficinas necesarias, los pisos de las piezas son entabladas, los de los patios y techos son embaldozados, los tirantes y alfajias de quebracho y urunday, producen de alquiler mensual, 1.500 pesos cada una, y se darán por 350 mil pesos las dos ó 180,000 pesos una.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador calle de la Victoria num. 80.

Otra

De un lindo terreno en San José de Flores, á tres cuadras de la estacion sobre la via férrea; y rodeado de magnificos edificios en construccion,—su estension mide una superficie de 390 varas cuadradas ó lo que es lo mismo 15 varas de frente por 60 1[2 de fondo.

Mas datos Victoria núm. 80. s13 p10

POR EL MISMO

Importante remate.

En el pueblo 25 de Mayo.

Por liquidacion—De efectos de tienda, almacen y ferreteria—Los que ocupan la finca propiedad de D. Félix Camiwaga, á 3 cuadras de la plaza calle real.

El dia miercoles 27 de Setiembre á las 10 en punto daré principio al remate á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, de los efectos que consta la casa de negocio que ocupa la finca arriba indicada, cuyo tenor es como sigue:

Zarazas bramantes, lienzos de varias clases, pañuelos, ponchos, jergas, etc. etc. y mucha ropa hecha, articulos de mercería y perfumeria, id de almacen como son vinos de distintas clases en cajones y cascos, yerba, azúcar, arroz, pasas, etc. loza y cristaleria; muchos efectos de ferretería, que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos ocúrrase al escritorio del martillero calle Victoria núm. 80, antes del dia del remate ó en el 25 de Mayo el dia indicado para la venta.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Notable é importante remate.

En el pueblo de las Lomas de Zamara.

De dos hermosas fincas prontas para entrar á habitarlas y de un lindo terreno lindero con las mismas.

El domingo 1° de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán al mas alto precio y dinero de contado, las dos fincas espresadas, situadas á cuadra y media de la "Estacion Lomas" al Oeste en la principal calle del Pueblo, con muy buenas plantaciones, en el paraje destinado á ser el paseo y punta de reunion de la poblacion, por la lindisima planicie en que estan edificadas, y por hallarse en el centro de los edificios mas elegantes que se han construido en aquel pueblo, cuyo rápido progreso no tiene rival en los demas pueblos de nuestra campaña.

La primera de estas casas se halla en terreno de 14 varas 45 cent de frente por 50 de fondo, con 5 habitaciones construidas á la moderna, algibe, letrina, un hermoso corredor, portada al saguan y á la calle para entrar carruaje:

La segunda se halla construida en terreno de 10 varas 75 cent. de frente por 50 de fondo, con 4 habitaciones y una gran sala, á la calle, con dos ventanas, saguan espacioso, cocina, letrina, pozo de rica agua, y toda cercada. Ambas fincas tienen su frente al Norte techo de azotea sobre maderas duras.

El terreno lindero se compone de 3 lotes el primero formando esquina al Norte y Oeste, mide 12 varas 75 cents. al primer rumbo, y 50 de fondo El segundo tiene 11 varas de frente al Norte por 50 de fondo y el tercero y el tercero igual frente y fondo.

Lo que únicamente se pide á los interesados en la adquisicion, es que no falten á la hora indicada, pudiendo trasladarse en el tren de las 10 1[2.

Los padres de familia tienen la oportunidad de asegurar para los suyos, con la compra de cualquiera de estas propiedades, un refugio seguro contra la muerte en el caso desgraciado de una nueva calamidad pública.

POR EL MISMO

En su casa Perú 83.

Al contado.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas muchas clases la marcas mas acreditadas, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuaras para niños. bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos sacos con forro y sin forro, recados completo. géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordalitado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

POR EL MISMO.

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 28 de corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires de media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, calzonzillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, franela blanca y amarilla, pañuelos de seda para manos, corbatas negras y de colores para hombres y niños, muselina blanca, tercispelo de algodon, vayeta de pellon, paños, coletas para forro, bombachas para hombres, pantalones de brin, fajas de seda y lana, botincitos de lana, corses para señora y niñas, mantas de paño, ponchos de lana, y algodon, ule para forro, madapolan, crinolina, acero para miriñaques, jergas, sacos de paño, id de lustrina, coginillos ingleses, espejos surtidos, sombreros para hombre, de felpa, id de paja, sombreritos para niñas, gorras para varones, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varías clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras y atros articulos.

Mariano Billinghurst

En la Boca del Riachuelo frente á la Subdelegacion de Marina.

Del Queche Nacional "Flor de Maria" perteneciente á D. José Maria Carranza y por órden competente

El lúnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

La espresada lancha playera aparejada en "Queche" recientemente construida por el maestro de rivera D. Rafael Terrasa con toda su maniobra completa completa y lista para navegar como podrá verse en el paraje indicado.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

En Moron—Calle General Belgrano N. 70172 de la casa Panaderia.

El Domingo 8 de Octubre á las 2[2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del 1.° Juez de 1a. Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferrand, á saber.

La casa arriba indicada, edificado en terreno de 15 1[2. varas de frente al oeste por 48 varas de fondo al este con varias piezas de azotea, Departamento de la Panaderia Horno, cocina y demas oficiosas, maderas duras Galpon, etc. etc etc.

Las tasaciones importan en todos sus ramos, la cantidad de ps. 75.144. m[c. siendo la base para la venta tas 2[3 partes de la tasacion que son ps. 50096 m[c.

Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribanía de Rosales y Miñones Bolivar N. S.

POR EL MISMO

¡Judicial!

En el partido de Belgrano. De una parte de la renombrada chacra de White! ¡dividida en lotes de 14 cuadras cuadradas.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Sr. D. Tomás Islas y perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Diego White.

La mayor paccion de la chacra arriba mencionada, dividida en trece lotes de 14 cuadradas de 150 vs. por costado, algunos de los lotes con edificios, jagueles, alambrados, arboles etc. etc.

Las personas de dinero deben prepararse para este importantisimo remate, en vista del buen resultado obtenido en la venta de la fraccion en esta localidad.

Los pormenores, detalles y tasaciones son las siguientes.

Lote No. 1 14 cuadras cuadradas mas ó menos, de 150 etc. 150 con alambrados, sanjas y cercos de Tapinday tasados en la suma de	$· 95,753.
Lote n°. 2. 14 cuadras cuadradas mas ó menos, de 150 x 150 con alambrado, sanjas, cercos de ñapinday y cinac-cina, casa y sotano de material, pizo, corrales. eto. etc. tasado en	129799
Lote n°. 3—14 cuadras cuadradas con sanjas, alambrado, cercado ñapinday y cinacina tasado	91,953
Lote núm. 4—14 id id, dasi en su totalidad compuesto de un gran alfalfar bajo zanja y cercado de ñapinday y cina-cina, alambrado y tasacion	97,953
Lote núm. 4—14 id id, sobre el camino real de las Lomas y otro que va á San Martin, con zanjas, cercos de ñapinday y cina-cina, tasacion	96,257
Lote núm. 6—Igual área de terreno cercos zanjas etc. con un magnifico é inmenso gagüel tasacion	111,906
Lote núm. 7—Igual área de terreno, cercos, zanjas etc, con casa y cocina de material, con corredores, pozo etc. tasado en	124,692
Lote núm. 8—14 cuadras cuadradas de 150 × 150, menos una fraccion con zanjas cercos etc. cepas de paraiso, tasacion	97,817
Lote núm. 9—Igual al anterior	97,818
— — 10— — —	95,718
— — 11— — —y con gran cantidad de cepas de paraisos en	157,127
— —12 — — —	157,951
— —14 — —	149.325
	1.493,968

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceres partes de la tasacion de cada lote.

Un tren espreso saldrá para la estacion Rivadavia, de la Estacion 25 de Mayo á la 11 y 45; del Retiro á las 12.

Saliendo á su vez de Rivadavia á las 4 y 20 y llegando á la estacio 25 de Mayo á la 5 y 20

A la llegada del tren habrá coches para conducir los pasageros, sirviendose en seguida un abundante lunch.

Por tarjetas y planos á nuestros escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

En Moron calle general Belgrano núm. 58 60 62 y 64 de una casa de altos.

El domingo 8 de Octubre á la 1 1[2 en punto del dia remataremos á la mas altura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Sr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferraud á saber:

La casa arriba mencionada, construida de altos un terreno de 25 varas 80 centesimos de frente al Oeste por 46 varas 80 varas de fondo al Este con 8 piezas altos y bajas, cocina letrina Pozo con bomba de id.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 156,198,62 no admitiendosd oferta que no tiene las 2[3 partes de la tasacion que son ps 104, 133 m[c.

Para mas informes á otro escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasaciones á la Escribania de Rosales y Miñones Bolivar núm. 4.

POR LOS MISMOS

Importante remate de 6000 ovejas mestizas finas.

En la ciudad de Mercedes.

El Lunes 25 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de un Sr. estanciero 6000 ovejas mestizas finas en 4 majadas.

Estos animales estan en muy escelentes condiciones muy limpias, gordas, y libres de sarna.

1 200 capones mestizos Lacester gordos y en muy buenas condiciones.

Los que se dedican á la cria del ganado lanar tienen una buena ocasion para hacerse de buenas ovejas, pues estos animales son precedentes de un establecimiento ingles que tiene un nombre ya conquistado entre los criadores del ganado lanar.

La venta se hará en Mercedes en el potrero del Sr D. Francisco Acuña, las ovejas estarán á la vista desde el dia antes del remate de doña Viviana Bermudez donde podran inspeccionarlas los interesados.

NOTA—en caso de mal tiempo el remate se efectuará al dia siguiente.

POR EL MISMO

En la Ensenada—De la estancia "La Merced" en las Lomas de la Ensenada, á media legua del puerto—De los terrenos, edificios, corrales, ganados etc. por órden de su dueño.

El jueves 28 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de este importante establecimiento cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

En Moron—calle del General Brown N.° 61 de una casa.

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Isaac J. Perez y perteneciente á la testamentaria del finado D. Alejandro Ferraud á saber:

La casa arriba indicado construida á la moderna en 10 varas de frente al Norte por ps. fte. varas de fondo al Sud compuesta de 5 piezas entabladas, cocina, poso y demas oficinas, Huerta con árboles frutales y sus uarts en el fondo.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 55,993 cts. no admitiendose oferta por menor de las 2[3 partes que son p. 37,329 cts..

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para dar los titulos ó imponerse de las tasaciones en la Escribania de Keralet y Miñones Bolivar N° 4.

Terreno—1,500 varas de frente por 1,800 varas de fondo, con dos casas de material una con 6 piezas y la otra con 4 todo de azotea, 1 palomar, 2 galpones, 1 de 30 varas de largo por 11 de ancho, y el otro de 20 varas por 8 de buenas maderas, 1 corral con 300 medios postes, estacones de ñandubay 2 corrales para ovejas, 2 puestos con ranchos, corrales, pozo etc.

Quinta—se compone de 4 cuadras pobladas con los mejores arboles frutales como duraznos, cerezas, damascos peros etc acasias y paraisos, de 15 años 3 cuadras cod alfalfa.

El campo queda entre los de los Sres Iraola y Demaria, el terreno es alto y quebrado, de buenos pastos y uno de los mejores en el partido de la Ensenada.

Ovejas hay como 5000 mestizas buenas, 600 muy finas 78 negrets como 25 caballos, 100 yeguas en manadas.

Hoy que la mayor parte de los saladeros se trasladan á la Ensenada, las personas de capital no deben perder la ocasion de hacerse de una propiedad tan bien situada y que ofrece un brillante porvenir al comprador en vista de que antes de poco tiempo el ferro-carril de la Boca estará en el puerto de la Ensenada de donde este establecimiento dista apenas media legua.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De ricos muebles—En la calle Solis núm. 163.—Por ausentarse la familia del pais.

El del corriente á las 12 del dia remataremos todo el menaje de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

En Moron—calle general Belgrano núm. 66 68 y 6 1[2—de una casa.

El domingo 8 de obtubre á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Sr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de finado D. Alejandro Ferraud á saber.

La casa arriba indicada construida en terreno de 13 3[3 vs. frente al oeste por 47 vs de fondo el Este con 5 piezas de azotea cocina letrina y pozo.

Las tasaciones en lotes sus varios importan la suma

Por mas informes á otro Escritorio San Martin 118 y para imponerse de los titulos y tasacion á la escribania de Rosales y Muñones Bolivar núm, 4,

POR EL MISMO

Remate de terrenos

En la misma estacion

"FLORESTA"

PROPIEDAD DE D. FAUSTINO XIMENEZ

Lotes al rededor del kiosco propios para casas de recreo.

El demingo 1.° de Octubre venderemos dichos terrenos. Planos y demas detalles oportunamente

El domingo 1° de Obre á la 1 en punto del dia, despues que llegue el tren espreso que sale del Parque á venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.

20 magnificas manzanas de terrenos situados en el punto mas pintoresco de esa localidad. Estos terrenos ofrecen todas las conveniencias que puedan desearse para casas de recreo, por encontrarse contiguos á una estacion, á una cuadra de la Boca de Flores y con frentes sobre la via férrea de Oeste.

Su situacion como punto pintoresco y saludable, no tienen rival en toda esa linea.

El macadan de la calle Real de Flores llegará hasta la misma esquina de la Floresta.

El ferro-carril proyectado desde esta ciudad á la del Rosario, tendrá su estacion principal en los fondos de dichos terrenos, con frente al norte, la subdivision será arreglada, siguiendo la delineacion del Pueblo de Flores calles anchas á lotes al gusto de los compradores que se venderán infaliblemente, inventamos á las personas que necesiten edificar en el campo no deja de asistir á este remate para hacerse de uno de estos inmejorables loces.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Moron calle General Brwn N° 68 y 70 de una casa.

El Domingo 8 de Octubre á la una 1[2 en punto del a remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Isaac D. Areco y perteneciente á la Testamentaria del finado D. Alejandro Ferraud á saber.

La casa arriba mencionada, construida á la moderna con maderas duras, sala con gran portada, ante sala y tres habitaciones mas, cocina, letrina, y pozo; huerta de árboles frutales.

El terreno consta de 16 3[4 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de pesos 97 523 97 cents no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 65,01 y 16 cts m[c.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver los titulos ó imponerse de las tasaciones á la escribania de Rosales y Miñones Bolivar número 4.

POR LOS MISMOS

De Muebles nuevos y usados, en su casa calle San Martin n.° 118.

El Jueves, 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles nuevos y usados, procedentes de varias familias que se ausentan al campo:

Un juego de Sala forrad en Reps safferino, mesas de centro piedra mámol, Espejos mares dorado, un magnifico piano jacaranda, otro id caoba finar cabran, cinco cómodas caoba, dos armarios id 20 docenas de sillas asiento esterilla, cesadros marcos negro otros id grabados inglesas, dos aparadores caoba piedra marmol ricos mesas de noche caoba dos escritorio caoba una id con Biblioteca varías camas de fierro para hombre y niños 10 id camas de bronce cristales lozas etc. que por su mucha estension no se especifica.

POR EL MISMO

De muebles—En la calle de Méjico 174 1[2—Por ausentarse al campo la familia.

El Martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos los siguientes muebles á las mas alta postura y dinero de contado.

Sofa, un sofa jacarandá, 12 Silles y 2 sillones imitacion jacarandá esterilla, 12 id id, una alfombra de tripe cortado, mesa de cuatro adornos etc.

Dormitorio para vestirse, un ropero caoba salida seis sillas.

Dormitorio, una cama camera jacarandá id id 1 armario id espejo, un sofa caoba forro crin, 1 mesita jacarandá, silla de amacarse.

comedor un aparador caoba piedra mamól 1 mesa caoba id silla, losa, cristales etc.

Banadres, tinaja, bateria de cocina de cobre, faroles etc. etc.

El comedor varios vinos y licores finos.

Jardin riquisimas plantas camelias jasmines del cabo del pais etc etc.

POR LOS MISMOS

Lomas de Zamora—De una manzana dividida en lotes, y parte de otra.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos lindisimos lotes situados en el mismo pueblo de la Paz y rodeados de magnificos edificios.

Llamamos la atencion de las personas que deseen tener lindas casas de campo no pierdan esta oportunidad, pues dicho pueblo es uno de los mas lindos de nuestra campaña y cada dia toma mas importancia.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

El tramway y tren del Sud sale como sigue:

1.°	Estacion	calle de Lima á las	8
	—	Plaza Constitucion	8-20
2.°	—	Calle de Lima	9-21
	—	Plaza Constitucion	9-35
3.°	—	Calle de Lima	10-36
	—	Plaza Constitucion	10-50
4.°	—	Calle de Lima	11-36
	—	Plaza Constitucion	11-50

POR EL MISMO

Oportunamente anunciaremos un gran remate de lujosísimos muebles, entre las q' se encuentra un riquisimo juego de sala y un juego de comedor de nogal de admirable tallado etc. etc.

Estos muebles son flamantes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

En la plaza 11 de Setiembre calle de Rivadavia—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Tomas Ylas y el sindico Dr. Domingo Benzano.

De todas las existencias del corralon de D. Enrique Matas.

El jueves 5 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho corralon situado en la calle Rivadavia frente á la plaza 11 de Setiembre donde estará nuestra bandera, y cuyo por menor es el siguiente.

110,000 pies pino fino americanos, en tirantillos listones tablas de 1 pulgada durmiente, tablones de 1[4 1[2 y 2 pulgadas para tirantes alfajias tablas etc etca :

Tirantes finos de tea, alfajias id, tablones roélos cabezales algarrobo, piernas id cortes de ejes madera dura, picanillas orcones etc.

Tejas de varias clases id de caballede cajones fierro gavanizado nobles alrmbre, carbon de piedra 184 bocoi tierra romana baldoza de canaleta morteros palas arcos de fierró carretillas hechas, regillas para pesebres atados ges puertas tableros ventanas marcos estcaleras postes y 1[2 postes tachos de ficra lado étingnidad de otros artilos.

Al mismo tiempo venderemos todos los útiles de escritorio armarios de id Sillas mapas etc y todos los muebles coma son perchas camas lavatorios mesas de pino bances etc.

POR LOS MISMOS;

En el pintoresco pueblo de Moron.

Sobre la Estacion.

De una casa y 6 lotes.

El domingo 1° de Otubre á las 12 en punto del dia, luego que llegue el tren de la ciudad que sale del Parque á las 11 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una linda casa toda de material, con 7 piezas de azotea, pisos de madera, empapelada, con sotanos, palomar lindo jardin, riquisimos árboles frutales, cocina y demas oficinas—Con terreno de 145 varas de frente por 150 varas de fondo.

Al mismo tiempo venderemos 6 lindos lotes de terrenos, entrando árboles frutales—Cada lote se compone de 25 varas de frente á la calle General Paz, por 75 varas de fondo.

Planos y demas pormenores en nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES Y CARRUAGES

En la casa habitacion del Sr. D. Cosqueteaux Antigua quinta de Whitfield calle del Pilar.

Calle larga de la Recoleta.

Con el tranway Argentino que pasa á 1[2 cuadra

Por desalojar la casa

El martes 3 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á las mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa habitacion por desalojarla y cuyo pormenor es el siguiente:

Un pormenor en el proximo número

POR LOS MISMOS.

En San José de Flores.

De dos preciosos lotes para casas quintas,

Calle General Necochea.

El dominga 1° de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante

Estos magnificos terrenos altos tiene situados de la estacion del ferro-carril en linda vista al Sur, mirando al Oeste en la misma cara del mercado, 5 cuadras de la Estacion de Flores y 4 de la calle real, compuestos cada uno de 17 varas de frente por 72 vs. de fondo la importancia que está tomando la propiedad en el Pueblo de San José de Flores, está ya fuera de toda discucion, Flores es hoy ya no un pueblo de campo como un saborbio de la ciudad de Buenos Aires y por lo tanto sus propiedades tienen importantes sinó igual al recurso muy cerca de las propiedades de la ciudad

Por mas pormenores San Martin 118.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

HOY

4°

Remate de terrenos

EN LA ESTACION

SAN MARTIN

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

2 magnificas

MANZANAS

Á 350 VARAS

DE LA ESTACION

Con frente al Boulevard SAN JUSTO

Entre el Palacio Oromi al Oeste.

El Colegio de los Padres Jesuitas al S.

La linda granja del Dr. Drago al N.

Y el antiguo parque de D. E. Ramos al E.

Calle por medio con todos

¡¡Qeé vecinos!! .....

¡¡Qué localidad!! .....

Venta per manzanas ó lotes.

A LA MEJOR OFERTA

AL CONTADO

ACTO CONTINUO

Otra preciosidad

20 MANZANAS

¡Divididas en cuartas!

Tambien se remataaán por manzanas.

Todas cubiertas de frutales esquisitos.

Con frente al mismo Boulevard.
A pocas cuadras al Sud de las otras.
Las volantas de San Justo
Pasan por alli incesontemente
Y tal vez un tramway paonto.
Ocupan una gran elevacion
Que domina á Flores y á Moron
Aires purisimos y secos
Alli todos los enfermos sanan
Los sanos nunca de enferman.
Y sin embargo hay médicos famosos.

Ofrecemos un tren espreso y gratis.
Sale del Parque á las 11 en punto.
Por planos y otros informes, á nuestro escritorio calle de San Martin número 30.
NOTA—No se admiten niños ni jente de desórden.

Nicandro Dorr

Iudicial

Importante—Tienda y merceria.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Gimenez Paz, al remate de la tienda calle de Tucuman y garantias, siendo su pormenor el siguiente: Botines de señora y hombres, garibaldinas; cortinas imitacion crechet, camisas de señora y hombre; medias bramantes lienzo tablon cocos zarazas listado generos de vestido camisetas pañuelos de hilo y algodon calzoncillos casimires, paños, muselina, pople, alemanesco, ponchos imitacion vicuña, id de seda, sacos lustrina, tiras bordadas cotin percales; tartan, barelles, merino, damasco, hilo de carretel y de obillo agujar, cintas de gro alfileres albums, peinetas, peines botones varias clases cadenas, armazon, mostrador, y un gran surtido de articulos que no se detallan por su estension.

FLORENCIO MADERO Y Ca

JUDICIAL

De magnificos terrenos al Norte.

Testamenteria de Figueroa.

El domingo 15 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y por nombramiento espreso de todos sus herederos, los valiosos terrenos de la testamentería arriba indicada, y cuya importancia y porvenir son reconocidos.

Estos terrenos se hallan ubicados, entre las calles de Charcas, Paraguay, Centro América y Larrea y los lotes estan divididos y tasados del modo siguiente:

La venta se hará excediendo de las 2[3 partes de la tasacion, por ser judicial.

1.°—Una casa calle de Charcas núm 506 con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, con 11 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 70052 90

2° Otr casa calle 2a Paraguay, entre Centro América y Bermejo con 20 vs. de frente por 40 de fondo con martillo á favor de 280 varas cuaqradas por el costado E. con 3 piezas grandes de azotea, 2 id de teja y 2 cocinas tasada en ps. 90 000 id.

3° Un lote de 17 vs. de frente, calle 2a Paraguay por 32 de fondo tazado en 1000 ps. por vara de frente igual á id 19 500 id.

4° cinco lotes de á 10 vs. frente por 34 á 39 de fondo, tazados en 1090 vs. id 54'500.

5° seis lotes de á 10 vs. id fd 31 á 36 id id 1120 d ps 67,200 id.

6° Diez lotes de 10 vs. id id 40 id id 100 id, 100 000 id.

7° Diez lotes de á 10 vs id id 25 á 32 id id, 870 id 87000 id.

8° Un lote de esquina de 14 vs. id á 1900 id, 26600 id.

9o Cinco lotes de varas frente por 44 á 45, id 1800 59000 id.

La importáncia de este remate les evidente como lo bajo de sus tazaciones—Planos y pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Del Vapor Leopoldo

Por oreen del Sr. Juez de Comercio D' Juan E' Baría.

En el Trige,

—En el rio Lujan donde está fondeado—

El Lúnes 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos el magnifico vápor arriba mencionado por órden Judicial y conforme al auto siguiente—De acuerdo con lo pedido por los Sres. síndicos é informado Juez Comisario, se aprueba la retaza practicada del Vapor Leopoldo, y atentas las consideraciones del presente informe, procedase á la venta del vapor por los martilleros Madero y Ca. quienes harán las publicaciones legales.—J. E. Baria.

El vapor mide 232 pies y de puntal 12 1[2 piés con esta carga, y calando solo 10 pies cuando el buque tiene sobre carga que eduivale 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á 2 cilindros, 2 condensaderes, fuezas de 231 caballos con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 12,000 pfts. no pudiendo venderse por menos de sus terceras partes.

El vapor puede verse en el rio Lujan en el Tigre donde está fondeo. Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14

Pedro Romero

De una casa de altos central.

En la misma plaza de Monserrat.

Calle de Moreno núms. 233, 235, 237 y 239.

¡Qué importante y hermoso local!!!

El domingo 24 de setiembre, remataré á la 1 en punto la casa calle de Moreno núms 233,235, 237 y 239 frente á la misma plaza de Monserrat, mide 12 varas de frente por 22 de fondo, el piso bajo está alquilado para café y comprende varios departamentos en buen estado, la casa alta la ocupan los mismos dueños cuyas habitaciones son muy decentes—Llamo la atencion de los rentistas y personas de gusto á esta propiedad ubicada en local tan interesante pues responde á los dos objetos, es decir, paraje delicioso para vivir, é interés fijo y seguro destinándola para reditaar—Fijarse mucho—El rematador Venezuela 130.

José Antuña

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy.

El dia 24 del entrante Setiembre se ha de rematar por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez una casa con dos piezas, cocina pozo de balde con brocal y pretil todo de material tasada en todos sus ramos en la suma de 15,212 pesos que es la mitad de su costo, de pertenencia de la testamenteria de D. Pedro C. Capellini, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo. En seguida seis sitios en el mismo pueblo tasados en 8,000 pesos. Son magnificas adquisiciones para los que quieran precaverse de epidemas y ganar dinero.

Poz mas pormenores ocúrrase á la Escribania Garrido Victoria 122.

CIPRIANO A. SUAREZ

JUDICIAL

En el Mercado del Pleta.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de todas las existencias del puesto núm. 51 y la accion á la llave, en el Mercado del Plata, como perteneciente á la testamentaria de D. José Bacareza.

De la misma testamentaria—una prensa para la fabricacion de grasa.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde estará la bandera.

Para mas informes á la oficina del escribano Lagos, ó al rematador calle San Martin núm. 20.

Wehely Gimenez y C,a

REMATE IMPORTANTE

DE TERRENOS LINDOS Y ALTOS

EN LA FLORESTA

SOBRE EL CAMINO REAL

Y la via férrea

8 manzanas divididas en lotes.

Para el dominao 24 del corriente á las 12 del dia.

Terrenos conocidos por de D. Adolfo Miranda.

Tren espreso y gratis á las 9 y 40.

Almueczo campestre.

Planos en casa de los rematadores, Bolivar 19.

NOTA. Los terrenos ademas de estar sobre el camino real por dondo pasa el tramway Argentino, no distan mas que 6 á 8 cuadras de la Estacion del ferro carril.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa Bolivar 19

Efectos para roperias y sastrerias

APLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa.

El viérnes 22 del crrriente á las 12 en punto de la mañana drremos principio á lá venta á la mas alta postura y á los plazos y condiciones que se nstipularán al tiempo de la venta.

Casimires ricos para taajes completos.

Id en cortes, ricos y regulares.

Paños id finos para sastre.

Id de colores.

Paños y cssimires finos de muchas clases para roperos.

Un surtido nuevo de articulos generales, llegados por l"Amazonas" y Alpes.

POR EL MISMO

¡¡REMATE IMPORTANTE!!

En la conocida quinta del Sr. G'ral Conesa

¡EN SAN MARTIN!

A inmediaciones de la estacion

4 Manzanas divididas en lotes grandes.

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

El domingo 1° de Octubre vendersmos por órden del Sr. General Conesa las 4 manzanas de terrenos mas próximos á su quinta en lotes grandes y á todo precio.

El detalle y los planos irán mañana.

Mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

DE 7 MANZANAS DE TERRENOS

¡EN MERLO!

Á 200 VARAS DE LA ESTACION

Divididos en lotes grandes

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

Se quemarán infaliblemente.

Planos y detalles irán mañana.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE NOCHE

PARA PARTICULARES

De todas las existencias del Bazar "La nueva Roma," Calle Cangallo núm. 107.

Pertenecientes á la testamentaria del finado Don. Francisco Amoretti.

Por órden del Sr Juez de 1a Instancia Dr. D, Honorio Martell.

Para el viernes 39 del corriente.

Para el Sabado 30 del corriente.

A las 7 de la noche

Articulos de fantasia.
Articulos de electro plata.
Muebles de Boul
Criitales y porcelanas ricas,
Albums y cajas de la china.
Cubiertos fines de electro-plata.
Bronces ricos.
Lamparas de cristal para gas.
A las 7 de la noche.

El viernes 29 y sábado 30 del corriente á las 7 de la noche venderemos al mejor precio y al contado todas las existencías del Bazar conocidisimo del finado D Francisco Amorretti situado en la calle de Cangallo núm. 107 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D, Honorio Martell.

Por los mismos

IMPORTANTE REMATE

En la casa de los Srs. Franciocs G. Molina é hijos.

238—CALLE VICTORIA—238

De un cargamento de la China llegado en el Alpes.

De 62 cajones género de vestido, llegados en el Poitú, Pó, y Espreso.

De sederias surtido especial de tapados de alta novedad, de un gran surtido de algodones.

El martes 26,
El miercoles 27,
El Jueves 28
Y viernes 29 del corriente.

Pormenor del cargameeto de la China.

Pañuelos de rebozo muchisimas clases, cuello y medio rebozo de todas clases, fajas de seda varias clases, damasoo de seda, pañuelos punzoes, razo de la india, fulares de la india, y otros articulos del ramo.

Sederias—Groesinegros y de colores, pequines id id, terciopelo id id, pañuelos de seda muchas clases tapados de seda última novedad, tapados de fantasia salidas de teatro, damasco de seda, seda, seda negra de oser, id de ramillete.

Lanas—Paños de muchas clases, casimires negros y de colores, camisetas para la estacion, para hombres, señorrs y niños, géneros de vestidos, barelles muchas clases, lustrina de colores, varias clases, merinos negros y de colores muselina de lana.

Algodones—Bramantes de diez diferentes marcas, zarazas de todos gustos y de todas clases, percales franceses ricos, id ingleses uso domestico madapolan' medias, porchos imitacion vicuña y de algodon lustrina negra, yaconas en piezas y en cortes, brillantina de colores y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19 y 33.

El lúnes 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Aceite de la Rivera, kerosene, vino priorato, id de oporto, id carlon, id frances, almenrras de mollar, pasas de uva de málaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglese, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto il jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Al contado—Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Honorio Martell perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Amoretto.

9 cajones porcelana muy fina.

En seguida—Por cuenta de una casa introductora. 25 cajones porcelanas de los gustos mas modernos hasta hoy venidos en el vapor Diana consistiendo en: Platos blancos hondos y llanos juegos de lavatorio taxas para te y almuerzo, soperas redondas con tapa, juegos de platos para mesa dorados y floreados, ensaladeras y fruteras, de todas formas y tamaños jarras y palanganas juegos completos para mesa pocillos para chocolat.

A mas—9 cajs quesos de Holanda—34 id id ingleses 40 canastos champagne—98 octavos vino oporto—98 cajones vino jerez—15[5 vinagre—15[5 vino oporto y otros articulos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

De una hermosa finca calle de Venezuela núm. 61.

El de Setiembre del corriente año venderemos la hermosa finca arriba indicada; edificada en terreno de 17 varas de frente por 34 de fondo; con 10 habitaciones

POR EL MISMO.

1000 Barricas harina americana—Extra superior.

Garanlida fresca y en perfecto estado unico lote á vender de esto articulo,

En el molino de los Andes calle de Balcarce donde estará la bandera.

Importares para panaderos

En lotes al gusto de los compradores.

Por cuenta de una casa introductora.

El jueves 28 del Cte á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio.

1000 Barricas harina Norte Americana en pecfecto estado.

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 143 y 145.

El jueves 28 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y sin retirarar lote venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Casimires de las mejores clases, paños id, un gran surtido de géneros para vestidos, muselinas blancas y de colores, yaconas, organdinas, tartan, tules de seda, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo; bordadas, lienzo de taon 36 pulgadas floreros de todas clases, caleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerda-cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapapos de verano, abanicos, un rotabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, repantalonos varias clases, gambronas; pañuelos de hilo confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, esbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efecso que estarán á la vista.

Averias por órden del Sr. Consul de Beljica.

2 cajones medías de alfodon para hombre conteniendo 150 pares

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una linda casa sita en la calle Belgrano número 399.

El domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de dicha casa cuyo permenor es el siguiente:

Esta edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud por 37 de fondo al Norte con 3 piezas y demas oficinas necesarias, todo en buen estado, pozo de rica agua, tasada en todos sus ramos de la cantidad de 158,969 $ m[c y la base para la venta sus dos terceras partes que son 105,979 ps m[c.

La situacion de esta casa es inmejorable, parcje central, á 1 1[2 cuadras de la plaza de Monserrat, con el tramway á la puerta, calle empedrada y alumbrada á gas, aguas corrientes.

Escrituras inmejorables.

Esta casa tiene que venderse infaliblemente, para repartirse entre los herederos.

Recomendamos á los interesados que deseen hacerse de una casa central, y en un paraje lindo como la que les ofrecemos en venta, no falten el dia y hora indicada.

Mas detalles al rematador, San Martin 138.

POR EL MISMO

El miercoles 27 del corriente á las 11[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mujor presio y dinero de contado de muebles alhajas, crrstales, etc, que á conbinacion se eprecesa en sobaes forro de crin id forro de reps, sillones id meza de centro aparadores de caoba, id de guindo. roperos, mesa de comedor sillas, mesas de noche, comoda de caoba, escritorios cuadros espejos, cristales, alfonbras y demás muebles que no detallan.

Alhajas, relojes de oro de plata, id de oro con esmalte "para señoras" cubiertos de plata, botones de oro para puño, id para pecheras de camisa lapiceras de oro tarjetera alquillrs espuma de mar y un invinidades de adornos.

Al mismo tiempo una cantidad de vinos oporto, gerez, madeto licores, encurtidos en almibar, ciruelas, almendras etc.

POR EL MISMO

De una linda finca en las Lomas de Zamora.

El domingo 1 de Octubre á las en punto de la tarde donde estará la badder venperomos en público remate al mejor precio y dinero de contado dicha finca cuyo detalle es el siguiente.

La finca está edificada en terreno de 25 vs de frente al Oeste Plaza principal por 65 de fondo al Este formando esquina; constando el edificio de un hermoso almacen en la esquina con puerta chavada mas 4 hermosas piezas coc puertas y ventanas al frente se la plaza á mas una trastienda de 20 vs dividida por arcos y techo de tuja frandesa, siendo todos los pizos embaldosados, maderas buenas, un bran zótano, pozo de rica agua des cocinas y necesario situado todo en el terreno cercado.

El costo de este edificio le está á su dueño en 200 y pico de miles de pesos, hoy se ve obligado á venderlo por lo queden por tener compromiso que llenar.

Dicha casa á estado produciendo á su dueño 4500 ps. mensuales.

Recomendamos á los q' deseen hacerce de una buena propiedad. barata y productiva, deviendo aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues hoy toda torsona pe pesos debe comprar propiedades coma la que propocionamos eo venta, y cpmo se halla esta situa en la plaza principal hoy centro de una selecta poblacion, Escrituras inmejorable..

NOTA—Esta casa fué vendida el domingo 3 de Setiembre, y fué rescindida su venta por mútero convenio y es por este motivo q' se vuelve á venderlo.

Mas datos San Martin 138

ESPLENDIDO REMATE

POR

Carlos Ristorini

Los mejores terrenos

Antes de llegar á flores

A una cuadra de la calle real por donde pasa el tramway arhentino.

Linderos con la casa-quinta del Sr. Riesta

Calle en medio con la antigua quinta de Silveira ya fraccionada y con lindos edificios nuevos.

Se garante se remata á la mas alta postura

Pudiendo comprar 1, 2, 4, 6 lotes ó una manzana.

Terrenos mensurados y amojondos por el agrimensor Municipal de Flores. Divididos por la grrn 'calle ó Boulevar de Circuvalacion" que tiene 30 varas de ancho y las demás cslles 16 varas: Son los mas altos y mejor situados para casas de capo.

Terrenos muy altos y antes de llegar á Flores'

Con la comodidad del Tramway Argentino, á una cuadra y entre las Estaciones del Caballito y Flores-Campo q Pueblo, distantes de 10 ó 15 minutos de la Ciudad. Solo distan una y dos cuadras del Tramway.

El domingo 24 de Setiembre de 1871

A las 11 y media principiará el remate con los mejores terrenos,

¡Atencion¡¡¡—Habrá un Ten espreso de ida que saldrá de la Estacion Parque á la 10 y 3[4 en punto, á mas, los q' vayan por el Tramway Argentino de la calle Rivadavia, encuntrarán en la estacion del Tramwry 30 carruajes q' conduciran la concurrencia á esta fiesta.

Nota—Figensé á última hora si el Tren expreso sale efectivamente á las 10 y 3[4 ó si por algun incidente improvisto se ha tenido que cambiar la hora.

Porplanos yboletos al Escritorio calle de Lima núm 55 ó en la Estacion el d a del remate.

IMPORTANTE REMATE

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa Victoria núm. 71.

Á plazos de 4 5 y 6 meses

POR CUENTA ESCLUSIVA DE

Los Sres. Roberto Dowdall y Ca. antes "Latham"

Del cargamento de la barca inglesa "Willian Fruing—procedente de—HONG—KONG

En los dias martes 3, miercoles 4, y jueves 5 de Octubre.

Sederias.
Feligranas de plata.
Marfileria.
Carey,
Muebles chineseos.
Bamboo y Bejuco.
Articulos charolados.
Porcelanas chineseas.
Merceria etc. etc.
Mas pormenores oportunamente.

Guillermo Martens

De una fonda, café y billar situada calla Corrientes núm. 193 en frente del nuevo teatro en construccion

El martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion todas las existencias del arriba mencionado negocio cuyo pormenor es como sigue: mesas con chapas de marmol, armazon y mostrador, con chapas de id, mesas grandes de comedor, sillas de esterilla, un billar en perfecto estado, un reloj, cuadros magnificos grabados, un espejo de doble luna, camas de fierro, catres, cocina económica y otros articulos que estarán á la vista.

Llamo la atencion de los que quieran hacer fortuna en poco tiempo, la localidad es inmejorable se encuentra justamente frente al gran teatro que se construye y su alquiler es sumamente barato.

P. Molfino y Ca.

En su casa calle Reconquista núm. 170.

El miércoles 27 del corriente.

Averías—Por cuenta de quien corresponda.

A. D, H. 620 cajones fideos introducidas con la barca Italiana 'Lavagna.'

En seguida,—Un surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azucar refinada superior, conserva de tomate, pespala fresco, ajenjo, vino jerez, oporto, asti y champagne, almidon americano y del pais, pasas de uva de málaga, quesos formesanos vinagre de Ilema, cigarros brisaga, carcur y chiaravallé, sigarrillos de Tucumans hongos secos, vino seco en cuarterolas, vino burdeos en bordalesas y cajones, arroz india, loza de varias clases, cominillo, ginebra, de holanda, una partida de arroz glacé superior dátiles, tabacs en paquetes, dulce de rosa y otros articulos que estaran á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Municipalidad del Salto.

Habiendo acordado la Corporacion Municipal en sesion de fecha 20 del corriente mes, vender en pública subasta las suertes de chacras baldias del égido de este pueblo, con arreglo á la ley de 3 de Noviembre último; se previene á los interesados que dicha venta se efectuará en la secretaria de la Municipalidad, los dias 25, 26 y 27 de Setiembre, de las tres de la tarde para adelante.

Para ver el plano y recibir mas informes ocurrir á la secretaria de la Municipalidad todos los dias hábiles.

Salto, Agosto 22 de 1871.

a29 p30 Juan A. Sierra.

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Maqueda, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 18 de 1871.

a29 p30 Fernando Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D Joaquin J. Cueto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Leiva, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que se presenten ante su señoria y oficina de don José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1870.

a30 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D, Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Brigadier general D. Wenceslao Paunero, ya sea como herederos ó acredores, en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas (Perú 56) donde estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 25 de 187 .

s2 p30 M. Perez Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Gregoria Balbidares ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treina dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria por conducto de la oficina de Ruiz y Mota á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 29 de 1871.

Oficina Victoria 108.

a30 p30 Manuel Lacasa·

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de treinta dias á los herederos ab-intestato de don Enrique H. Marendaz, á fin de que concurran á tomar la intervencion que les corresponde en el espediente seguido sobre la protocolizacion del testamento ológrafo del mismo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1871.

a30 p30 José Martinez.

Por disposicion del Señor juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Barbara Salas para que comparezcan ante este Jusgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del termino de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 9 de 1871.

s14 p30 Nemecio Zanoletti.

Por mandato del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita llama y emplaza á los herederos abintestato de L. Agustin Gambar, para que en el presente término de 30 dias cantados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Sala, Perú 56 á donde estoy adscripto, adeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 2 de 1871.

s14 p20 Manuel Perez Gomar.
Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Rafael P. Areco, se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Juan Onetto y Da. Maria Ratta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de su señoria y oficina de don Manuel Salas Perú 56, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1871.

s1° p30 M. Perez Gomar.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Ramona Pieres, para que comparezca en este juzgado en el termino de diez dias contados de la fecha á contestar á la demanda que contra ella ha interpuesto D. Enrique Alvarez y en caso de no hacerlo se seguirá la demanda en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1871—Juzgado de Paz de Monserrat.

s17 p10 P. A. Carrasco.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Fernando Bernal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Rivavia 91, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1871.

Ignacio Piñeiro.

s17 p30.

Se cita, llama y emplaza á don Lino D. Lagos, para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante el señor Juez de lo civil doctor don Honorio Martel, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria núm. 116, á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha interpuesto doña Juana F. Pomares sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

Natalio A. Ponce.
s21 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz y Comisaria de San José de Flores.

Por el presente edicto se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Antonio Heougas, sea en calidad de herederos ó acreedores, comparezcan en este juzgado dentro de treinta dias desde la fecha á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Flores, Agosto 28 de 1871.

Angel Julio Blanco.
s20 p15 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Alzugaray, para que en el término de diez dias contados desde la fecha, se presente á este Juzgado por si ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él por desalojo y cobro de pesos, ha entablado D. Francisco Rojas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Salto Setiembre 18 de 1871.

Por autorizacion—
s20. p8. Amadeo Vergelin.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á los Sres. Fernandez y Ca. el auto recaido en el espediente seguido contra él por el sindico provisorio del concurso de don Ambrosio del Molino y Ca. cuyo tenor es el siguiente—Agosto 23 de 1871—Traslado de la demanda y autos—Isla—Lo que se le hace saber en virtud de lo ordenado—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

s22 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del sindico provisorio del concurso de don Ambrosio del Molino y Ca. en los autos que ha iniciado contra don Juan Picardo, se notifica á este último la providencia recaida á fojas primera de dicho espediente, cuyo tenor es como sigue—Agosto 23 de 1871—Traslado de la demanda y autos—Isla—Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871.

s22 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del Sindico Provisorio del concurso de don Ambrosio del Molino y Ca. en los autos que ha iniciado contra D. Anastasio Gonzales, se notifica á este último la providencia recaida á fojas primera de dicho espediente, cuyo auto dice asi—Agosto 23 de 1871—Traslado de la demanda y autos—Isla—Lo que se le hace saber en virtud de lo ordenado—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1871

s22 p3 Terry.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don Reynaldo Hort, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos, se halla depositado por 15 dias en la oficina de don Angel J. Blanco á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1871.

s23 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á don Eusebio A. de Contes comparezca ante este juzgado á efecto de hacer una manifestacion ordenada en la demanda que por cobro de pesos sigue contra él Sindico del concurso de D, Aurelio Garibaldi y Ca.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1871.

s23 p3 Joaquin Reynoso.